



## UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES

### FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

#### CURRÍCULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA

**Modalidad:** Presencial

**GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA:**

BACHILLER EN MEDICINA

**TÍTULO PROFESIONAL QUE OTORGA:**

MÉDICO CIRUJANO

**Actualizado 07 de noviembre de 2024**

**RD 105 2024 - RR 089 2024**

**RD 973 2024 – RR 621 2024**

(incluye Curso Trabajo de Investigación)

**RD 1574 2024 Y RR 1358 2024 PARA INICIO 2025 -I**

<b>Elaborado por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• COMITÉ DE GESTIÓN CURRICULAR</li><li>• DEPARTAMENTO ACADÉMICO</li></ul>	UNIDAD DE ACREDITACIÓN Y CALIDAD	DECANATO

## ÍNDICE DE CONTENIDO

I.	MARCO TEÓRICO - NORMATIVO.....	3
1.1.	MARCO FILOSÓFICO - CONCEPTUAL.....	3
1.2.	MISIÓN Y CULTURA INSTITUCIONAL .....	4
1.2.1.	Misión de la Universidad de San Martín De Porres .....	4
1.3.	CULTURA INSTITUCIONAL.....	4
1.4.	FUNDAMENTOS PSICOPEDAGÓGICOS DEL CURRÍCULO .....	5
1.5.	Enfoque curricular basado en competencias .....	6
II.	MARCO HISTÓRICO – CONTEXTUAL .....	7
2.1.	Escenario nacional .....	7
2.2.	La formación de médicos en el Perú.....	9
III.	MARCO NORMATIVO .....	16
IV.	OBJETIVOS ACADÉMICOS.....	19
4.1.	PERFIL DEL INGRESANTE .....	20
4.2.	PERFIL DEL GRADUADO.....	20
V.	OBJETIVOS EDUCACIONALES .....	23
VI.	PLAN DE ESTUDIOS .....	25
6.1.	CUADRO DE ASIGNATURAS.....	25
6.2.	SUMILLAS.....	30
6.3.	MALLA CURRICULAR.....	131
VII.	FORMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS .....	133
7.1.	COMPETENCIA GENÉRICA COGNITIVA:.....	133
7.2.	COMPETENCIA GENÉRICA INSTRUMENTAL:.....	142
7.3.	COMPETENCIA ESPECÍFICA: .....	152
VIII.	PROCEDIMIENTOS DE GENERALES EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	192
IX.	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO (EVALUACIÓN CURRICULAR) .....	195
X.	ANEXOS.....	197

## **I. MARCO TEÓRICO - NORMATIVO**

### **1.1. MARCO FILOSÓFICO - CONCEPTUAL**

#### **Papel de la Universidad y la FMH en la Salud a Nivel Nacional**

La dinámica y la velocidad de los cambios que se desarrollan en el conocimiento tecnológico y científico, modifican constantemente los supuestos respecto a la visualización por las que deben pasar las Instituciones de Educación Superior (IES). Actualmente a estas instituciones se les conceptualiza dentro de un contexto dinámico y abierto a los factores externos y con el deseo de adaptarse a la presión del medio. Las universidades, institutos y centros de educación superior son un insumo fundamental en el crecimiento social y económico de un país y región, ya que definen las líneas de inicio para el desarrollo de la población, a través de sus estudiantes, así como los empleos que requieren las organizaciones para cubrir las necesidades de la sociedad, con la consiguiente mejora en el sector económico.

Arroyo (2009) presenta una definición y caracterización de las Universidades Promotoras de Salud, estableciendo lo siguiente: El concepto de Universidades Promotoras de Salud hace referencia a las entidades de Educación Superior que han desarrollado una cultura organizacional orientada por los valores y los principios asociados al movimiento global de la Promoción de la Salud con apoyo constatado a través de una política institucional propia para el fomento y la permanencia de las acciones de Promoción de la Salud.

En Costa Rica, el trabajo está organizado en seis ejes: gestión sociopolítica, análisis de situación de salud, docencia e investigación, educación para la salud, actualización continua para el equipo de promoción y asesoría y colaboración (Arroyo & Rice, 2009; MINSA, 2010).

En el Perú, las políticas de promoción de la salud y de universidades saludables las establece el MINSA con el propósito de contribuir a mejorar la calidad de vida de la población (Alayo et al., 2013).

Según el Documento Técnico del MINSA del 2020, en consonancia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, sobre el perfil de competencias esenciales que orientan a la formación de profesionales de la salud, propone que: “las instituciones educativas adapten su configuración institucional y sus modalidades de instrucción de modo que estén armonizadas con los sistemas nacionales de acreditación y las necesidades sanitarias de la población; proporcionen a los trabajadores de salud una formación suficiente en cantidad y calidad con el fin de que estos adquieran las competencias necesarias”.

Asimismo, la educación médica contribuye al mejor desempeño del sistema de salud, ya que los médicos asumen fundamentalmente las diferentes

acciones relacionadas a la prevención de riesgos y enfermedades, promoción de la salud, atención médica quirúrgica, rehabilitaciones de los problemas de salud, y gestión sanitaria.

De acuerdo con la Ley Universitaria, Ley N° 30220, los roles de la Facultad de Medicina Humana son: formación académica, formación profesional, investigación, gestión universitaria y responsabilidad social.

## **1.2. MISIÓN Y CULTURA INSTITUCIONAL**

### **1.2.1. Misión de la Universidad de San Martín De Porres**

- Formar profesionales competentes, con sólidos valores humanísticos, éticos y cívicos.
- Contribuir a la creación de conocimientos a través de la investigación y promover la difusión de la ciencia, la tecnología y la cultura.
- Proyectar nuestra acción a la comunidad, propiciando la construcción de una sociedad moderna y equitativa.

## **1.3. CULTURA INSTITUCIONAL**

La Facultad de Medicina asume la cultura institucional de la Universidad de San Martín de Porres, la cual promueve los siguientes valores, que considera son parte esencial y permanente de la cultura de la Institución, contribuyen a darle un claro sentido de identidad que trasciende a los cambios del entorno y sirven de guía de acción de nuestra casa de estudios.

1. Respeto a la persona.
2. Búsqueda de la verdad.
3. Integridad (Honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).
4. Búsqueda de la excelencia.
5. Liderazgo (académico, tecnológico y otros).
6. Actitud innovadora y emprendedora.
7. Conservación ambiental.
8. Trabajo en equipo.
9. Comunicación efectiva.
10. Compromiso con el desarrollo del país.

Por tanto, se ha buscado incorporar, sobre la base de la identificación de las actitudes y valores a desarrollar en nuestros estudiantes, en los contenidos y actividades que permitan formar a profesionales que compartan en su quehacer diario, los principios y valores que deben caracterizar a nuestros graduados. Así mismo en cumplimiento de la Resolución Ministerial 960-2020-MINSA. Documento Técnico. Perfil de Competencias esenciales que orientan la formación de los profesionales de la salud. Primera fase: Médico (a) y Enfermero (a) peruano (a), se ha incluido el componente actitudinal declarado por el MINSA.

#### **1.4. FUNDAMENTOS PSICOPEDAGÓGICOS DEL CURRÍCULO**

La Facultad de Medicina Humana asume los fundamentos psicopedagógicos que han sido establecidos en el modelo educativo de la universidad, de los cuales se exponen a continuación, los que se consideran pertinentes para la formación de pregrado.

La Universidad asume el constructivismo como el fundamento psicopedagógico del modelo educativo. Su principio básico radica en el reconocimiento de que la adquisición de conocimientos no es una transmisión de información de una persona (docente, asistente, etc.) a otra (estudiante), sino que es una construcción individual en un contexto social, en el que se relacionan, de manera activa, las estructuras cognitivas ya existentes con los nuevos contenidos por aprender. Es decir, a partir de los conocimientos previos de los educandos, el docente guía para que los estudiantes logren construir conocimientos nuevos y significativos, siendo ellos los actores principales de su propio aprendizaje.

El constructivismo propone un proceso de enseñanza - aprendizaje dinámico, participativo e interactivo, de modo que el nuevo conocimiento realmente constituya una construcción realizada por la persona que aprende.

El carácter individual en un contexto social de la construcción de los aprendizajes establece requisitos importantes a la organización de la acción educativa, entre otros: la atención de las individualidades, la construcción de un contexto social favorable al aprendizaje y el nuevo rol del docente como orientador y organizador del proceso.

Entre los principios del enfoque constructivista, que asume el Modelo Educativo de la USMP, cabe destacar:

- a) El estudiante es el centro del proceso de formación académica y profesional. El docente organiza, orienta y combina medios y estrategias didácticas, para que los alumnos, de forma autónoma y colaborativa, construyan sus propios aprendizajes.
- b) El aprendizaje es un proceso eminentemente social. Se logra a través de la interacción del alumno con sus docentes, compañeros de clase u otros miembros de su entorno. Por tanto, las actividades didácticas deben incluir situaciones que propicien tal interacción.
- c) El docente tiene una función de orientador, organizador y administrador del proceso de enseñanza – aprendizaje.
- d) El aprendizaje tiene un carácter activo: se logra mediante la actividad – se aprende haciendo -. Los procedimientos didácticos deben estar

enfocados al desarrollo de las habilidades (competencias, capacidades), no dirigidos únicamente al aprendizaje verbal, ya que este no permite rebasar los límites de la comprensión.

- e) La recepción de la información puede ser significativa o memorística. La recepción memorística ocurre cuando la información se asimila de manera arbitraria, sin que exista una relación orgánica entre los contenidos, ni entre éstos y los conocimientos previos de los individuos.

En la educación universitaria es necesaria la recepción memorística cuando la nueva información por asimilar no guarda relación significativa con los sistemas cognoscitivos ya estructurados.

El enfoque constructivista del aprendizaje se manifiesta de manera concreta en diversas propuestas pedagógicas, que pueden ser aplicadas de manera selectiva, de acuerdo con las especificidades de las diversas disciplinas que se cultivan en la Universidad.

La Universidad está abierta a las nuevas tendencias pedagógicas y del aprendizaje. En este sentido, se reconocen e incorporan a la actividad académica los aportes de disciplinas y enfoques vinculados al proceso pedagógico como la Psicología Cognitiva, las Neurociencias y el Conectivismo, entre otros.

### **1.5. Enfoque curricular basado en competencias**

Se reconoce que, la categoría “objetivo” tiene carácter universal, es propia de la actividad humana (toda actividad tiene objetivos). En el caso de la actividad de aprendizaje son “objetivos de aprendizaje” u objetivos educacionales.

En el enfoque conductista estos objetivos tenían la forma de “objetivos conductuales” (generales y específicos). En el enfoque constructivista, los objetivos de aprendizaje toman la forma de “competencias”, pero siguen siendo objetivos (lo que tienen que lograr los alumnos). Las diferencias principales que establecemos entre las competencias y los objetivos conductuales son los grados de generalidad y complejidad de la primera (compuesta por contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales). La combinación de los dos primeros componentes de denominan capacidades.

La competencia se define como la capacidad de realizar una actividad de manera idónea, de acuerdo con las características de ejecución exigidas (actuación eficaz en determinadas situaciones).

La Universidad asume el principio de educación a lo largo de toda la vida,

desde la perspectiva de los “**cuatro pilares del aprendizaje**”:

- **Aprender a conocer**, combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias. Lo que supone, además: aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.
- **Aprender a hacer**, a fin de adquirir no sólo una calificación profesional sino, más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo. Pero, también, aprender a hacer en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes, bien espontáneamente a causa del contexto social o nacional, bien formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia.
- **Aprender a vivir juntos** desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia –realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos- respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.
- **Aprender a ser**, para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Con tal fin, no menospreciar en la educación ninguna de las posibilidades de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitud para comunicar.”<sup>1</sup>

## II. MARCO HISTÓRICO – CONTEXTUAL

### 2.1. Escenario nacional

El sistema de salud peruano es de tipo segmentado, con financiamiento y prestación mixta; coexisten los sectores público y privado. Sus fuentes de financiamiento proceden de recursos del sector público, de aportes al seguro social (EsSalud), de seguros privados, asimismo los gastos de bolsillo que asume el ciudadano.

La coordinación entre los segmentos del sistema de salud peruano es casi nula o nula, lo que le confiere un comportamiento fragmentado. Existe superposición de redes, falta de complementariedad entre los servicios, discontinuidad de la atención, carencia de atención integral, de mecanismos integrales de prevención y alto grado de insatisfacción de la población beneficiaria y de sus familiares; sin embargo, durante la pandemia de

---

<sup>1</sup>Delors, J. y otros. **La educación encierra un tesoro**. Santillana, UNESCO. Madrid, 1995. Pp. 16,17.

COVID-19 en el Perú, se apreciaron oportunidades de articulación.

Pese a los avances en el proceso del Aseguramiento Universal en Salud (AUS), la cobertura es aún insuficiente. Según el informe sobre Condiciones de Vida en el Perú, a Diciembre del 2021, el 54,6% de la población está afiliada al Seguro Integral de Salud (SIS), el cual congrega a las personas que se encuentran en condición de pobreza y extrema pobreza de zonas rurales y urbanas marginales, a las que en el marco de la pandemia por COVID-19, fue ampliado a todos los residentes del Perú que no cuenten con un seguro de salud, según lo estableció el Decreto de Urgencia N°017-2019 del 28 de noviembre del 2019 <sup>2</sup>.

En ese mismo informe se señala que el 22,4% de la población del sector formal, jubilados y sus familiares se encuentran cubiertos por el seguro social de salud (EsSalud) y el 4,3% de la población se encuentra cubierta por otro tipo de seguro, ya sea de las fuerzas armadas y policiales o privado, con lo que aun persistiría un 18.7% de nuestra población que carece de algún tipo de seguro de salud.

Según la OPS, las causas principales de la exclusión en salud, en el Perú, son:

- 1) Déficit de infraestructura adecuada.
- 2) Fallas en la asignación y/o gestión de los recursos.
- 3) Barreras que impiden el acceso a las atenciones de salud
- 4) Factores externos al sistema, tales como: vivir en área rural, falta de servicios públicos de saneamiento y electricidad y discriminación étnica explican la barrera externa.

La pandemia de COVID-19 agravó las barreras de acceso a las atenciones de salud, tanto a nivel hospitalario como en el primer nivel de atención; sin embargo, esta situación generó el desarrollo de la telesalud, con sus disciplinas, tele-consulta, telemedicina, tele monitoreo, tele-gestión, la Facultad de Medicina no es indiferente ante esta realidad por ello está implementando en este currículo la asignatura de Telesalud manteniéndose a la vanguardia de cubrir la necesidad de la nuevas competencias y capacidades del perfil de nuestros egresados .

Hasta el 2019, a pesar de las deficiencias en el sistema de salud, se evidenció una tendencia de mejora en algunos indicadores importantes como los que se presentan a continuación:

---

<sup>2</sup> INEI, Condiciones de Vida en el Perú N°04 diciembre 2021.

### Evolución de la cantidad habitantes por médico

AÑO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
	442	430	418	406	398	389	379	366	353

Fuente: <https://m.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/health-human-resources/>, consultado el 01/11/2024

Las estadísticas anteriores ocultan un problema que no disminuye como debiera: las diferencias entre las regiones. Por ejemplo, si la cantidad de habitantes por médico ha mejorado sustancialmente al 2023, el promedio no permite observar el hecho de que en Lima ese indicador se sitúa en 219, mientras que otros departamentos como Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, San Martín es superior a los 1.000. La preferencia de los profesionales por trabajar en la capital y capitales de provincia, probablemente se deba a falta de competencias para comprender y entender, las diferencias culturales que existen en la realidad. Según Zavala et al. (2005) supone ciertas competencias o logros de aprendizaje como de apertura hacia lo diferente y disposición a enriquecerse de los códigos culturales de otros; sensibilidad frente a la existencia de diferentes formas de establecer relaciones comunicativas y el reconocimiento de la validez de estas diferencias; valoración positiva e incorporación de una pluralidad de concepciones del mundo; conciencia crítica de las estructuras de poder que legitiman un determinado orden social y toma de posición proactiva para combatir las condiciones de inequidad y desigualdad; y reconocimiento de otro como sujeto de derechos y deberes. La universidad debe definir qué entiende por ese tipo de ciudadanía, qué competencias o logros de aprendizaje se esperan, y las estrategias formativas curriculares o extracurriculares que permiten alcanzarlas. La facultad de medicina comprometida con la mejora del servicio de salud en nuestra población en la presente modificación curricular fortalecerá esta competencia y capacidades con la enseñanza de una lengua originaria, y una asignatura donde se muestre la realidad nacional a la vez que se presentan los conceptos de la diversidad social y cultural del Perú y las consecuencia que ello conlleva.

Además de un escenario en el que el mercado laboral para el médico es sensiblemente fluctuante ante situaciones contingenciales, como se pudo apreciar durante la pandemia de COVID-19, la capacidad de emprendimiento del médico es vista como un antídoto a circunstancias que afectan el justo reconocimiento a su trabajo, con sueldos que son percibidos como bajos ante el esfuerzo y la responsabilidad que la carrera exige a estos profesionales (Focus Group de grupos de interés).

## 2.2. La formación de médicos en el Perú

Actualmente existen más de 45 facultades y escuelas de Medicina en el Perú, de las cuales egresan más de 4,000 nuevos médicos cada año. La mayoría de las cuales se encuentran en la ciudad de Lima. En el año 1995

esa cifra era de solo cuatro.

En los últimos años, se ha observado una tendencia preocupante: una disminución en la calidad académica de los candidatos que solicitan ingreso a la universidad. Esta situación se ha visto agravada por los desafíos inherentes a la educación virtual durante los años de la pandemia. Aunque muchos de estos aspirantes poseen la motivación necesaria y, en su mayoría, cuentan con la actitud para cursar estudios de medicina, lamentablemente carecen de las competencias básicas requeridas para cumplir con el perfil académico que se espera de un estudiante que desea iniciar los estudios de medicina.

En consecuencia, para garantizar la excelencia educativa que nuestra institución promueve, resulta imperativo que este grupo de estudiantes adquiera las competencias cognitivas fundamentales. Es por ello que **la facultad considera necesario implementar un primer semestre propedéutico**. A través de este ciclo, se cierran las brechas educativas existentes entre la educación escolar y el inicio de la educación superior preparando al alumno con las competencias necesarias para continuar sus estudios universitarios.

Otra de las diferencias que existe con el plan de algunas universidades nacionales es que ellos no llevan asignaturas generales de los primeros años, como, lenguaje, matemática, química ni biología, mezclando algunas asignaturas generales con asignaturas de carrera. Por otro lado, en el internado médico tiene una rotación de medicina familiar y comunitaria. Mientras que, en otras facultades de medicina de nuestro país, se introducen en los cursos generales cursos de desarrollo personal, como liderazgo, comunicación médico paciente, razonamiento científico y estrategias de aprendizaje.

El currículo de formación médica en el USMP es percibido como variado por los estudiantes y egresados de la FMH; sin embargo, ellos plantean la necesidad de mejorar el sistema de evaluación, de modo que se valoren las competencias procedimentales y la profundización del conocimiento que las sustenta más que evaluar la memoria. Asimismo, consideran necesario ampliar las opciones de formación complementaria electiva con asignaturas que favorezcan el desarrollo de las habilidades blandas, la capacidad gerencial y el manejo de las TICs (Focus Group de grupos de interés).

Para los futuros médicos de la FMH de la USMP, es tan importante que su formación esté centrada en la persona con necesidad de atención a su salud y que se denomina “paciente” como desarrollar habilidades para el manejo de la tecnología para brindar un mejor servicio y para el crecimiento académico-profesional. A esto se suma el anhelo de ser reconocidos como profesionales egresados de esta alma mater como profesionales capaces de adaptarse a los cambios y con sensibilidad social (Focus Group de grupos de interés).

En el Perú para el año 2015 se contaba con una población de 24,2 millones de habitantes y el crecimiento poblacional anual era de 1.7%. Este crecimiento poblacional continuó su descenso progresivo hasta el quinquenio 2015, sin embargo, la población en cifras absolutas mantuvo su incremento a razón de 254 mil habitantes por año en el quinquenio 2010-2015 y se incrementó a razón de 532 mil habitantes por año para el quinquenio 2015-2020, esto debido al fenómeno generado por la intensa inmigración, sobre todo venezolana. Para el año 2020 se estimó la población en 32,6 millones de habitantes y para el 2025 se estima que llegará a ser de 34,3 millones de habitantes<sup>3</sup>.

Si bien de acuerdo a la proyección, la tasa de crecimiento irá disminuyendo progresivamente, cuatro departamentos de la Costa, Lima y la provincia Constitucional del Callao presentarán tasas de crecimiento superior al 1%. Así mismo la esperanza de vida al nacer para el quinquenio 2015-2020 es de 76.5 años y se proyecta que para el quinquenio 2025-2030 será de 77.8 años.

Todos estos hechos generarían el incremento en la demanda de médicos a nivel nacional y en especial en los departamentos donde la tasa de crecimiento poblacional y la esperanza de vida es mayor.

También es importante resaltar que en el país para el año 2020 se estima que existen 14,46 médicos por cada 10,000 habitantes (Gráfico 01), cifra por debajo de los 33 por 10,000 habitantes que tienen en promedio los países integrantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y que se constituye en un requisito para ingresar a dicha organización. (4,5,6)

Gráfico 01 Perú: Densidad de Recursos Humanos en el Sector Salud, Según Departamento, 2020 (Por cada 10 mil habitantes)

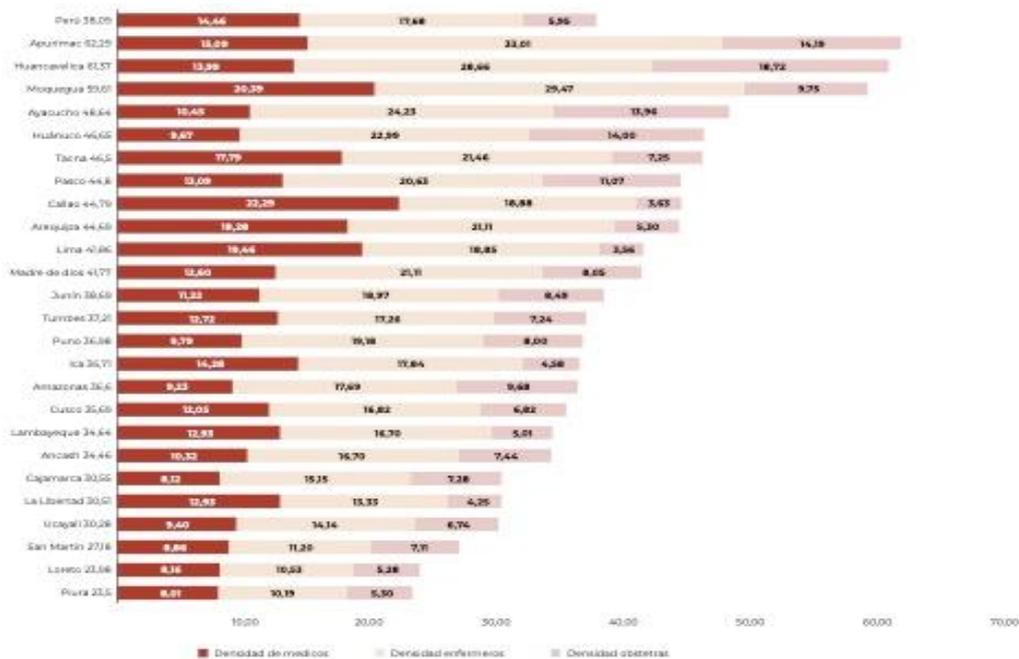
---

<sup>3</sup> Instituto Nacional de Estadística e Informática Perú: Estimaciones y Proyecciones de la Población Total por departamento, 1995-2030. Boletín de Análisis Demográfico Nro. 39 octubre 2019

<sup>4</sup> Información de Recursos Humanos en el Sector Salud en el Marco de la Pandemia COVID – 19 PERU: 2020 Ministerio de Salud. Dirección General de Personal de la Salud. Serie Bibliográfica Información de Recursos Humanos en Salud; N°30)

<sup>5</sup> Banco Mundial: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SH.MED.NUMW.P3?locations=XU>

<sup>6</sup> OMS The Global Health Observatory: [https://www.who.int/data/gho/data/indicators/indicator-details/GHO/medical-doctors-\(per-10-000-population\)](https://www.who.int/data/gho/data/indicators/indicator-details/GHO/medical-doctors-(per-10-000-population))



Si se considera que la población del país debe crecer en los próximos cinco años a un ritmo de 1,3% - igual que Lima Metropolitana –, y que la esperanza de vida al nacer tiene al nacer es de 73,8 años, con tendencia al crecimiento, el nivel de crecimiento de la demanda de médicos en el país, y especialmente en Lima Metropolitana debe tener una tendencia al crecimiento superior al 2%, por lo menos, en los próximos años<sup>7</sup>.

Este hecho es corroborado por un estudio de la Dirección General de Epidemiología, según el cual, la proporción de recursos humanos en salud por habitantes en el Perú es superior solo a la de Bolivia y Ecuador en Sudamérica y constituye el 14% de la de Cuba.<sup>8</sup>

La tendencia es a la disminución del período de formación como se observa en las facultades de medicina de Brasil que se realiza en 6 años y la diferencia fundamental es que en ellas no se realizan los cursos básicos como matemática, lenguaje o informática que nuestra institución cursa en el primer y segundo ciclo.

Lo mismo ocurre en Colombia además una diferencia a resaltar es que no se exige: tesis, monografías, pasantías u otros requisitos académicos para obtener el título de médico. Es obligatorio que todos los estudiantes presenten el examen de Estado (ECAES) antes de graduarse.

En el caso de Cuba, el plan de estudios es el mismo para todas las facultades y en todos los semestres tienen asignaturas relacionadas con salud pública y prevención. Incluso en el internado, que es anual, a diferencia de los semestres anteriores, se lleva una rotación de medicina interna, pediatría, cirugía, gineco obstetricia y medicina general integral más un curso electivo, sumando 6 rotaciones en total. En Cuba también es importante recalcar que se reconocen 4 áreas de competencias generales o funciones del médico:

<sup>7</sup> ENAHO 2014.

<sup>8</sup> Dirección General de Epidemiología, MINSA (2013) Análisis de situación de salud en el Perú.

atención médica integral, educación, investigación, administración y especialidades. Para graduarse, el educando debe aprobar un examen estatal, externo nacional, que consta de un examen práctico y uno teórico.

Asimismo, si bien se ha experimentado un crecimiento acelerado de la formación de médicos, la formación de especialistas se mantiene bastante rezagada con relación con las necesidades del servicio.

El 25 noviembre del 2020 el MINSA mediante la RM 960-2020/ MINSA aprobó el documento técnico del perfil de competencias esenciales primera fase del médico y enfermera peruanos. El objetivo es contribuir a la articulación de las carreras de salud de educación superior con las necesidades de los servicios de salud y sociedad en general, este hecho nos compromete a involucrarnos con esta disposición y es por ello por lo que se han incluido en este currículo las competencias esenciales en el perfil profesional de nuestros médicos egresados.

Tendencias internacionales que condicionan la formación de médicos en el Perú

A continuación, se tratan, de manera resumida, algunas de las tendencias internacionales de nuestra época, que mayor impacto tienen en la formación profesional del médico cirujano.

Desarrollo acelerado de la Ciencia y la Tecnología

El desarrollo científico actual es resultado de gran generación de conocimientos, basados en investigación básica y aplicada que conglera equipos interdisciplinarios. La tecnología ha permitido una marcada evolución en la medicina, no solo para el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, sino también para la prevención de enfermedades.

La nanotecnología y la robótica son el nuevo impulso del presente siglo, permitiendo tener alta tecnología aplicada a la salud con bajos costos, ello exige a nuestros estudiantes a tener este tipo de capacitación, permitiéndoles adaptarse en forma rápida al cambio del nuevo entorno tecnológico.

Todo ello ha permitido un gran avance en la genética y mejor entendimiento de los mecanismos de la medicina personalizada, la cual debe marcar la tendencia de la medicina moderna y por tanto marcar la ruta para la confección de lo que debe ser el nuevo currículo del estudiante de medicina.

El impulso a la telesalud por la pandemia de COVID-19 y la necesidad de virtualización en la formación médica ha generado la sofisticación y el desarrollo de los equipos informáticos y de telefonía móvil, así como la necesidad de anchos de banda de internet cada vez mayores para sostener un trabajo académico que se apoya en información disponible en la nube. Esto requiere del desarrollo de habilidades y capacidades en la integración de las tecnologías de la información y comunicación a la formación de los médicos.

Globalización

Es el proceso por el cual se difunden la información y la comunicación entre los países, creando una relación interdependiente. En medicina esta

favorece la llegada rápida del conocimiento científico y tecnológico que exige al estudiante o profesional médico a actualizarse constantemente.

Para no perder la perspectiva de lo que es ser un médico integral, la formación del estudiante de medicina requiere fortalecer el concepto valorativo de la vida humana, la ética y los valores que demanda la profesión.

El estudiante debe desarrollar competencias que le permitan afrontar y adaptarse mejor a los cambios globales, como el comportamiento ético, fundamentos científicos y clínicos, comunicación efectiva, análisis crítico de la información y competencias para la investigación básica y aplicada, usando las nuevas tecnologías.

Desarrollo de la sociedad del conocimiento y de la información

La sociedad del conocimiento en medicina exige que la universidad produzca conocimiento basado en la investigación, se transfiera a través del proceso enseñanza-aprendizaje, se publique y aplique en la sociedad. (1)

El Internet ha permitido que la información actualizada llegue hasta los estratos socioeconómicos más bajos, así también brinda herramientas al público en general como para poder decidir a qué médico acudir y que enfermedad tiene, incluyendo tratamientos y pronósticos. Esto exige más al profesional médico para ser responsable con su actuar, manteniéndose debidamente capacitado y actualizado, así como brindar el mejor servicio manteniendo una buena relación humanista médico – paciente.

También ha cambiado y mejorado la metodología de enseñanza a través de la educación virtual, lo que permite una mayor interacción del estudiante con su tutor, y adecuada monitorización del docente para comprobar el progreso del estudiante haciendo más eficiente el aprendizaje.

Calidad y certificación internacional del médico. Actualmente una de las nuevas tendencias es la exigencia de la calidad de la medicina y de sus profesionales, por ello debe diseñarse un plan curricular que sea visto como un proceso controlable, medible y susceptible a la mejora continua.

## ESCENARIO INSTITUCIONAL

La Facultad de Medicina Humana de la Universidad de San Martín de Porres, desde su creación, ha dedicado sus esfuerzos por formar profesionales en Medicina Humana con competencias sólidas para la protección y el cuidado de la salud de las personas, caracterizándose por su espíritu científico, gran sensibilidad humana, identificado con los valores de la Universidad de San Martín de Porres (valores globales), orientados hacia la innovación y la calidad y comprometidos con el respeto a los derechos humanos y al alcance de la justicia social.

En tal sentido, la Facultad de Medicina Humana de la Universidad de San Martín de Porres, monitorea de manera permanente la calidad de sus

servicios de formación profesional y de soporte a los estudiantes, mediante encuestas del grado de satisfacción de ellos. Entre 2019 y 2021, se aprecia que, aproximadamente, uno de cada tres estudiantes manifiesta un nivel de insatisfacción moderada con los servicios académicos y de apoyo que brinda la facultad, desde el primer al duodécimo ciclo de la carrera (desde el primer al sexto año de la carrera); sólo en los dos últimos ciclos, que corresponde al año de internado (último año de la carrera), uno de cada dos estudiantes perciben mayor insatisfacción por servicios académicos y de apoyo, lo que traduce una situación explicable por el acercamiento a la vida real del médico en el sistema de salud peruano, el cual, lamentablemente, no ha venido ofreciendo las condiciones óptimas para culminar la formación de los profesionales en medicina humana este nivel de insatisfacción probablemente se deba en parte a los efectos negativos ocasionados por la pandemia COVID -19 que actualmente azota al mundo y el ámbito educativo no escapa a estos efectos.

Por tal motivo, la actualización del currículo de formación en la carrera profesional de medicina humana de la Universidad de San Martín de Porres, merece una actualización que facilite el trabajo académico de docentes y estudiantes, mediante una organización que permita que la dinámica de los servicios de apoyo pueda acompañar mejor a las actividades formativas. El presente currículo incorpora como novedades, el reconocimiento del trabajo independiente del estudiante, sujeto a asignación de créditos académicos, lo que permitirá un mayor involucramiento de los futuros profesionales en medicina humana, en su formación y fortalecerá su interacción con los servicios de apoyo que brinda la facultad, estimulando su corresponsabilidad. El uso de las herramientas virtuales para el desarrollo del 20% del creditaje del currículo, evitará el desplazamiento de los estudiantes y facilitará disminuir los aforos en tiempo que duren las medidas para el control de la pandemia.

## CONCEPCIÓN DE LA PROFESIÓN MÉDICA

El objeto de la profesión médica es cuidar la salud del paciente. La salud es un derecho fundamental de todo ser humano, y ya no se considera sólo como la ausencia de la enfermedad. En su concepción moderna, incluye distintos aspectos como son la salud física, el estado psicológico, el nivel de independencia, las relaciones sociales e incluso la capacidad de desarrollar el potencial personal dentro de la sociedad.

En los últimos años, la deontología médica se ha desarrollado considerablemente, generando principios deontológicos por los que todo profesional de la medicina debe actuar: Beneficencia, Autonomía, Justicia y No maleficencia (Primum non nocere).

Los principales campos de acción del médico son:

Clínica: Se refiere a la atención de pacientes, en sus diferentes campos y formas.

Promoción de la salud  
Prevención de la enfermedad en el paciente  
Diagnóstico de la enfermedad en el paciente  
Tratamiento de la enfermedad en el paciente  
Rehabilitación del paciente  
Salud pública  
Epidemiología

Formación: Enseñanza y aplicación de los conocimientos a los futuros médicos. Formación continua propia. Educación de la población en temas de salud.

Investigación: Para la generación de nuevo conocimiento.

Administración y/o gestión: En instituciones de salud y de educación en salud.

Las principales esferas de actuación del graduado son:

Centros de atención primaria de salud.

Hospitales del MINSA y ESSALUD, así como de las fuerzas armadas y policiales.

Centros de salud de gobiernos regionales y locales, así como de otras instancias de gobierno como los hospitales municipales de la Solidaridad.

Clínicas privadas.

Tópicos y otras instalaciones de atención de la salud en instituciones públicas y privadas.

Práctica privada.

Laboratorios clínicos.

Laboratorios farmacéuticos.

Empresas de seguros de salud.

### III. MARCO NORMATIVO

#### **Constitución Política del Perú**

El artículo 18, establece que la educación universitaria tiene como fines la formación profesional, la difusión cultural, la creación intelectual y artística y la investigación científica y tecnológica.

Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

#### **Ley N° 30220, Ley Universitaria, de fecha 09 de julio 2014**

Mediante la cual el Ministerio de Educación (MINEDU) asume la rectoría de la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria. Además, se crea la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), y se introduce el licenciamiento obligatorio y renovable de las universidades, en lugar de la autorización de funcionamiento provisional y definitiva del anterior marco legal.

## **Reglamento General de la USMP**

### **Actualizado a diciembre 2019 (RR. N° 1278-2019-AU-R-USMP)**

El artículo 1º reconoce que la Universidad de San Martín de Porres es una asociación; como tal, una persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro, con autonomía de gobierno, académica, administrativa, económica y normativa, en el marco de la Constitución Política y de las leyes vigentes. Su organización se rige por el Código Civil y su actividad académica e institucional por la Ley Universitaria.

El artículo 4º establece que la Universidad de San Martín de Porres está organizada académicamente en facultades, de acuerdo con sus características y necesidades, en ellas se estudian una o más disciplinas o carreras.

En el artículo 5º se reconocen las diversas Facultades con que cuenta la Universidad, entre ellas la de Medicina Humana.

### **Resolución Rectoral N° 052-89, crea la Facultad de Medicina Humana**

El Programa Académico de Medicina Humana de la Universidad de San Martín de Porres, inició sus actividades al amparo de la Resolución N° 483-83-R, de fecha 06 de Julio de 1983.

En 1986, por acuerdo de la Asamblea Universitaria, se expide la Resolución Rectoral N° 462-86, mediante la cual se integra como Escuela de Medicina Humana a la Facultad de Medicina y Odontología; pero el 29 de diciembre de 1988, la Asamblea Universitaria acordó separar Medicina de Odontología, dándose la Resolución Rectoral N° 052-89, que crea la Facultad de Medicina Humana.

### **Resolución de Consejo Directivo N° 006-2015-SUNEDU/CD, aprueba el “Modelo de Licenciamiento y su Implementación en el Sistema Universitario Peruano”.**

Se enfatiza que el diseño del modelo de licenciamiento se enmarca en la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria. En ella, el licenciamiento, juntamente con la acreditación, el fomento y los sistemas de información, conforman los cuatro pilares del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC). En dicho sistema, el licenciamiento opera como un mecanismo de protección para la sociedad y del bienestar individual y social al no permitir la existencia de un servicio por debajo de las condiciones básicas de calidad (CBC).

El licenciamiento se define como el procedimiento obligatorio que tiene como objetivo verificar que las universidades cumplan las condiciones básicas de calidad (CBC) para ofrecer el servicio educativo superior universitario, opera como un primer nivel que las universidades, instituciones, filiales y programas deben cumplir y puedan alcanzar una licencia que las habilite a prestar el servicio educativo. Estos aspectos básicos a los que se refieren las CBC, estipulados en el artículo 28 de la Ley Universitaria son:

- i) La existencia de objetivos académicos; grados y títulos a otorgar y planes de estudio correspondientes,
- ii) Previsión económica y financiera de la universidad a crearse compatible con los fines propuestos en sus instrumentos de planeamiento,
- iii) Infraestructura y equipamiento adecuados al cumplimiento de sus funciones (bibliotecas, laboratorios, entre otros),
- iv) Líneas de investigación a ser desarrolladas,
- v) Verificación de la disponibilidad de personal docente calificado con no menos del 25% de docentes a tiempo completo,
- vi) Verificación de los servicios educacionales complementarios básicos (servicio médico, social, psicopedagógico, deportivo, entre otros) y
- vii) Existencia de mecanismos de mediación e inserción laboral (bolsa de trabajo u otros).

El primer aspecto de las CBC lo constituye, la existencia del plan de estudio, que de acuerdo al Glosario de Términos del **Modelo de Renovación de Licencia Institucional aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 091-2021-SUNEDU-CD**, también se denomina CURRÍCULO, documento académico que recoge la secuencia formativa, medios, y objetivos académicos de un programa de estudio para que los estudiantes puedan lograr el perfil de egreso considerando las necesidades nacionales y regionales que contribuyan al desarrollo del país.

El artículo 40 de la Ley Universitaria N° 30220, establece que cada universidad determina el diseño curricular de cada especialidad, en los niveles de enseñanza respectivos, de acuerdo con las necesidades nacionales y regionales que contribuyan al desarrollo del país, el mismo que debe actualizarse cada tres (3) años o cuando sea conveniente, según los avances científicos y tecnológicos.

#### **Reglamento para la Revisión y Modificación del Currículo y del Silabo**

El artículo 5, define la revisión del currículo como el proceso por el cual se efectúa el estudio de la pertinencia de todo o parte del currículo, considerando como referentes: el desarrollo científico y tecnológico de las diferentes disciplinas, los cambios cualitativos en las demandas de la profesión, y las exigencias del desarrollo nacional y del contexto internacional.

Asimismo, el artículo 6 del Reglamento, establece que la revisión y modificación curricular puede ser de dos tipos: integral y de actualización. En ambos casos comprende las siguientes etapas: evaluación, modificación e implementación del currículo.

Por último, el artículo 7 del Reglamento dispone que la actualización se realiza cada tres (03) años o cuando sea conveniente, según los avances científicos o tecnológicos.

**Ley N° 31803** Ley que modifica la Ley 30220, Ley Universitaria, a fin de promover la investigación para la obtención del grado académico de

bachiller o del título profesional e impulsar la inserción de los graduandos de las universidades públicas y universidades privadas en el mercado laboral (en adelante, Ley 31803), se modificó el numeral 45.1 del artículo 45 de la Ley Universitaria, estableciendo que, entre los requisitos mínimos para la obtención del grado de bachiller, se encuentra el de haber aprobado entre los estudios de pregrado un curso de trabajo de investigación que se sigue en el último semestre de estudios de cada carrera.

**Resolución 0029-2024-Sunedu-CD**, la Sunedu otorga plazo excepcional, hasta el 31 de diciembre de 2024, para que estudiantes y egresados acrediten el curso de investigación y obtengan grado de bachiller.

**Resolución Rectoral N° 821-2021-CU-R-USMP que aprueba los siguientes documentos normativos**

Mediante Resolución Rectoral N° 821-2021-CU-R-USMP se aprobó el modelo educativo de la Universidad San Martín de Porres y sus anexos, entre ellos, el Anexo N° 1 - Lineamientos para la elaboración del currículo.

Este documento normativo, conceptualiza al “CURRÍCULO” como el plan de formación que se elabora para cumplir los objetivos educacionales, delimitándolo exclusivamente a los propios objetivos, los contenidos, las formas de organización del proceso de enseñanza – aprendizaje y los procedimientos de evaluación del aprendizaje, es decir, al sistema de objetivos, acciones y medios didácticos involucrados en el proceso, así como al control del cumplimiento de los fines propuestos. En el modelo educativo de la Universidad, los objetivos se definen a partir del enfoque basado en competencias.

Desarrolla los dos niveles en la administración curricular: el macro curricular o simplemente denominado currículo y, el micro curricular conocido como silabo.

Por otro lado, esta herramienta normativa nos proporciona una estructura curricular básica para la elaboración de currículo a partir de la cual podemos adaptarla a nuestras necesidades particulares, en atención al tipo de programa, estudio y/o carrera materia de evaluación.

#### **IV. OBJETIVOS ACADÉMICOS**

- a) Generar un médico que cuente con las competencias suficientes para dar soluciones a las situaciones patológicas prevalentes del país.
- b) Integrar las necesidades de salud desde su aspecto biológico hasta su solución, adicionando los factores ambientales, psicosociales y culturales.

- c) Desarrollar y obtener por parte de los estudiantes el aprendizaje significativo y la conducta del autoaprendizaje afín de lograr las competencias definidas en el perfil del graduado.
- d) Determinar procesos de evaluación continua que contribuyan a evaluar el logro de las competencias no solamente a nivel memorístico sino a nivel de juicio clínico.
- e) Fortalecer en los estudiantes el desarrollo de la investigación científica con sólidos conocimientos y destrezas en el manejo del método científico y el uso del enfoque empírico afín de contribuir con nuevos activos de conocimientos al sector salud.
- f) Promover en los estudiantes la integración de su formación académica y de investigación con las estrategias de responsabilidad social corporativa de la Facultad, con la finalidad de contribuir con las necesidades sociales de la comunidad.
- g) Fortalecer en los estudiantes el espíritu humanista, desarrollando su fraternidad y devoción por los demás.

#### **4.1. PERFIL DEL INGRESANTE**

Las competencias que integran el perfil del ingresante a los programas de pregrado es el siguiente:

- 1. Contar con la actitud y motivación para la profesión médica.**
2. Se comunica de manera asertiva en idioma español, en forma oral y escrita.
3. Resuelve problemas, en los que se requiere la aplicación de los conocimientos matemáticos relacionados con: números, relaciones y funciones; geometría y mediciones.
4. Explica la estructura, funcionamiento y desarrollo de los seres vivos en relación con su medio ambiente, y específicamente de los seres humanos, aplicando conocimientos básicos de Biología y Anatomía.
5. Explica las características particulares del desarrollo histórico de la sociedad peruana, en interrelación con los procesos políticos, económicos y sociales, del continente americano y del mundo.
6. Explica las relaciones entre su desarrollo personal y su entorno social, familiar y geográfico; y actúa en función de los requerimientos de estas, a través del trabajo en equipo, el ejercicio de la solidaridad, el respeto mutuo, la responsabilidad social y la protección del ambiente.
7. Manifiesta vocación por la carrera profesional que ha elegido.

#### **4.2. PERFIL DEL GRADUADO**

El perfil del graduado de la FMH ha sido modificado en el marco y en cumplimiento de la: Resolución Ministerial 960-2020-MINSA. Documento

Técnico: Perfil de Competencias esenciales que orientan la formación de los profesionales de la salud. Primera fase: Médico (a) y Enfermero (a) peruano (a). Se han incluido las competencias específicas (esenciales, declaradas por el MINSA en las propuestas por la facultad de medicina que se mantienen.

#### **A. Competencias Genéricas**

##### **Competencias y Capacidades Cognitivas:**

###### **1. COMPETENCIA A:**

Aplica el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción, y el enfoque sistémico, entre otros, como estrategias generales de adquisición del conocimiento.

###### **2. COMPETENCIA B:**

Utiliza el pensamiento crítico, al analizar los diferentes contextos, fuentes de información y hechos de la realidad.

###### **3. COMPETENCIA C:**

Realiza investigaciones relacionadas con su profesión, bajo la guía de un profesional de mayor experiencia.

###### **4. COMPETENCIA D:**

Aplica adecuadamente estrategias metacognitivas, lo que lo capacita para el aprendizaje autónomo para toda la vida (Aprender a aprender).

#### **B. Competencias y capacidades instrumentales:**

###### **1. COMPETENCIA A:**

Planifica y organiza eficazmente sus actividades y el tiempo dedicado a ellas.

###### **2. COMPETENCIA B:**

Se comunica asertivamente en idioma español.

###### **3. COMPETENCIA C:**

Comunica ideas básicas de la vida cotidiana y de su profesión, en idioma inglés (inglés intermedio) y/o una lengua nativa (opcional).

###### **4. COMPETENCIA D:**

Utiliza eficazmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

**5. COMPETENCIA E:**

Resuelve de manera creadora los problemas profesionales y personales a los que se enfrenta.

**6. COMPETENCIA F:**

Lidera y participa activamente en equipos de trabajo, se compromete con las tareas y logro de los mismos.

**7. COMPETENCIA G:**

Elabora y gestiona proyectos de diversa índole, vinculados a su profesión.

**8. COMPETENCIA H:**

Reconoce la diversidad cultural y la existencia de diferentes perspectivas culturales, expresadas en distintas formas de organización, sistemas de relación y visiones del mundo, lo que implica el reconocimiento y valoración del otro.

**C. Competencias específicas:**

**1. Competencia 01**

Previene y maneja con evidencia científica los principales riesgos, patologías y problemas de salud, aplicando razonamiento clínico epidemiológico y de acuerdo con las normas de la autoridad sanitaria.

**2. Competencia 02**

Diseña actividades para mejorar la salud y bienestar a nivel individual y poblacional, en el marco de un sistema de salud pública con énfasis en la atención primaria considerando el modelo integral de salud.

**3. Competencia 03**

Administra instituciones y programas de salud, aplicando las principales herramientas de gestión moderna.

**4. Competencia 04**

Realiza investigaciones científicas de mediana complejidad en el campo de la salud, bajo la dirección de un asesor o profesional de mayor experiencia.

**5. Competencia 05**

Explica correctamente la estructura y el funcionamiento del organismo humano, con una visión integral.

## **6. Competencia 06**

Explica correctamente el curso de vida, las características de cada una de sus etapas y las relaciones entre estas, bajo una perspectiva de desarrollo humano.

## **D. ACTITUDES Y VALORES**

1. Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.
2. Búsqueda de la verdad.
3. Compromiso ético en todo su quehacer.
4. Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).
5. Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.
6. Actitud innovadora y emprendedora.
7. Conservación Ambiental.
8. Compromiso con el desarrollo sostenible del país.

## **V. OBJETIVOS EDUCACIONALES**

1. Aplicar el conocimiento médico con evidencia científica; emplear el razonamiento clínico epidemiológico en la promoción, prevención de la salud y en el tratamiento oportuno de las enfermedades; valorar el compromiso y búsqueda permanente de la excelencia.
2. Utilizar la evaluación clínica centrada en la persona; estructurar un diagnóstico oportuno, correcto, y un plan de trabajo pertinente; asistir con respeto, calidez y calidad al ser humano.
3. Tomar decisiones en contexto de incertidumbre procurando el bien común; enfrentar asertivamente su trabajo en situaciones de crisis con inteligencia emocional, dialogo en equipo, de forma justa y ética; asumir con resiliencia los problemas profesionales, personales y familiares.
4. Reconocer la diversidad cultural, sus diferentes perspectivas; incorporar las estrategias de salud pública respetando las diferencias interculturales y étnicas; manteniendo su esencia y promover su integración en un sistema de salud inclusivo.
5. Utilizar el método y la investigación científica; desarrollar estudios de investigación relevantes que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población; promover la participación de la población con respeto y ética.

6. Elaborar proyectos de diversa índole, vinculados a su profesión; gestionar actividades, planes en mejorar la calidad de vida, implementando infraestructura moderna, tecnología de punta, a profesionales altamente capacitados; reconocer a una población multicultural, valorar su esencia y costumbres.
7. Aplicar eficazmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación; emplear en su ejercicio profesional y sus procesos de aprendizaje continuo, tecnología de vanguardia; participar del trabajo en equipo en la innovación, creación de estrategias del quehacer médico.

## VI. PLAN DE ESTUDIOS

### 6.1. CUADRO DE ASIGNATURAS

#### Bloque General (Ciclos I y II)

Código (SAP)	Ciclo	Asignaturas	Créditos	Horas de Teoría		Horas de Práctica		Total de Horas	Total de horas por modalidad		Área Curricular	Eje Curricular	Tipo de asignatura	Prerrequisito
				LP	LD	LP	LD		Presencial	Virtual				
10142501030	I	Introducción a la Biología	3	48	0	0	0	48	48	0	General	FM-BPS	Obligatoria	
10142601020	I	Introducción a la Comunicación	2	32	0	0	0	32	32	0	General	HE	Obligatoria	
10142701020	I	Introducción a los Estudios Médicos	2	32	0	0	0	32	32	0	Específico	HE	Obligatoria	
10142801030	I	Introducción a la Física General	3	32	0	32	0	64	64	0	General	FM	Obligatoria	
10142901030	I	Introducción a la Lógica y Matemática	3	32	0	32	0	64	64	0	General	SPI	Obligatoria	
10143001030	I	Introducción a la Química	3	32	0	32	0	64	64	0	General	FM	Obligatoria	
10143101010	I	Actividades Deportivas y Culturales	1	0	0	32	0	32	32	0	General	HE	Obligatoria	
10143201010	I	Informática en Educación Médica	1	0	0	0	32	32	0	32	Específico	SPI	Obligatoria	
10151502010	II	Epistemología Médica	1	16	0	0	0	16	16	0	Específico	SPI	Obligatoria	Informática en Educación Médica.
10151602020	II	Lenguaje	2	16	0	32	0	48	48	0	General	HE	Obligatoria	Introducción a la Comunicación.
10151702030	II	Matemática Aplicada a las Ciencias de la Salud	3	32	0	32	0	64	64	0	General	SPI	Obligatoria	Introducción a la Lógica y Matemática.
10151802020	II	Procedimientos Básicos en Medicina	2	16	0	32	0	48	48	0	Específico	FM	Obligatoria	Introducción a la Biología.
10151902040	II	Química Aplicada a las Ciencias de la Salud	4	32	0	64	0	96	96	0	General	FM	Obligatoria	Introducción a la Química.
10152002040	II	Biología Celular y Molecular	4	32	0	64	0	96	96	0	General	FM-BPS	Obligatoria	Introducción a la Biología.
10152102030	II	Física Aplicada a las Ciencias de la Salud	3	32	0	32	0	64	64	0	General	FM	Obligatoria	Introducción a la Física General.
TR000101010	II	Inglés I	1	0	0	0	32	32	0	32	General	SPI	Obligatoria	

**Bloque Básico (Ciclos III y VI)**

Código (SAP)	Ciclo	Asignaturas	Créditos	Horas de Teoría		Horas de Práctica		Total de Horas	Total de horas por modalidad		Área Curricular	Eje Curricular	Tipo de asignatura	Prerrequisito
				LP	LD	LP	LD		Presencial	Virtual				
10201103060	III	Anatomía Humana I	6	32	0	96	32	160	128	32	Específico	FM	Obligatoria	Química; Biología Celular y Molecular; Física.
10201203040	III	Histología Humana	4	32	0	64	0	96	96	0	Específico	FM	Obligatoria	Química; Biología Celular y Molecular; Física.
10201303040	III	Embriología Humana y Genética Básica	4	32	0	64	0	96	96	0	Específico	FM	Obligatoria	Química; Biología Celular y Molecular; Física.
10201403030	III	Psicología Médica	3	32	0	32	0	64	64	0	Específico	HE-BPS	Obligatoria	Lenguaje
10201503020	III	Historia de la Medicina	2	32	0	0	0	32	32	0	Específico	HE	Obligatoria	Lenguaje
TR000202010	III	Inglés II	1	0	0	0	32	32	0	32	General	SPI	Obligatoria	Inglés I
10211604040	IV	Anatomía Humana II	4	32	0	64	0	96	96	0	Específico	FM	Obligatoria	Anatomía Humana I
10211704040	IV	Bioquímica	4	32	0	64	0	96	96	0	Específico	FM	Obligatoria	Histología Humana
10211804050	IV	Fisiología Humana I	5	48	0	64	0	112	112	0	Específico	FM	Obligatoria	Embriología Humana y Genética Básica
10211904030	IV	Bioestadística	3	32	0	32	0	64	64	0	Específico	SPI	Obligatoria	Matemática
10212004020	IV	Realidad Nacional	2	32	0	0	0	32	32	0	General	HE-RSU-BPS	Obligatoria	Historia de la Medicina
10371105050	V	Fisiología Humana II	5	48	0	64	0	112	112	0	Específico	FM	Obligatoria	Fisiología Humana I
10371205050	V	Epidemiología	5	48	0	32	32	112	80	32	Específico	SPI-RSU	Obligatoria	Bioestadística
10371305030	V	Inmunología Humana	3	32	0	32	0	64	64	0	Específico	FM	Obligatoria	Fisiología Humana I
10371405050	V	Microbiología y Parasitología	5	48	0	64	0	112	112	0	Específico	FM	Obligatoria	Fisiología Humana I
10371505030	V	Diseño de Investigación Clínica	3	32	0	32	0	64	64	0	Específico	SPI	Obligatoria	Bioestadística
10371605010	V	Gestión de la Información Científica	1	0	0	0	32	32	0	32	Específico	SPI	Obligatoria	Inglés II
10381106050	VI	Farmacología	5	48	0	64	0	112	112	0	Específico	FM	Obligatoria	Inmunología Humana; Microbiología y Parasitología.
10381206040	VI	Patología I	4	32	0	64	0	96	96	0	Específico	FM	Obligatoria	Inmunología Humana; Microbiología y Parasitología.
10381306030	VI	Fisiopatología	3	32	0	32	0	64	64	0	Específico	FM	Obligatoria	Fisiología Humana II
10381506040	VI	Salud Pública I	4	32	0	32	32	96	64	32	Específico	SPI-RSU	Obligatoria	Epidemiología
10381606030	VI	Bioética y Deontología	3	0	16	32	32	80	32	48	Específico	HE	Obligatoria	Realidad Nacional
10381406020	VI	Lectura Crítica	2	16	0	32	0	48	48	0	Específico	SPI	Obligatoria	Diseño de Investigación Clínica

**Bloque Clínico Quirurgico (Ciclos VII y XII)**

Código (SAP)	Ciclo	Asignaturas	Créditos	Horas de Teoría		Horas de Práctica		Total de Horas	Total de horas por modalidad		Área Curricular	Eje Curricular	Tipo de asignatura	Prerrequisito
				LP	LD	LP	LD		Presencial	Virtual				
10460807080	VII	Semiología General	8	0	48	160	0	208	160	48	Especialidad	CQ	Obligatoria	Asignaturas del ciclo I al VI
10461007040	VII	Cardiología	4	0	24	80	0	104	80	24	Especialidad	CQ	Obligatoria	Asignaturas del ciclo I al VI
10460907040	VII	Neumología	4	0	24	80	0	104	80	24	Especialidad	CQ	Obligatoria	Asignaturas del ciclo I al VI
10461207020	VII	Laboratorio Clínico	2	32	0	0	0	32	32	0	Especialidad	CQ	Obligatoria	Asignaturas del ciclo I al VI
10461107020	VII	Diagnóstico por imagen	2	32	0	0	0	32	32	0	Especialidad	CQ	Obligatoria	Asignaturas del ciclo I al VI
10461307030	VII	Nutrición y Medio Interno	3	48	0	0	0	48	48	0	Especialidad	CQ	Obligatoria	Asignaturas del ciclo I al VI
10470808040	VIII	Hematología	4	0	24	80	0	104	80	24	Especialidad	CQ	Obligatoria	Semiología General
10470908040	VIII	Reumatología	4	0	24	80	0	104	80	24	Especialidad	CQ	Obligatoria	Semiología General
10471008040	VIII	Nefrología	4	0	24	80	0	104	80	24	Especialidad	CQ	Obligatoria	Semiología General
10471108040	VIII	Neurología	4	0	24	80	0	104	80	24	Especialidad	CQ	Obligatoria	Semiología General
10471208030	VIII	Patología II	3	0	16	32	32	80	32	48	Especialidad	CQ	Obligatoria	Semiología General
10471308040	VIII	Salud Mental	4	32	32	0	0	64	32	32	Especialidad	CQ-BPS	Obligatoria	Semiología General
10561409040	IX	Gastroenterología	4	0	24	80	0	104	80	24	Especialidad	CQ	Obligatoria	Hematología; Nefrología; Neurología.
10561109040	IX	Dermatología y Medicina Estética	4	0	24	80	0	104	80	24	Especialidad	CQ	Obligatoria	Hematología; Nefrología; Neurología.
10561309040	IX	Endocrinología y Metabolismo	4	0	24	80	0	104	80	24	Especialidad	CQ	Obligatoria	Hematología; Nefrología; Neurología.
10561209040	IX	Infectología	4	0	24	80	0	104	80	24	Especialidad	CQ	Obligatoria	Hematología; Nefrología; Neurología.
10561509030	IX	Geriatría	3	16	16	32	0	64	48	16	Especialidad	CQ	Obligatoria	Reumatología
10561609020	IX	Principios de la Medicina Física y Rehabilitación	2	16	16	0	0	32	16	16	Especialidad	CQ	Obligatoria	Reumatología
10561709020	IX	Terapéutica	2	16	16	0	0	32	16	16	Especialidad	CQ	Obligatoria	Reumatología

**Bloque Clínico Quirúrgico (Ciclos VII y XII)**

Código (SAP)	Ciclo	Asignaturas	Créditos	Horas de Teoría		Horas de Práctica		Total de Horas	Total de horas por modalidad		Área Curricular	Eje Curricular	Tipo de asignatura	Prerrequisito
				LP	LD	LP	LD		Presencial	Virtual				
10571110050	X	Cirugía General y Digestiva	5	0	32	96	0	128	96	32	Especialidad	CQ	Obligatoria	Gastroenterología; Endocrinología y Metabolismo; Infectología.
10571210050	X	Cirugía del Aparato Locomotor	5	0	32	96	0	128	96	32	Especialidad	CQ	Obligatoria	Gastroenterología; Endocrinología y Metabolismo; Infectología.
10571310030	X	Especialidades Quirúrgicas	3	0	16	64	0	80	64	16	Especialidad	CQ	Obligatoria	Gastroenterología; Endocrinología y Metabolismo; Infectología.
10571610010	X	Casos Clínicos Quirúrgicos	1	0	0	32	0	32	32	0	Especialidad	CQ	Obligatoria	Dermatología y Medicina Estética
10571710040	X	Técnica Operatoria - Anestesiología	4	0	16	96	0	112	96	16	Especialidad	CQ	Obligatoria	Dermatología y Medicina Estética
10571410020	X	Cuidados Paliativos y Terapia del Dolor	2	16	16	0	0	32	16	16	Especialidad	CQ	Obligatoria	Dermatología y Medicina Estética
10571510020	X	Oncología	2	16	16	0	0	32	16	16	Especialidad	CQ	Obligatoria	Dermatología y Medicina Estética
10620811050	XI	Pediatría General I	5	32	0	96	0	128	128	0	Especialidad	CQ	Obligatoria	Cirugía General y Digestiva; Cirugía del Aparato Locomotor.
10620911040	XI	Pediatría General II	4	16	0	96	0	112	112	0	Especialidad	CQ	Obligatoria	Cirugía General y Digestiva; Cirugía del Aparato Locomotor.
10621011040	XI	Neonatología	4	16	0	96	0	112	112	0	Especialidad	CQ	Obligatoria	Cirugía General y Digestiva; Cirugía del Aparato Locomotor.
10621211050	XI	Emergencias Médicas y Toxicológicas.	5	32	0	96	0	128	128	0	Especialidad	CQ	Obligatoria	Especialidades Quirúrgicas
10621311020	XI	Medicinan Legal y Patología Forense	2	16	16	0	0	32	16	16	Especialidad	SPI	Obligatoria	Especialidades Quirúrgicas
10621111020	XI	Genética Médica	2	16	16	0	0	32	16	16	Especialidad	CQ	Obligatoria	Especialidades Quirúrgicas
10630912050	XII	Ginecología	5	0	32	96	0	128	96	32	Especialidad	CQ	Obligatoria	Pediatría General I; Pediatría General II; Neonatología.
10631012050	XII	Obstetricia	5	0	32	96	0	128	96	32	Especialidad	CQ	Obligatoria	Pediatría General I; Pediatría General II; Neonatología.
10631112050	XII	Salud Pública II	5	32	16	32	32	112	64	48	Especialidad	SPI-RSU	Obligatoria	Medicina Legal y Patología Forense
10631212030	XII	Medicina Familiar y Comunitaria	3	32	16	0	0	48	32	16	Especialidad	SPI-RSU-BPS	Obligatoria	Medicina Legal y Patología Forense
10631312020	XII	Gestión en Servicios de Salud	2	16	16	0	0	32	16	16	Especialidad	SPI	Obligatoria	Medicina Legal y Patología Forense
10631412020	XII	Telesalud e Inteligencia Artificial	2	16	16	0	0	32	16	16	Especialidad	SPI	Obligatoria	Medicina Legal y Patología Forense

**Bloque Internado Médico (Ciclos XIII y XIV)**

Código (SAP)	Ciclo	Asignaturas	Créditos	Horas de Teoría		Horas de Práctica		Total de Horas	Total de horas por modalidad		Área Curricular	Eje Curricular	Tipo de asignatura	Prerrequisito
				LP	LD	LP	LD		Presencial	Virtual				
10780313321	XIII	Internado Médico I	32	0	0	1024	0	1024	1024	0	Especialidad	CQ	Obligatoria	Asignaturas del ciclo I al XII
10780414321	XIV	Internado Médico II	32	0	0	1024	0	1024	1024	0	Especialidad	CQ	Obligatoria	Asignaturas del ciclo I al XII
10780514021	XIV	Trabajo de Investigación	2	0	32	0	0	32	0	32	Especialidad	SPI	Obligatoria	Asignaturas del ciclo I al XII

**Asignaturas Electivas**

Código (SAP)	Ciclo	Asignaturas	Créditos	Horas de Teoría		Horas de Práctica		Total de Horas	Total de horas por modalidad		Área Curricular	Eje Curricular	Tipo de asignatura	Prerrequisito
				LP	LD	LP	LD		Presencial	Virtual				
102011E1020		Anatomía aplicada a procedimientos médico quirúrgicos	2	32	0	0	0	32	32	0	Específico	FM	Electivo	Anatomía Humana I
102012E1020		Físico Química Médica	2	16	0	32	0	48	48	0	Específico	FM	Electivo	Psicología Médica
101136E1021		Software Estadístico	2	16	0	32	0	48	48	0	Específico	SPI	Electivo	Psicología Médica
102013E1020		Redacción Científica	2	16	0	32	0	48	48	0	Específico	SPI	Electivo	Psicología Médica
102014E1020		Salud Global	2	32	0	0	0	32	32	0	Específico	SPI	Electivo	Psicología Médica
102015E1020		Ética y Profesionalismo	2	32	0	0	0	32	32	0	Específico	HE	Electivo	Psicología Médica
102016E1020		Arte Escénico aplicado a Simulación Médica	2	16	0	32	0	48	48	0	Específico	HE	Electivo	Psicología Médica
102017E1020		Comunicación Efectiva	2	16	0	32	0	48	48	0	Específico	HE	Electivo	Psicología Médica
102018E1020		Ciudadanía e Interculturalidad	2	32	0	0	0	32	32	0	Específico	HE	Electivo	Psicología Médica
101147E1021		Proyección Social	2	16	0	32	0	48	48	0	Específico	HE	Electivo	Psicología Médica
102019E1020		Estrés, Adicciones y Drogadicción	2	32	0	0	0	32	32	0	Específico	HE	Electivo	Psicología Médica
101134E1021		Medicina Alternativa y Complementaria	2	16	0	32	0	48	48	0	Específico	HE	Electivo	Salud Pública I
102020E1020		Rotación Externa I	2	0	0	64	0	64	64	0	Especialidad	CQ	Electivo	Salud Pública I
102021E1020		Rotación Externa II	2	0	0	64	0	64	64	0	Especialidad	CQ	Electivo	Rotación Externa I
101232E1021		Salud y Primeros Auxilios Comunitarios	2	16	0	32	0	48	48	0	Especialidad	CQ	Electivo	Salud Pública I
102023E1020		Electrocardiografía	2	0	16	32	0	48	32	16	Especialidad	CQ	Electivo	Salud Pública I
102024E1020		Medicina de Altura	2	0	16	0	32	48	0	48	Especialidad	CQ	Electivo	Salud Pública I
102025E1020		Auditoría Médica	2	0	16	0	32	48	0	48	Especialidad	CQ	Electivo	Salud Pública I
101172E1021		Salud Ocupacional	2	0	16	0	32	48	0	48	Especialidad	CQ	Electivo	Salud Pública I
101148E1021		Planteamiento del Problema de Investigación	2	16	0	32	0	48	48	0	Especialidad	SPI	Electivo	Psicología Médica
102007E1021		Actualización en Educación Médica	2	0	16	0	32	48	0	48	Especialidad	HE	Electivo	Salud Pública I
101169E1021		Inglés Médico	2	16	0	32	0	48	48	0	Específico	SPI	Electivo	Salud Pública I
102026E1020		Quechua	2	16	0	32	0	48	48	0	Específico	HE	Electivo	Salud Pública I
102027E1020		Medicina del Estilo de Vida	2	16	0	32	0	48	48	0	Especialidad	SPI-RSU	Electivo	Salud Pública I

Nota: Para avanzar al bloque clínico quirúrgico, es necesario aprobar 4 créditos de asignaturas electivas; y para avanzar al Internado Médico, es necesario aprobar 4 créditos adicionales de asignaturas electivas. En total cada estudiante debe llevar 8 créditos de asignaturas electivas en el programa de pregrado.

El Currículo de la Carrera Profesional de Medicina Humana 2025, en la modalidad presencial, entra en vigor una vez aprobado por el Consejo Universitario e informado a la SUNEDU según el procedimiento establecido.

## 6.2. SUMILLAS

### PRIMER CICLO

#### INTRODUCCIÓN A LA LÓGICA Y MATEMÁTICA

La asignatura pertenece al área curricular general, eje de salud pública e investigación, que se dicta en el ciclo primero del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad presencial. Su propósito es fortalecer los conocimientos fundamentales para comprender matemáticas avanzadas.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

**Unidad I:** Introducción al razonamiento lógico;

**Unidad II:** Aritmética elemental;

**Unidad III:** Álgebra elemental;

**Unidad IV:** Geometría y trigonometría elemental.

Se utilizan clases teóricas y prácticas, donde se desarrolla el razonamiento crítico con actividades de desarrollo y discusión de ejercicios de aplicación.

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

##### Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de la competencia:

<b>GENERAL COGNITIVA</b>	Aplica el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción, y el enfoque sistémico, entre otros, como estrategias generales de adquisición del conocimiento.
------------------------------	---

##### Actitudes y valores generales

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Búsqueda de la verdad.

Compromiso ético en todo su quehacer.

#### INTRODUCCIÓN A LA QUÍMICA

La asignatura pertenece al área curricular general, eje morfológico funcional, que se dicta en el ciclo primero del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad presencial. Su propósito es facilitar el entendimiento de la estructura de la materia y sus transformaciones en aplicaciones médicas.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

**Unidad I:** Composición de la materia;

**Unidad II:** Formulación y balance de ecuaciones;

**Unidad III:** Estequiometría elemental;

**Unidad IV:** Química orgánica elemental.

Se utilizan clases teóricas y prácticas, donde se desarrolla el razonamiento crítico.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

<b>GENERAL COGNITIVA</b>	Aplica adecuadamente estrategias metacognitivas, lo que lo capacita para el aprendizaje autónomo para toda la vida (Aprender a aprender).
<b>ESPECÍFICA</b>	<b>CAPACIDADES</b>
Explica correctamente la estructura y el funcionamiento del organismo humano, con una visión integral.	Conoce los componentes del organismo humano y sus características, identificando sus similitudes y diferencia.
	Comprende el funcionamiento del organismo humano, organizado por órganos y sistemas.
	Relaciona los componentes del organismo humano según su función, siguiendo los diferentes criterios de clasificación.

### Actitudes y valores generales

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Búsqueda de la verdad.

Compromiso ético en todo su quehacer.

## INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA

La asignatura pertenece al área curricular general, eje morfológico funcional, que se dicta en el ciclo primero del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórica, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad presencial. Su propósito es proporcionar conocimientos básicos sobre la estructura y función de los seres vivos

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

**Unidad I:** Células y tejidos;

**Unidad II:** Morfofisiología elemental del aparato digestivo y sistema endocrino;

**Unidad III:** Morfofisiología elemental del aparato urinario y genital;

**Unidad IV:** Morfofisiología elemental del aparato circulatorio y respiratorio.

Se utilizan clases teóricas, donde se desarrolla el razonamiento crítico.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

<b>GENERAL COGNITIVA</b>	Aplica adecuadamente estrategias metacognitivas, lo que lo capacita para el aprendizaje autónomo para toda la vida (Aprender a aprender).
<b>ESPECÍFICA</b>	<b>CAPACIDADES</b>

Explica correctamente la estructura y el funcionamiento del organismo humano, con una visión integral.	Conoce los componentes del organismo humano y sus características, identificando sus similitudes y diferencia.
	Comprende el funcionamiento del organismo humano, organizado por órganos y sistemas.
	Relaciona los componentes del organismo humano según su función, siguiendo los diferentes criterios de clasificación.

### Actitudes y valores generales

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Búsqueda de la verdad.

Compromiso ético en todo su quehacer.

## INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA GENERAL

La asignatura pertenece al área curricular general, eje morfológico funcional, que se dicta en el ciclo primero del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad presencial. Su propósito es facilitar el aprendizaje de los principios físicos fundamentales.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

**Unidad I:** Sistema de unidades, estática, dinámica;

**Unidad II:** Cinemática elemental, potencia y energía;

**Unidad III:** Hidrostática elemental y ley de los gases;

**Unidad IV:** Electroestática y electrodinámica elemental.

Se utilizan clases teóricas y prácticas, donde se desarrolla el razonamiento crítico con propuesta y solución de ejercicios referidos a cada uno de los temas.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

<b>GENERAL COGNITIVA</b>	Aplica adecuadamente estrategias metacognitivas, lo que lo capacita para el aprendizaje autónomo para toda la vida (Aprender a aprender).
<b>ESPECÍFICA</b>	<b>CAPACIDADES</b>
Explica correctamente la estructura y el funcionamiento del organismo humano, con una visión integral.	Conoce los componentes del organismo humano y sus características, identificando sus similitudes y diferencia.
	Comprende el funcionamiento del organismo humano, organizado por órganos y sistemas.
	Relaciona los componentes del organismo humano según su función, siguiendo los diferentes criterios de clasificación.

### Actitudes y valores generales

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Compromiso ético en todo su quehacer.

## INTRODUCCIÓN A LA COMUNICACIÓN

La asignatura pertenece al área curricular general, eje humanístico ético, que se dicta en el ciclo primero del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórica, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad presencial. Su propósito es fortalecer las habilidades de comunicación oral y escrita, esenciales para el ámbito médico.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

**Unidad I:** Comunicación oral y escrita;

**Unidad II:** Comprensión de textos.

Se emplearán clases teóricas y prácticas, para un correcto desarrollo del razonamiento crítico, con el uso de la ludificación, el aprendizaje basado en problemas y el método de casos.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de la competencia:

<b>GENERAL INSTRUMENTAL</b>	Se comunica asertivamente en idioma español.
---------------------------------	--

### Actitudes y valores generales

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Búsqueda de la verdad.

Compromiso ético en todo su quehacer.

## INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS MÉDICOS

La asignatura forma parte del área curricular general, eje de salud pública e investigación, que se dicta en el ciclo primero del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórica, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad presencial. Su propósito es introducir al estudiante en la vocación médica, el campo de estudio, y el contexto de la salud en el Perú.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

**Unidad I:** La vocación médica en el mundo de hoy;

**Unidad II:** Los estudios de medicina humana;

**Unidad III:** Gestión de las innovaciones tecnológicas en los estudios de medicina humana;

**Unidad IV:** Estado de la salud en el Perú.

Se utilizan clases teóricas y sesiones demostrativas, donde se desarrolla el razonamiento crítico con revista de revistas y talleres vivenciales motivacionales.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de la competencia:

<b>GENERAL INSTRUMENTAL</b>	Planifica y organiza eficazmente sus actividades y el tiempo dedicado a ellas.
-----------------------------	--

### Actitudes y valores generales

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Búsqueda de la verdad.

Compromiso ético en todo su quehacer.

## ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES

La asignatura pertenece al área curricular general, eje humanístico ético, que se dicta en el ciclo primero del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza práctica, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad presencial. Su propósito es fomentar el bienestar físico y cultural a través de actividades prácticas elegidas por el estudiante.

Durante el semestre se desarrolla el componente práctico con talleres de los cuales el estudiante elige uno:

Entrenamiento y salud;

Danzas;

Coro e instrumentos;

Ajedrez;

Taichí;

Yoga.

Se utilizan clases teóricas, donde se desarrolla el razonamiento crítico.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

<b>GENERAL INSTRUMENTAL</b>	Planifica y organiza eficazmente sus actividades y el tiempo dedicado a ellas.
	Lidera y participa activamente en equipos de trabajo, se compromete con las tareas y logro de los mismos.

### Actitudes y valores generales

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Búsqueda de la verdad.

Compromiso ético en todo su quehacer.

## INFORMÁTICA EN EDUCACIÓN MÉDICA

La asignatura forma parte del área curricular general, eje de salud pública e investigación, que se dicta en el ciclo primero del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza práctica, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad virtual. Su propósito es capacitar a los estudiantes en el uso de herramientas informáticas aplicadas a la educación médica y la gestión de información.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

**Unidad I:** Herramientas básicas informáticas institucionales y búsqueda de la información en internet;

**Unidad II:** Herramientas para la organización y procesamiento de la información (mapas mentales, mapas conceptuales, procesador de texto);

**Unidad III:** Herramientas para la creación de presentaciones y para la elaboración de hojas de cálculo (PPT, editor de video, Excel);

**Unidad IV:** Búsqueda y gestión de recursos académicos en línea (software en línea, repositorios, publicación en la web).

Se utilizan clases prácticas, donde se desarrolla el razonamiento crítico elaborando informes, participando en sesiones para el desarrollo de actividades prácticas y discusión.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

<b>GENERAL COGNITIVAS</b>	Aplica el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción, y el enfoque sistémico, entre otros, como estrategias generales de adquisición del conocimiento.
	Utiliza el pensamiento crítico, al analizar los diferentes contextos, fuentes de información y hechos de la realidad.
<b>GENERAL INSTRUMENTALES</b>	Planifica y organiza eficazmente sus actividades y el tiempo dedicado a ellas.
	Utiliza eficazmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

### Actitudes y valores generales

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Búsqueda de la verdad.

Compromiso ético en todo su quehacer.

## SEGUNDO CICLO

### QUÍMICA APLICADA A LAS CIENCIAS DE LA SALUD

La asignatura pertenece al área curricular general, eje morfológico funcional, que se dicta en el ciclo segundo del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad presencial. Su propósito es explorar la relación entre la química y

su aplicación en la medicina, enfocándose en la bioseguridad y las estructuras químicas relevantes para la función biológica.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

**Unidad I:** Ciencias enfatizando bioseguridad, teoría atómica actual y elementos de importancia en Medicina;

**Unidad II:** Química General, hacia la comprensión de la relación entre las estructuras químicas y la función.

Se utilizan clases teóricas y prácticas, donde se desarrolla el razonamiento crítico sobre la relación de la composición de la materia y las moléculas más importantes para las funciones del ser humano.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

<b>GENERAL COGNITIVA</b>	Aplica adecuadamente estrategias metacognitivas, lo que lo capacita para el aprendizaje autónomo para toda la vida (Aprender a aprender).
<b>ESPECÍFICA</b>	<b>CAPACIDADES</b>
Explica correctamente la estructura y el funcionamiento del organismo humano, con una visión integral.	Conoce los componentes del organismo humano y sus características, identificando sus similitudes y diferencia.
	Comprende el funcionamiento del organismo humano, organizado por órganos y sistemas.
	Relaciona los componentes del organismo humano según su función, siguiendo los diferentes criterios de clasificación.

### Actitudes y valores generales

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Búsqueda de la verdad.

Compromiso ético en todo su quehacer.

Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).

Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.

## BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR

La asignatura pertenece al área curricular general, eje morfológico funcional, que se dicta en el ciclo segundo del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad presencial. Su propósito es comprender la estructura y función de las células y moléculas, así como su papel en los procesos biológicos esenciales para la medicina.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

**Unidad I:** La vida y su composición;

**Unidad II:** Estructura y fisiología celular;

**Unidad III:** Metabolismo celular;

**Unidad IV:** Núcleo, ácidos nucleicos y bases de la genética.

Se utilizan clases teóricas y prácticas de laboratorio, donde se desarrolla el razonamiento crítico.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

<b>GENERAL COGNITIVA</b>	Aplica adecuadamente estrategias metacognitivas, lo que lo capacita para el aprendizaje autónomo para toda la vida (Aprender a aprender).
<b>ESPECÍFICA</b>	<b>CAPACIDADES</b>
Explica correctamente la estructura y el funcionamiento del organismo humano, con una visión integral.	Conoce los componentes del organismo humano y sus características, identificando sus similitudes y diferencia.
	Comprende el funcionamiento del organismo humano, organizado por órganos y sistemas.
	Relaciona los componentes del organismo humano según su función, siguiendo los diferentes criterios de clasificación.

### Actitudes y valores generales

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Búsqueda de la verdad.

Compromiso ético en todo su quehacer.

Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).

Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.

## FÍSICA APLICADA A LAS CIENCIAS DE LA SALUD

La asignatura pertenece al área curricular general, eje morfológico funcional, que se dicta en el ciclo segundo del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad presencial. Su propósito es analizar los principios físicos aplicados a la medicina, enfocándose en biomecánica, termodinámica y bioelectricidad.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

**Unidad I:** Biomecánica y biodinámica;

**Unidad II:** Gases – Termodinámica;

**Unidad III:** Hidrostática – Hidrodinámica;

**Unidad IV:** Bioelectricidad, Receptores – Transductores y Radioisótopos.

Se utilizan clases teóricas y prácticas, donde se desarrolla el razonamiento crítico.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

<b>GENERAL COGNITIVA</b>	Aplica adecuadamente estrategias metacognitivas, lo que lo capacita para el aprendizaje autónomo para toda la vida (Aprender a aprender).
<b>ESPECÍFICA</b>	<b>CAPACIDADES</b>
Explica correctamente la estructura y el funcionamiento del organismo humano, con una visión integral.	Conoce los componentes del organismo humano y sus características, identificando sus similitudes y diferencia.
	Comprende el funcionamiento del organismo humano, organizado por órganos y sistemas.
	Relaciona los componentes del organismo humano según su función, siguiendo los diferentes criterios de clasificación.

### Actitudes y valores generales

Respeto al ser humano y reconocimiento de sus derechos y deberes.

Búsqueda de la verdad.

Compromiso ético en todo su quehacer.

Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).

Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.

### PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN MEDICINA

La asignatura pertenece al área curricular general, eje morfológico funcional, que se dicta en el ciclo segundo del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad presencial. Su propósito es proporcionar conocimientos y habilidades fundamentales en procedimientos médicos básicos para la atención de emergencias y traumas.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

**Unidad I:** Principios básicos en salud;

**Unidad II:** Soporte vital básico;

**Unidad III:** Principios de respuesta al trauma;

**Unidad IV:** Emergencias y desastres.

Se utilizan clases teóricas y prácticas, donde se desarrolla el razonamiento crítico.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

<b>GENERAL COGNITIVA</b>	Aplica adecuadamente estrategias metacognitivas, lo que lo capacita para el aprendizaje autónomo para toda la vida (Aprender a aprender).
<b>ESPECÍFICA</b>	<b>CAPACIDADES</b>
Explica correctamente la estructura y el funcionamiento del organismo humano, con una visión integral.	Conoce los componentes del organismo humano y sus características, identificando sus similitudes y diferencia.
	Comprende el funcionamiento del organismo humano, organizado por órganos y sistemas.

	Relaciona los componentes del organismo humano según su función, siguiendo los diferentes criterios de clasificación.
--	---

### Actitudes y valores generales

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Búsqueda de la verdad.

Compromiso ético en todo su quehacer.

Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).

Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.

### LENGUAJE

La asignatura pertenece al área curricular general, eje humanístico ético, que se dicta en el ciclo segundo del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad presencial. Su propósito es fortalecer las habilidades de ortografía y redacción para una comunicación efectiva en el ámbito médico.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

**Unidad I:** Ortografía;

**Unidad II:** Redacción.

Se utilizan clases teóricas y prácticas, donde se desarrolla el razonamiento crítico.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de la competencia:

<b>GENERAL INSTRUMENTAL</b>	Se comunica asertivamente en idioma español.
-----------------------------	--

### Actitudes y valores generales

Respeto al ser humano al reconocer sus derechos y deberes.

Búsqueda de la verdad.

Compromiso ético en todo su quehacer.

Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).

Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.

### EPISTEMOLOGÍA MÉDICA

La asignatura pertenece al área curricular general, eje salud pública e investigación, que se dicta en el ciclo segundo del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad presencial. Su propósito es analizar los fundamentos y enfoques epistemológicos en la práctica médica y la investigación en salud.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

**Unidad I:** Unidad 1: Introducción a la Epistemología Médica;

**Unidad II:** Unidad 2: La Construcción del Conocimiento Médico;

**Unidad III:** Unidad 3: La Validación del Conocimiento Médico;

**Unidad IV:** Unidad 4: Implicaciones Filosóficas y Prácticas de la Epistemología Médica.

Se utilizan clases teóricas y prácticas, donde se desarrolla el razonamiento crítico.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

<b>GENERAL COGNITIVA</b>	Realiza investigaciones relacionadas con su profesión, bajo la guía de un profesional de mayor experiencia.
<b>GENERAL INSTRUMENTAL</b>	Elabora y gestiona proyectos de diversa índole, vinculados a su profesión.
<b>ESPECÍFICA</b>	<b>CAPACIDADES</b>
Realiza investigaciones científicas de mediana complejidad en el campo de la salud, bajo la dirección de un asesor o profesional de mayor experiencia.	Aplica enfoques y métodos de investigación, generando evidencias que contribuyan a la mejora de salud.
	Desarrolla investigación, prioritariamente en base a necesidades de salud pública.

### Actitudes y valores generales

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Búsqueda de la verdad.

Compromiso ético en todo su quehacer.

Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).

Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.

## MATEMÁTICA APLICADA A LAS CIENCIAS DE LA SALUD

La asignatura pertenece al área curricular general, eje salud pública e investigación, que se dicta en el ciclo segundo del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad presencial. Su propósito es aplicar conceptos matemáticos fundamentales en el contexto de la medicina, facilitando la comprensión de análisis y resolución de problemas en salud.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

**Unidad I:** Teoría de Conjuntos y Números Reales;

**Unidad II:** Geometría Analítica (Recta – Circunferencia – Parábola);

**Unidad III:** Funciones;

**Unidad IV:** Introducción al Cálculo (Límites – Derivadas – Integrales).

Se utilizan clases teóricas y prácticas, donde se desarrolla el razonamiento crítico.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

## Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de la competencia:

<b>GENERAL COGNITIVA</b>	Aplica el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción, y el enfoque sistémico, entre otros, como estrategias generales de adquisición del conocimiento.
------------------------------	---

## Actitudes y valores generales

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Búsqueda de la verdad.

Compromiso ético en todo su quehacer.

Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).

Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.

## INGLES I

La asignatura pertenece al área curricular general, eje salud pública e investigación, que se dicta en el ciclo segundo del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza práctica, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad virtual. Su propósito es fortalecer las habilidades de vocabulario y lecto-escritura en inglés, esenciales para la comunicación en el contexto sociocultural actual.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

**Unidad I:** Vocabulario;

**Unidad II:** Lecto-escritura.

Se utilizan clases prácticas virtuales, donde se desarrolla el razonamiento crítico.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de la competencia:

<b>GENERAL INSTRUMENTAL</b>	Comunica ideas básicas de la vida cotidiana y de su profesión, en idioma inglés (inglés intermedio) y/o una lengua nativa (opcional).
---------------------------------	---

## Actitudes y valores generales

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Búsqueda de la verdad.

Compromiso ético en todo su quehacer.

Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).

Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.

## TERCER CICLO

### ANATOMÍA HUMANA I

La asignatura pertenece al área curricular general, eje morfológico funcional, que se dicta en el ciclo tercero del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad presencial. Su propósito es proporcionar un conocimiento detallado

de la anatomía del cuerpo humano para una práctica médica.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

- Unidad I:** Miembro superior;
- Unidad II:** Miembro inferior;
- Unidad III:** Tórax;
- Unidad IV:** Abdomen y pelvis.

Se utilizan clases teóricas y prácticas, donde se desarrolla el razonamiento crítico.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

<b>GENERAL COGNITIVA</b>	Aplica adecuadamente estrategias metacognitivas, lo que lo capacita para el aprendizaje autónomo para toda la vida (Aprender a aprender).
<b>ESPECÍFICA</b>	<b>CAPACIDADES</b>
Explica correctamente la estructura y el funcionamiento del organismo humano, con una visión integral.	Conoce los componentes del organismo humano y sus características, identificando sus similitudes y diferencia.
	Comprende el funcionamiento del organismo humano, organizado por órganos y sistemas.
	Relaciona los componentes del organismo humano según su función, siguiendo los diferentes criterios de clasificación.

### Actitudes y valores generales

- Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.
- Búsqueda de la verdad.
- Compromiso ético en todo su quehacer.
- Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).
- Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.

## HISTOLOGÍA HUMANA

La asignatura pertenece al área curricular general, al eje morfológico funcional, que se dicta en el ciclo tercero del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad presencial. Su propósito es entender la estructura y función de los tejidos humanos para fundamentar el diagnóstico y tratamiento médico.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

- Unidad I:** Tejidos fundamentales y especializados, 3 de los 10 Sistemas del organismo;
- Unidad II:** 7 restantes sistemas del ser humano.

Se utilizan clases teóricas y prácticas de laboratorio, donde se desarrolla el razonamiento crítico con seminarios que fijan el aprendizaje.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

<b>GENERAL COGNITIVA</b>	Aplica adecuadamente estrategias metacognitivas, lo que lo capacita para el aprendizaje autónomo para toda la vida (Aprender a aprender).
<b>ESPECÍFICA</b>	<b>CAPACIDADES</b>
Explica correctamente la estructura y el funcionamiento del organismo humano, con una visión integral.	Conoce los componentes del organismo humano y sus características, identificando sus similitudes y diferencia.
	Comprende el funcionamiento del organismo humano, organizado por órganos y sistemas.
	Relaciona los componentes del organismo humano según su función, siguiendo los diferentes criterios de clasificación.

### Actitudes y valores generales

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Búsqueda de la verdad.

Compromiso ético en todo su quehacer.

Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).

Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.

## EMBRIOLOGÍA HUMANA Y GENÉTICA BÁSICA

La asignatura pertenece al área curricular específico, al eje morfológico funcional, que se dicta en el ciclo tercero del plan curricular de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad presencial. Su propósito es comprender el desarrollo embrionario y fundamentos genéticos para aplicar en diagnóstico y tratamiento médico.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

**Unidad I:** Genética Básica con proyección clínica;

**Unidad II:** Embriología Humana.

Se utilizan clases teóricas interactivas, seminarios y prácticas de laboratorio donde se desarrolla el razonamiento crítico con lecturas, informes, exposiciones y discusiones de temas, así como observación de cromosomas y embriones.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

<b>GENERAL COGNITIVA</b>	Aplica adecuadamente estrategias metacognitivas, lo que lo capacita para el aprendizaje autónomo para toda la vida (Aprender a aprender).
<b>ESPECÍFICAS</b>	<b>CAPACIDADES</b>

Explica correctamente la estructura y el funcionamiento del organismo humano, con una visión integral.	Conoce los componentes del organismo humano y sus características, identificando sus similitudes y diferencia.
	Comprende el funcionamiento del organismo humano, organizado por órganos y sistemas.
	Relaciona los componentes del organismo humano según su función, siguiendo los diferentes criterios de clasificación.
Explica correctamente el curso de vida, las características de cada una de sus etapas y las relaciones entre estas, bajo una perspectiva de desarrollo humano, a través de las capacidades:	Explica los principios neuropsíquicos básicos y aspectos genéticos y epigénéticos de la conducta humana, en cada una de las etapas de vida del ser humano.
	Aplica los principios neuropsíquicos básicos y aspectos genéticos y epigénéticos de la conducta humana, en cada una de las etapas de vida del ser humano.

### Actitudes y valores generales

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Búsqueda de la verdad.

Compromiso ético en todo su quehacer.

Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).

Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.

Actitud innovadora y emprendedora.

### PSICOLOGÍA MÉDICA

La asignatura pertenece al área curricular general, eje humanístico ético, que se dicta en el ciclo tercero del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad presencial. Su propósito es fomentar competencias en el entendimiento y manejo de aspectos psicológicos de los pacientes para una atención médica integral.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

**Unidad I:** Introducción a la Psicología médica;

**Unidad II:** Psicología Médica.

Se utilizan clases teóricas y de seminario, donde se desarrolla el razonamiento crítico con discusiones de casos clínicos.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

<b>GENERAL INSTRUMENTALES</b>	Planifica y organiza eficazmente sus actividades y el tiempo dedicado a ellas.
	Se comunica asertivamente en idioma español.
	Resuelve de manera creadora los problemas profesionales y personales a los que se enfrenta.

<b>GENERAL COGNITIVA</b>	Aplica adecuadamente estrategias metacognitivas, lo que lo capacita para el aprendizaje autónomo para toda la vida (Aprender a aprender).
<b>ESPECÍFICAS</b>	<b>CAPACIDADES</b>
Previene y maneja con evidencia científica los principales riesgos, patologías y problemas de salud, aplicando razonamiento clínico epidemiológico y de acuerdo con las normas de la autoridad sanitaria.	Promueve cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno, para la generación de condiciones que conserven, mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.
	Realiza intervenciones de salud para disminuir exposición, riesgos y daños que afectan la salud individual y salud pública, en ámbitos poblacionales, ambientales y ocupacionales, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.
Explica correctamente el curso de vida, las características de cada una de sus etapas y las relaciones entre estas, bajo una perspectiva de desarrollo humano, a través de las capacidades:	Explica los principios neuropsíquicos básicos y aspectos genéticos y epigénéticos de la conducta humana, en cada una de las etapas de vida del ser humano.
	Aplica los principios neuropsíquicos básicos y aspectos genéticos y epigénéticos de la conducta humana, en cada una de las etapas de vida del ser humano.
	Relaciona los aspectos socioculturales en cada una de las etapas de vida, bajo una perspectiva de desarrollo humano.

### Actitudes y valores generales

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Búsqueda de la verdad.

Compromiso ético en todo su quehacer.

Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).

Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.

### HISTORIA DE LA MEDICINA

La asignatura pertenece al área curricular general, eje humanístico ético, que se dicta en el ciclo tercero del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad presencial. Su propósito es explorar la evolución histórica de la medicina para comprender su impacto en la práctica médica contemporánea.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

**Unidad I:** Historia de la medicina universal

**Unidad II:** Historia de la medicina en el Perú

Se utilizan clases teóricas, donde se desarrolla el razonamiento crítico.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

<b>GENERAL COGNITIVA</b>	Utiliza el pensamiento crítico, al analizar los diferentes contextos, fuentes de información y hechos de la realidad.
	Aplica adecuadamente estrategias metacognitivas, lo que lo capacita para el aprendizaje autónomo para toda la vida (Aprender a aprender).

### Actitudes y valores generales

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Búsqueda de la verdad.

Compromiso ético en todo su quehacer.

Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).

Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.

## INGLES II

La asignatura pertenece al área curricular general, eje salud pública e investigación, que se dicta en el ciclo tercero del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza práctica, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad virtual. Su propósito es profundizar las habilidades lingüísticas adquiridas, esenciales para la comunicación en el contexto sociocultural actual.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

**Unidad I:** Conversación asertiva;

**Unidad II:** Lecto-escritura crítica.

Se utilizan clases prácticas virtuales, donde se desarrolla el razonamiento crítico.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de la competencia:

<b>GENERAL INSTRUMENTAL</b>	Comunica ideas básicas de la vida cotidiana y de su profesión, en idioma inglés (inglés intermedio) y/o una lengua nativa (opcional).
---------------------------------	---

### Actitudes y valores generales

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Búsqueda de la verdad.

Compromiso ético en todo su quehacer.

Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).

Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.

## CUARTO CICLO

### FISIOLOGÍA HUMANA I

La asignatura pertenece al área curricular específica, al eje morfológico

funcional, que se dicta en el ciclo cuarto del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad presencial. Su propósito es Comprender los mecanismos fisiológicos del cuerpo humano para fundamentar el diagnóstico y tratamiento médico.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

**Unidad I:** Fisiología celular;

**Unidad II:** Neurofisiología;

**Unidad III:** Fisiología Cardiovascular;

**Unidad IV:** Hematofisiología.

Se utilizan clases teóricas y prácticas de laboratorio y de gabinete, donde se desarrolla el razonamiento crítico con la resolución de seminarios.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

<b>GENERAL COGNITIVA</b>	Aplica adecuadamente estrategias metacognitivas, lo que lo capacita para el aprendizaje autónomo para toda la vida (Aprender a aprender).
<b>ESPECÍFICA</b>	<b>CAPACIDADES</b>
Explica correctamente la estructura y el funcionamiento del organismo humano, con una visión integral.	Conoce los componentes del organismo humano y sus características, identificando sus similitudes y diferencia.
	Comprende el funcionamiento del organismo humano, organizado por órganos y sistemas.
	Relaciona los componentes del organismo humano según su función, siguiendo los diferentes criterios de clasificación.

### Actitudes y valores generales

Compromiso ético en todo su quehacer.

Búsqueda de la verdad.

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

## ANATOMÍA HUMANA II

La asignatura pertenece al área curricular específica, corresponde al eje curricular morfológico funcional, que se dicta en el ciclo cuarto del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad presencial. Su propósito es proporcionar un conocimiento detallado de la anatomía del cuerpo humano para una práctica médica.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

**Unidad I:** Cuello;  
**Unidad II:** Cabeza;  
**Unidad III:** Neuroanatomía.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

<b>GENERAL COGNITIVA</b>	Aplica adecuadamente estrategias metacognitivas, lo que lo capacita para el aprendizaje autónomo para toda la vida (Aprender a aprender).
<b>ESPECÍFICA</b>	<b>CAPACIDADES</b>
Explica correctamente la estructura y el funcionamiento del organismo humano, con una visión integral.	Conoce los componentes del organismo humano y sus características, identificando sus similitudes y diferencia.
	Comprende el funcionamiento del organismo humano, organizado por órganos y sistemas.
	Relaciona los componentes del organismo humano según su función, siguiendo los diferentes criterios de clasificación.

### Actitudes y valores generales

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.  
Búsqueda de la verdad.  
Compromiso ético en todo su quehacer.  
Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).  
Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.

## BIOQUÍMICA

La asignatura pertenece al área curricular general, al eje morfológico funcional, que se dicta en el ciclo cuarto del plan curricular de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad presencial. Su propósito comprender los procesos bioquímicos fundamentales para interpretar y aplicar en el diagnóstico y tratamiento de enfermedades.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

**Unidad I:** Enzimas y metabolismo de los ácidos nucleicos;  
**Unidad II:** Metabolismo de los carbohidratos;  
**Unidad III:** Metabolismo de los lípidos;  
**Unidad IV:** Metabolismo de las proteínas e integración metabólica.

Se utilizan clases teóricas, prácticas de laboratorio y seminarios donde se desarrolla el razonamiento crítico.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

<b>GENERAL COGNITIVA</b>	Aplica adecuadamente estrategias metacognitivas, lo que lo capacita para el
--------------------------	---

	aprendizaje autónomo para toda la vida (Aprender a aprender).
<b>ESPECÍFICAS</b>	<b>CAPACIDADES</b>
Previene y maneja con evidencia científica los principales riesgos, patologías y problemas de salud, aplicando razonamiento clínico epidemiológico y de acuerdo con las normas de la autoridad sanitaria.	Promueve patrones de alimentación saludable, mediante estrategias de prevención de los problemas nutricionales.
Explica correctamente la estructura y el funcionamiento del organismo humano, con una visión integral.	Conoce los componentes del organismo humano y sus características, identificando sus similitudes y diferencia.
	Comprende el funcionamiento del organismo humano, organizado por órganos y sistemas.
	Relaciona los componentes del organismo humano según su función, siguiendo los diferentes criterios de clasificación.

### Actitudes y valores generales

Búsqueda de la verdad.

Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).

Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.

Actitud innovadora y emprendedora.

### REALIDAD NACIONAL

La asignatura pertenece al área curricular general, eje humanístico ético, que se dicta en el ciclo tercero del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad presencial. Su propósito es analizar la realidad socioeconómica y política del país para comprender su impacto en la salud pública y la práctica médica.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

**Unidad I:** Realidad espacial, problemas y soluciones de sostenibilidad ambiental.

**Unidad II:** Realidad política, problemas y soluciones de gobernabilidad.

**Unidad III:** Realidad social y diversidad cultural.

**Unidad IV:** Situación y proyecciones de la Salud en el Perú.

Se utilizan clases teóricas, donde se desarrolla el razonamiento crítico.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

<b>GENERAL INSTRUMENTAL</b>	Reconoce la diversidad cultural y la existencia de diferentes perspectivas culturales, expresadas en distintas formas
-----------------------------	---

	de organización, sistemas de relación y visiones del mundo, lo que implica el reconocimiento y valoración del otro.
<b>ESPECÍFICA</b>	<b>CAPACIDAD</b>
Explica correctamente el curso de vida, las características de cada una de sus etapas y las relaciones entre estas, bajo una perspectiva de desarrollo humano.	Relaciona los aspectos socioculturales en cada una de las etapas de vida, bajo una perspectiva de desarrollo humano.

### **Actitudes y valores generales**

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Compromiso ético en todo su quehacer.

Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).

Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.

Conservación ambiental.

Compromiso con el desarrollo sostenible del país.

### **BIOESTADÍSTICA**

La asignatura pertenece al área curricular específico, al eje salud pública e investigación, que se dicta en el ciclo cuarto del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórica-práctica, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad presencial. Su propósito es aplicar métodos estadísticos para interpretar datos clínicos.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

**Unidad I:** Estadística descriptiva y probabilidades;

**Unidad II:** Muestreo y pruebas de significación estadística.

Se utilizan clases teóricas, donde se desarrolla el razonamiento crítico con seminarios.

### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

#### **Competencias y capacidades**

La asignatura contribuye al logro de la competencia:

<b>GENERAL COGNITIVA</b>	Aplica el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción, y el enfoque sistémico, entre otros, como estrategias generales de adquisición del conocimiento.
------------------------------	---

### **Actitudes y valores generales**

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Búsqueda de la verdad.

Compromiso ético en todo su quehacer.

Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).

Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.

Actitud innovadora y emprendedora.

### **QUINTO CICLO**

## FISIOLOGÍA HUMANA II

La asignatura pertenece al área curricular específica, al eje morfológico funcional, que se dicta en el ciclo quinto del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad presencial. Su propósito es brindar una comprensión profunda del funcionamiento y los mecanismos involucrados en ello, de los órganos y sistemas del cuerpo humano.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

**Unidad I:** Fisiología endocrinológica;

**Unidad II:** Fisiología Nefrológica;

**Unidad III:** Fisiología Gastroenterológica;

**Unidad IV:** Fisiología Neumológica.

Se utilizan clases teóricas y prácticas de laboratorio y de gabinete, donde se desarrolla el razonamiento crítico con la resolución de seminarios.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

<b>GENERAL COGNITIVA</b>	Aplica adecuadamente estrategias metacognitivas, lo que lo capacita para el aprendizaje autónomo para toda la vida (Aprender a aprender).
<b>ESPECÍFICA</b>	<b>CAPACIDADES</b>
Explica correctamente la estructura y el funcionamiento del organismo humano, con una visión integral.	Conoce los componentes del organismo humano y sus características, identificando sus similitudes y diferencia.
	Comprende el funcionamiento del organismo humano, organizado por órganos y sistemas.

### Actitudes y valores generales

Compromiso ético en todo su quehacer.

Búsqueda de la verdad.

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

## MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA

La asignatura pertenece al área curricular específica, al eje morfológico funcional, que se dicta en el ciclo quinto del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad presencial. Su propósito es comprender el impacto en la salud humana de los microorganismos y parásitos y su relación con la enfermedad.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

**Unidad I:** Principios básicos de la microbiología y la parasitología médica, agentes infecciosos que afectan el sistema nervioso y agentes infecciosos que

afectan el tracto genitourinario;

**Unidad II:** Agentes infecciosos que afectan el tracto gastrointestinal, agentes infecciosos que afectan el tracto respiratorio y agentes infecciosos que causan infecciones de la piel e infecciones multisistémicas.

Se utilizan clases teóricas y prácticas de laboratorio, junto con sesiones de seminario donde se desarrolla el razonamiento crítico

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

<b>GENERAL COGNITIVA</b>	Aplica adecuadamente estrategias metacognitivas, lo que lo capacita para el aprendizaje autónomo para toda la vida (Aprender a aprender).
<b>ESPECÍFICA</b>	<b>CAPACIDADES</b>
Explica correctamente la estructura y el funcionamiento del organismo humano, con una visión integral.	Conoce los componentes del organismo humano y sus características, identificando sus similitudes y diferencia.
	Comprende el funcionamiento del organismo humano, organizado por órganos y sistemas.
	Relaciona los componentes del organismo humano según su función, siguiendo los diferentes

### Actitudes y valores generales

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes;

Búsqueda de la verdad;

Compromiso ético en todo su quehacer;

Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio);

Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.

## INMUNOLOGÍA HUMANA

La asignatura pertenece al área curricular específico, al eje morfológico funcional que se dicta en el ciclo quinto del plan curricular de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad presencial. Su propósito es comprender el sistema inmunológico humano, así como su papel en enfermedades y tratamientos.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

**Unidad I:** Bases celulares y moleculares de la inmunidad;

**Unidad II:** Sistema Inmune en la enfermedad.

Se utilizan clases teóricas y prácticas de gabinete, donde se desarrolla el razonamiento crítico con discusiones de seminarios.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

<b>GENERAL COGNITIVA</b>	Aplica adecuadamente estrategias metacognitivas, lo que lo capacita para el aprendizaje autónomo para toda la vida (Aprender a aprender).
<b>ESPECÍFICA</b>	<b>CAPACIDADES</b>
Explica correctamente la estructura y el funcionamiento del organismo humano, con una visión integral.	Conoce los componentes del organismo humano y sus características, identificando sus similitudes y diferencia.
	Comprende el funcionamiento del organismo humano, organizado por órganos y sistemas.
	Relaciona los componentes del organismo humano según su función, siguiendo los diferentes criterios de clasificación.

### Actitudes y valores generales:

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Búsqueda de la verdad.

Compromiso ético en todo su quehacer.

Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).

Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.

## EPIDEMIOLOGÍA

La asignatura pertenece al área curricular específico, al eje salud pública e investigación que se dicta en el ciclo quinto del plan curricular de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad semipresencial. Su propósito es analizar la distribución y determinantes de enfermedades en poblaciones para mejorar la prevención y control de estas.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

**Unidad I:** Fundamentos de Epidemiología;

**Unidad II:** Epidemiología aplicada.

Se utilizan clases teóricas y prácticas de campo y de gabinete, donde se desarrolla el razonamiento crítico con simulación (trabajo de campo) y discusiones de seminarios.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

<b>GENERAL COGNITIVA</b>	Lidera y participa activamente en equipos de trabajo, se compromete con las tareas y logro de los mismos.
<b>ESPECÍFICA</b>	<b>CAPACIDADES</b>
Diseña actividades para mejorar la salud y bienestar a nivel individual y	Gestiona la información del sistema de salud identificando la APS como su responsabilidad
	Identifica las actividades a priorizar, considerando los determinantes de salud.

poblacional, en el marco de un sistema de salud pública con énfasis en la atención primaria considerando el modelo integral de salud.	Planifica actividades priorizadas, haciendo énfasis en la atención primaria.
	Implementa procedimientos elementales de gestión, que permitan evidenciar los resultados.
	Evalúa las actividades implementadas en base a los resultados obtenidos, con visión de mejora continua.
	Diseña planes de mejora, que contribuya a fortalecer el sistema de salud pública.

### Actitudes y valores generales

Búsqueda de la verdad.

Compromiso ético en todo su quehacer.

Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).

Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.

Actitud innovadora y emprendedora.

## DISEÑO DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA

La asignatura pertenece al área curricular general, al eje salud pública e investigación que se dicta en el ciclo quinto del plan curricular de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad presencial. Su propósito es capacitar en la planificación y ejecución de estudios científicos que puedan generar evidencia confiable basada en métodos científicos.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

**Unidad I:** Fundamentos de los Diseños de Investigación en Salud;

**Unidad II:** Metodología Aplicada en los Diseños de Investigación.

Se utilizan clases teóricas y prácticas de gabinete, donde se desarrolla el razonamiento crítico con discusiones de seminarios.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

<b>GENERAL COGNITIVA</b>	Realiza investigaciones relacionadas con su profesión, bajo la guía de un profesional de mayor experiencia.
<b>GENERAL COGNITIVA</b>	Elabora y gestiona proyectos de diversa índole, vinculados a su profesión.
<b>ESPECÍFICAS</b>	<b>CAPACIDADES</b>
Realiza investigaciones científicas de mediana complejidad en el campo de la salud, bajo la dirección de un asesor o profesional de mayor experiencia.	Aplica enfoques y métodos de investigación, generando evidencias que contribuyan a la mejora de salud.
	Desarrolla investigación, prioritariamente en base a necesidades de salud pública.

### Actitudes y valores generales

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Búsqueda de la verdad.

Compromiso ético en todo su quehacer.

Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).

Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.

Actitud innovadora y emprendedora.

Compromiso con el desarrollo sostenible del país.

### GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN CIENTÍFICA

La asignatura pertenece al área curricular general, al eje salud pública e investigación que se dicta en el ciclo quinto del plan curricular de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza práctica, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad virtual. Su propósito es gestionar las herramientas, bases de datos y estrategias necesarias para localizar, evaluar y utilizar la literatura científica de manera crítica.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

**Unidad I:** Gestión de la información científica I,

**Unidad II:** Gestión de la información científica II.

Se utilizan clases prácticas de gabinete, donde se desarrolla el razonamiento crítico mediante talleres.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

<b>GENERAL COGNITIVA</b>	Aplica el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción, y el enfoque sistémico, entre otros, como estrategias generales de adquisición del conocimiento.
	Utiliza el pensamiento crítico, al analizar los diferentes contextos, fuentes de información y hechos de la realidad.
	Realiza investigaciones relacionadas con su profesión, bajo la guía de un profesional de mayor experiencia.
<b>GENERAL INSTRUMENTAL</b>	Comunica ideas básicas de la vida cotidiana y de su profesión, en idioma inglés (inglés intermedio) y/o una lengua nativa (opcional).
	Utiliza eficazmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
	Elabora y gestiona proyectos de diversa índole, vinculados a su profesión.
<b>ESPECÍFICAS</b>	<b>CAPACIDADES</b>

Realiza investigaciones científicas de mediana complejidad en el campo de la salud, bajo la dirección de un asesor o profesional de mayor experiencia.	Aplica enfoques y métodos de investigación, generando evidencias que contribuyan a la mejora de salud.
	Desarrolla investigación, prioritariamente en base a necesidades de salud pública.

### Actitudes y valores generales

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes;  
 Búsqueda de la verdad.  
 Compromiso ético en todo su quehacer.  
 Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).  
 Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.  
 Actitud innovadora y emprendedora.  
 Compromiso con el desarrollo sostenible del país.

## SEXTO CICLO

### FARMACOLOGÍA

La asignatura pertenece al área curricular específico, al eje morfológico funcional que se dicta en el ciclo sexto del plan curricular de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad presencial. Su propósito es comprender los efectos de los fármacos en el cuerpo humano, su uso terapéutico y los principios para una prescripción segura y eficaz.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

**Unidad I:** Fundamentos de farmacología básica;

**Unidad II:** Farmacología por sistemas I;

**Unidad III:** Farmacología por sistemas II;

**Unidad IV:** Farmacología por sistemas III.

Se utilizan clases teóricas y prácticas de laboratorio y de gabinete, donde se desarrolla el razonamiento crítico con discusiones de casos clínicos, simulación y seminarios.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de la competencia:

<b>GENERAL COGNITIVA</b>	Aplica adecuadamente estrategias metacognitivas, lo que lo capacita para el aprendizaje autónomo para toda la vida (Aprender a aprender).
<b>GENERAL INSTRUMENTAL</b>	Comunica ideas básicas de la vida cotidiana y de su profesión, en idioma inglés (inglés intermedio) y/o una lengua nativa (opcional).
<b>ESPECÍFICAS</b>	<b>CAPACIDADES</b>

Explica correctamente la estructura y el funcionamiento del organismo humano, con una visión integral.	Conoce los componentes del organismo humano y sus características, identificando sus similitudes y diferencia.
	Comprende el funcionamiento del organismo humano, organizado por órganos y sistemas.
	Relaciona los componentes del organismo humano según su función, siguiendo los diferentes criterios de clasificación

### Actitudes y valores generales:

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Búsqueda de la verdad.

Compromiso ético en todo su quehacer.

Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).

Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.

Actitud innovadora y emprendedora.

## PATOLOGÍA I

La asignatura pertenece al área curricular específico, al eje morfológico funcional que se dicta en el ciclo sexto del plan curricular de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad presencial. Su propósito es comprender las causas y el desarrollo de enfermedades a nivel de tejidos y órganos, para así poder mejorar su diagnóstico y tratamiento.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

**Unidad I:** Lesión celular. Inflamación aguda y crónica. Reparación celular. Trastornos hemodinámicos. Trastornos de la inmunidad. Reacciones de hipersensibilidad;

**Unidad II:** Neoplasias. Oncogenes y Cáncer. Enfermedades nutricionales. Patología ambiental. Patología infecciosa. Desórdenes genéticos y Enfermedades de la infancia y la niñez.

Se utilizan clases teóricas y prácticas de laboratorio y de gabinete, donde se desarrolla el razonamiento crítico con simulación y seminarios.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

<b>GENERAL COGNITIVA</b>	Aplica adecuadamente estrategias metacognitivas, lo que lo capacita para el aprendizaje autónomo para toda la vida (Aprender a aprender).
<b>GENERAL INSTRUMENTAL</b>	Comunica ideas básicas de la vida cotidiana y de su profesión, en idioma inglés (inglés intermedio) y/o una lengua nativa (opcional).
<b>ESPECÍFICAS</b>	<b>CAPACIDADES</b>

Explica correctamente la estructura y el funcionamiento del organismo humano, con una visión integral.	Conoce los componentes del organismo humano y sus características, identificando sus similitudes y diferencia.
	Comprende el funcionamiento del organismo humano, organizado por órganos y sistemas.
	Relaciona los componentes del organismo humano según su función, siguiendo los diferentes criterios de clasificación

### Actitudes y valores generales

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes;  
 Búsqueda de la verdad;  
 Compromiso ético en todo su quehacer;  
 Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio);  
 Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.

### FISIOPATOLOGÍA

La asignatura pertenece al área curricular específico, al eje morfológico funcional que se dicta en el ciclo sexto del plan curricular de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad presencial. Su propósito es comprender los mecanismos de desarrollo de enfermedades y cómo alteran el normal funcionamiento del cuerpo humano.

Desarrolla las siguientes Unidades de Aprendizaje:

**Unidad I:** Principales síndromes fisiopatológicos del sistema nervioso, cardiovascular, hematológico y respuesta inflamatoria;

**Unidad II:** Principales síndromes fisiopatológicos del sistema renal, respiratorio, endocrino y digestivo.

Se utilizan clases teóricas y prácticas, donde se desarrolla el razonamiento crítico.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

<b>GENERAL COGNITIVA</b>	Aplica adecuadamente estrategias metacognitivas, lo que lo capacita para el aprendizaje autónomo para toda la vida (Aprender a aprender).
<b>GENERAL INSTRUMENTAL</b>	Comunica ideas básicas de la vida cotidiana y de su profesión, en idioma inglés (inglés intermedio) y/o una lengua nativa (opcional).
<b>ESPECÍFICAS</b>	<b>CAPACIDADES</b>

Previene y maneja con evidencia científica los principales riesgos, patologías y problemas de salud, aplicando razonamiento clínico epidemiológico y de acuerdo con las normas de la autoridad sanitaria.	Conoce la fisiopatología de las enfermedades en que se fundamenta las alteraciones de los valores normales de los parámetros bioquímicos, hematológicos, inmunológicos y microbiológicos, de las enfermedades más prevalentes de nuestro país.
Explica correctamente la estructura y el funcionamiento del organismo humano, con una visión integral.	Conoce los componentes del organismo humano y sus características, identificando sus similitudes y diferencia.
	Comprende el funcionamiento del organismo humano, organizado por órganos y sistemas.
	Relaciona los componentes del organismo humano según su función, siguiendo los diferentes criterios de clasificación

### Actitudes y valores generales

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.  
 Búsqueda de la verdad.  
 Compromiso ético en todo su quehacer.  
 Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).  
 Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.  
 Actitud innovadora y emprendedora.

### BIOÉTICA Y DEONTOLOGÍA

La asignatura pertenece al área curricular específico, al eje humanístico ético que se dicta en el ciclo sexto del plan curricular de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad semipresencial. Su propósito es analizar principios éticos y normas de conducta de la profesión médica para promover y garantizar prácticas responsables, justas y respetuosas hacia los pacientes.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

- Unidad I:** Fundamentos de la ética y bioética;
- Unidad II:** Bioética y los confines de la vida;
- Unidad III:** Bioética y la innovación tecnológica;
- Unidad IV:** Deontología y práctica profesional del médico.

Se utilizan clases teóricas y prácticas, donde se desarrolla el razonamiento crítico.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

<b>ESPECÍFICAS</b>	<b>CAPACIDADES</b>
--------------------	--------------------

Previene y maneja con evidencia científica los principales riesgos, patologías y problemas de salud, aplicando razonamiento clínico epidemiológico y de acuerdo con las normas de la autoridad sanitaria.	Realizar acciones para la mejor recuperación de la persona con secuelas de un daño físico, mental o social, para lograr su máxima participación en la sociedad, actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud. Atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.
	Establece una evaluación clínica centrada en la persona y un plan de trabajo pertinente de acuerdo a la situación del paciente, aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.
	Realiza el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes y tratamiento inicial y referencias de los de alta complejidad, centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.

### Actitudes y valores generales

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes;  
 Búsqueda de la verdad;  
 Compromiso ético en todo su quehacer;  
 Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio);  
 Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia;  
 Compromiso con el desarrollo sostenible del país.

### SALUD PUBLICA I

La asignatura pertenece al área curricular específico, al eje salud pública e investigación que se dicta en el ciclo sexto del plan curricular de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad presencial. Su propósito es mejorar la salud de la comunidad mediante un enfoque en la prevención de enfermedades y promoción de la salud.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

**Unidad I:** Conceptos de salud pública, determinantes y necesidades en salud

**Unidad II:** Enfoques para la asistencia en salud pública y modelo de cuidados integrales de salud por curso de vida

**Unidad III:** Atención primaria de salud y tipos de atención de salud

**Unidad IV:** Intervención e investigación en salud pública.

Se utilizan clases teóricas y prácticas, donde se desarrolla el razonamiento crítico.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

**Competencias y capacidades**

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

<b>GENERAL INSTRUMENTAL</b>	Lidera y participa activamente en equipos de trabajo, se compromete con las tareas y logro de los mismos.
<b>GENERAL INSTRUMENTAL</b>	Reconoce la diversidad cultural y la existencia de diferentes perspectivas culturales, expresadas en distintas formas de organización, sistemas de relación y visiones del mundo, lo que implica el reconocimiento y valoración del otro.
<b>ESPECÍFICAS</b>	<b>CAPACIDADES</b>
Previene y maneja con evidencia científica los principales riesgos, patologías y problemas de salud, aplicando razonamiento clínico epidemiológico y de acuerdo con las normas de la autoridad sanitaria.	Promueve cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno, para la generación de condiciones que conserven, mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.
	Realiza intervenciones de salud para disminuir exposición, riesgos y daños que afectan la salud individual y salud pública, en ámbitos poblacionales, ambientales y ocupacionales, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.
Diseña actividades para mejorar la salud y bienestar a nivel individual y poblacional, en el marco de un sistema de salud pública con énfasis en la atención primaria considerando el modelo integral de salud.	Gestiona la información del sistema de salud identificando la APS como su responsabilidad
	Identifica las actividades a priorizar, considerando los determinantes de salud.
	Planifica actividades priorizadas, haciendo énfasis en la atención primaria.
	Implementa procedimientos elementales de gestión, que permitan evidenciar los resultados.
	Evalúa las actividades implementadas en base a los resultados obtenidos, con visión de mejora continua.
	Diseña planes de mejora, que contribuya a fortalecer el sistema de salud pública.

Administra instituciones y programas de salud, aplicando las principales herramientas de gestión moderna.	Aplica estrategias de trabajo en equipo, como parte de la gestión de instituciones y programas de salud.
	Desarrolla habilidades de liderazgo de equipos multidisciplinarios, como estrategia de gestión.
	Conoce la normatividad vigente del sistema de salud del Perú, entendiendo sus objetivos y alcances.
	Aplica el enfoque de la APS, en instituciones de salud de primer y segundo nivel de atención.
	Aplica estrategias para coordinar con los diferentes niveles de atención e instituciones de otros sectores sociales, para garantizar una atención integral de salud.
Realiza investigaciones científicas de mediana complejidad en el campo de la salud, bajo la dirección de un asesor o profesional de mayor experiencia.	Planifica y ejecuta actividades de docencia, aplicando métodos estratégicos educativos básicos.

### Actitudes y valores generales

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Búsqueda de la verdad.

Compromiso ético en todo su quehacer.

Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).

Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.

Actitud innovadora y emprendedora.

Conservación Ambiental.

Compromiso con el desarrollo sostenible del país.

### LECTURA CRÍTICA

La asignatura pertenece al área curricular general, al eje salud pública e investigación que se dicta en el ciclo sexto del plan curricular de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctica, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad presencial. Su propósito es desarrollar habilidades para evaluar y analizar información científica de manera objetiva y fundamenta.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

**Unidad I:** Fundamentos de la lectura crítica;

**Unidad II:** Aplicaciones de la lectura crítica en la práctica médica.

Se utilizan clases teóricas, donde se desarrolla el razonamiento crítico.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

<b>GENERAL COGNITIVA</b>	Aplica el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción, y el enfoque sistémico, entre otros, como estrategias generales de adquisición del conocimiento.
	Utiliza el pensamiento crítico, al analizar los diferentes contextos, fuentes de información y hechos de la realidad.
	Realiza investigaciones relacionadas con su profesión, bajo la guía de un profesional de mayor experiencia.
<b>GENERAL INSTRUMENTAL</b>	Comunica ideas básicas de la vida cotidiana y de su profesión, en idioma inglés (inglés intermedio) y/o una lengua nativa (opcional).
	Elabora y gestiona proyectos de diversa índole, vinculados a su profesión.
<b>ESPECÍFICAS</b>	<b>CAPACIDADES</b>
Realiza investigaciones científicas de mediana complejidad en el campo de la salud, bajo la dirección de un asesor o profesional de mayor experiencia.	Aplica enfoques y métodos de investigación, generando evidencias que contribuyan a la mejora de salud.
	Desarrolla investigación, prioritariamente en base a necesidades de salud pública.

### **Actitudes y valores generales**

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Búsqueda de la verdad.

Compromiso ético en todo su quehacer.

Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).

Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.

Actitud innovadora y emprendedora.

## SEPTIMO CICLO

### SEMIOLOGIA GENERAL

La asignatura pertenece al área curricular de especialidad, al eje clínico quirúrgico que se dicta en el ciclo séptimo del plan curricular de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad semipresencial. Su propósito es proporcionar a los estudiantes de medicina los conocimientos y habilidades fundamentales para la evaluación clínica del paciente.

Desarrolla dos unidades de aprendizaje que abordan los principios de la semiología, incluyendo la obtención de una historia clínica completa, el examen físico sistemático y la interpretación de hallazgos clínicos cardiovasculares, semiología respiratoria, del aparato digestivo, del sistema nervioso, musculoesquelético, genitourinario, signos y síntomas endocrinológicos, hematológicos y geriátricos.

Se utilizan clases teóricas y prácticas de campo clínico y en aula, donde se desarrolla el razonamiento clínico con discusiones de casos clínicos, revista de revistas, seminarios y simulación.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

ESPECÍFICAS	CAPACIDADES
<p>Previene y maneja con evidencia científica los principales riesgos, patologías y problemas de salud, aplicando razonamiento clínico epidemiológico y de acuerdo con las normas de la autoridad sanitaria.</p>	<p>Conoce la fisiopatología de las enfermedades en que se fundamenta las alteraciones de los valores normales de los parámetros bioquímicos, hematológicos, inmunológicos y microbiológicos, de las enfermedades más prevalentes de nuestro país.</p> <p>Establece una evaluación clínica centrada en la persona y un plan de trabajo pertinente de acuerdo a la situación del paciente, aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.</p>
<b>GENERAL COGNITIVA</b>	
<p>Aplica el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción, y el enfoque sistémico, entre otros, como estrategias generales de adquisición del conocimiento.</p> <p>Utiliza el pensamiento crítico, al analizar los diferentes contextos, fuentes de información y hechos de la realidad.</p>	
<b>GENERAL INSTRUMENTAL</b>	
<p>Se comunica asertivamente en idioma español.</p> <p>Resuelve de manera creadora los problemas profesionales y personales a los que se enfrenta.</p>	

### Actitudes y valores generales

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Búsqueda de la verdad.

Compromiso ético en todo su quehacer.

## CARDIOLOGÍA

La asignatura pertenece al área curricular de especialidad, al eje clínico quirúrgico que se dicta en el ciclo séptimo del plan curricular de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad semipresencial. Su propósito es proporcionar una formación integral en cardiología, combinando conocimientos teóricos y habilidades clínicas para la prevención, diagnóstico y manejo de enfermedades cardiovasculares; la asignatura está diseñada para que los estudiantes comprendan la fisiología, la presentación clínica y las intervenciones terapéuticas en cardiología.

Desarrolla dos unidades de aprendizaje que cubren aspectos esenciales de la semiología cardiológica, enfermedades coronarias, enfermedades congénitas, arritmias, farmacología y de las patologías cardíacas más prevalentes.

Se utilizan clases teóricas y prácticas de campo clínico y en aula, donde se desarrolla el razonamiento clínico con discusiones de casos, revista de revistas, seminarios y simulación.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

ESPECÍFICAS	CAPACIDADES
Previene y maneja con evidencia científica los principales riesgos, patologías y problemas de salud, aplicando razonamiento clínico epidemiológico y de acuerdo con las normas de la autoridad sanitaria.	Conoce la fisiopatología de las enfermedades en que se fundamenta las alteraciones de los valores normales de los parámetros bioquímicos, hematológicos, inmunológicos y microbiológicos, de las enfermedades más prevalentes de nuestro país.
	Utiliza las diferentes técnicas de imágenes, la anatomía y patología del organismo humano, para corroborar el diagnóstico presuntivo.
	Realizar acciones para la mejor recuperación de la persona con secuelas de un daño físico, mental o social, para lograr su máxima participación en la sociedad, actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud. Atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.
	Establece una evaluación clínica centrada en la persona y un plan de trabajo pertinente de acuerdo a la situación del paciente, aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de

	salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.
	Realiza el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes y tratamiento inicial y referencias de los de alta complejidad, centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.
<b>GENERAL COGNITIVA</b>	
Aplica el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción, y el enfoque sistémico, entre otros, como estrategias generales de adquisición del conocimiento.	
Utiliza el pensamiento crítico, al analizar los diferentes contextos, fuentes de información y hechos de la realidad.	
<b>GENERAL INSTRUMENTAL</b>	
Se comunica asertivamente en idioma español.	
Resuelve de manera creadora los problemas profesionales y personales a los que se enfrenta.	

### **Actitudes y valores generales**

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Búsqueda de la verdad.

Compromiso ético en todo su quehacer.

## **NEUMOLOGÍA**

La asignatura pertenece al área curricular de especialidad, al eje clínico quirúrgico que se dicta en el ciclo séptimo del plan curricular de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad semipresencial. Su propósito es proporcionar una formación integral en neumología, combinando conocimientos teóricos y habilidades prácticas para el diagnóstico y manejo de las enfermedades respiratorias más comunes; los estudiantes aprenderán a realizar una evaluación completa del paciente respiratorio, interpretar pruebas complementarias y aplicar estrategias de manejo basadas en la evidencia.

Desarrolla dos unidades de aprendizaje que cubren desde la semiología neumológica, enfermedades obstructivas, enfermedades intersticiales, neoplasias, oxigenoterapia, tuberculosis y patología pulmonar prevalente.

Se utilizan clases teóricas y prácticas de campo clínico y en aula, donde se desarrolla el razonamiento clínico con discusiones de casos clínicos, revista de revistas, seminarios y simulación.

### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

<b>ESPECÍFICAS</b>	<b>CAPACIDADES</b>
Previene y maneja con evidencia científica los principales riesgos, patologías y problemas de salud, aplicando razonamiento clínico epidemiológico y de acuerdo con las normas de la autoridad sanitaria.	Conoce la fisiopatología de las enfermedades en que se fundamenta las alteraciones de los valores normales de los parámetros bioquímicos, hematológicos, inmunológicos y microbiológicos, de las enfermedades más prevalentes de nuestro país.
	Utiliza las diferentes técnicas de imágenes, la anatomía y patología del organismo humano, para corroborar el diagnóstico presuntivo.
	Realizar acciones para la mejor recuperación de la persona con secuelas de un daño físico, mental o social, para lograr su máxima participación en la sociedad, actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud. Atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.
	Establece una evaluación clínica centrada en la persona y un plan de trabajo pertinente de acuerdo a la situación del paciente, aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.
	Realiza el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes y tratamiento inicial y referencias de los de alta complejidad, centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.
<b>GENERAL COGNITIVA</b>	
Aplica el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción, y el enfoque sistémico, entre otros, como estrategias generales de adquisición del conocimiento. Utiliza el pensamiento crítico, al analizar los diferentes contextos, fuentes de información y hechos de la realidad.	
<b>GENERAL INSTRUMENTAL</b>	
Se comunica asertivamente en idioma español. Resuelve de manera creadora los problemas profesionales y personales a los que se enfrenta.	

Actitudes y valores generales

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Búsqueda de la verdad.

Compromiso ético en todo su quehacer.

## LABORATORIO CLÍNICO

La asignatura pertenece al área curricular de especialidad, al eje clínico quirúrgico que se dicta en el ciclo séptimo del plan curricular de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórica, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad presencial, ofrece a los estudiantes una comprensión integral de

las pruebas diagnósticas utilizadas en la práctica clínica, su interpretación y su aplicación en el manejo de los pacientes.

Esta asignatura de 2 Unidades cubrirá los fundamentos teóricos de las pruebas de laboratorio, de hematología básica, bioquímica clínica, ácido base, sistema inmunológico gasometría arterial microbiología clínica, medicina transfusional toxicología, genética, ética en laboratorio, complementando la aplicación en razonamiento con discusiones de casos.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

ESPECÍFICAS	CAPACIDADES
Previene y maneja con evidencia científica los principales riesgos, patologías y problemas de salud, aplicando razonamiento clínico epidemiológico y de acuerdo con las normas de la autoridad sanitaria.	Conoce la fisiopatología de las enfermedades en que se fundamenta las alteraciones de los valores normales de los parámetros bioquímicos, hematológicos, inmunológicos y microbiológicos, de las enfermedades más prevalentes de nuestro país.

Actitudes y valores generales

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Búsqueda de la verdad.

Compromiso ético en todo su quehacer.

## DIAGNÓSTICO POR IMAGEN

La asignatura pertenece al área curricular de especialidad, al eje clínico quirúrgico que se dicta en el ciclo séptimo del plan curricular de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórica, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad presencial, proporciona a los estudiantes de medicina los conocimientos fundamentales para la comprensión y aplicación de las técnicas de imagen en la práctica clínica. Su propósito es desarrollar competencias en la selección adecuada de estudios de imagen, la interpretación de resultados y la integración de los hallazgos en el contexto clínico.

Se desarrollarán en 2 Unidades que abarcarán los principios de diversas modalidades de imagen, principios de seguridad radiológica, radiografía de tórax y abdomen, musculoesquelético, neuroimagen, cardiovascular, inteligencia artificial en el diagnóstico por imagen, imagen en emergencia y mamografía y su utilidad en la evaluación de diferentes sistemas corporales y la interpretación básica de los hallazgos radiológicos complementando la aplicación de razonamiento con discusiones en aula de casos clínicos, seminarios, revista de revistas.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

ESPECÍFICAS	CAPACIDADES
Previene y maneja con evidencia científica los principales riesgos, patologías y problemas de salud, aplicando razonamiento clínico epidemiológico y de acuerdo con las normas de la autoridad sanitaria.	Conoce la fisiopatología de las enfermedades en que se fundamenta las alteraciones de los valores normales de los parámetros bioquímicos, hematológicos, inmunológicos y microbiológicos, de las enfermedades más prevalentes de nuestro país.
	Utiliza las diferentes técnicas de imágenes, la anatomía y patología del organismo humano, para corroborar el diagnóstico presuntivo.

### Actitudes y valores generales

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Búsqueda de la verdad.

Compromiso ético en todo su quehacer.

## NUTRICIÓN Y MEDIO INTERNO

Esta asignatura del área curricular de especialidad que pertenece al eje clínico quirúrgico, de naturaleza teórica, de carácter obligatorio que se dicta en la modalidad presencial en el ciclo VII del plan de estudio de la carrera de Medicina Humana brinda a los estudiantes una comprensión profunda de los principios de la nutrición, el metabolismo y la regulación del medio interno. Su propósito es desarrollar competencias en la evaluación del estado nutricional, el manejo de desequilibrios del medio interno y la implementación de estrategias nutricionales adecuadas en la práctica médica.

Se desarrollarán 2 Unidades que abarcarán desde los fundamentos bioquímicos y fisiológicos hasta la aplicación clínica de la nutrición en la prevención y manejo de enfermedades como definición de nutrientes, gasto energético, macro y micronutrientes, lípidos, trastornos hidroelectrolíticos metabolismo de carbohidratos y proteínas, desnutrición, obesidad, nutrición en enfermedades crónicas y oncológicas trastorno de conducta alimentaria, nutrición en pacientes hospitalizados. nutrición parenteral, rol del microbiota.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

ESPECÍFICAS	CAPACIDADES
Previene y maneja con evidencia científica los principales riesgos, patologías y problemas de salud, aplicando razonamiento clínico epidemiológico y de	Conoce la fisiopatología de las enfermedades en que se fundamenta las alteraciones de los valores normales de los parámetros bioquímicos, hematológicos, inmunológicos y microbiológicos, de las enfermedades más prevalentes de nuestro país.

<p>acuerdo con las normas de la autoridad sanitaria.</p>	<p>Realizar acciones para la mejor recuperación de la persona con secuelas de un daño físico, mental o social, para lograr su máxima participación en la sociedad, actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud. Atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.</p> <p>Promueve patrones de alimentación saludable, mediante estrategias de prevención de los problemas nutricionales.</p>
<p><b>GENERAL COGNITIVA</b></p>	
<p>Explica correctamente el curso de vida, las características de cada una de sus etapas y las relaciones entre estas, bajo una perspectiva de desarrollo humano, a través de la capacidad.</p> <p>Aplica los principios neuropsíquicos básicos y aspectos genéticos y epigenéticos de la conducta humana, en cada una de las etapas de vida del ser humano.</p> <p>Relaciona los aspectos socioculturales en cada una de las etapas de vida, bajo una perspectiva de desarrollo humano.</p>	

**Actitudes y valores generales**

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.  
 Búsqueda de la verdad.  
 Compromiso ético en todo su quehacer.

**OCTAVO CICLO**

**HEMATOLOGÍA**

La asignatura pertenece al área curricular de especialidad, al eje clínico quirúrgico que se dicta en el ciclo octavo del plan curricular de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad semipresencial. Su propósito es proporcionar una comprensión integral de las enfermedades de la sangre y los órganos hematopoyéticos.

Desarrollarán dos unidades de aprendizaje que aborda la fisiopatología, diagnóstico y tratamiento de patologías comunes como anemias, trastornos de la coagulación y hemopatías malignas. El curso enfatiza el enfoque clínico y las herramientas diagnósticas necesarias para el manejo adecuado de pacientes con enfermedades hematológicas.

Se utilizan clases teóricas y prácticas de campo clínico y en aula, donde se desarrolla el razonamiento clínico con discusiones de casos clínicos, revista de revistas, seminarios y simulación.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

**Competencias y capacidades**

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

<p><b>ESPECÍFICAS</b></p>	<p><b>CAPACIDADES</b></p>
---------------------------	---------------------------

<p>Previene y maneja con evidencia científica los principales riesgos, patologías y problemas de salud, aplicando razonamiento clínico epidemiológico y de acuerdo con las normas de la autoridad sanitaria.</p>	<p>Conoce la fisiopatología de las enfermedades en que se fundamenta las alteraciones de los valores normales de los parámetros bioquímicos, hematológicos, inmunológicos y microbiológicos, de las enfermedades más prevalentes de nuestro país.</p>
	<p>Utiliza las diferentes técnicas de imágenes, la anatomía y patología del organismo humano, para corroborar el diagnóstico presuntivo.</p>
	<p>Realizar acciones para la mejor recuperación de la persona con secuelas de un daño físico, mental o social, para lograr su máxima participación en la sociedad, actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud. Atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.</p>
	<p>Establece una evaluación clínica centrada en la persona y un plan de trabajo pertinente de acuerdo a la situación del paciente, aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.</p>
	<p>Realiza el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes y tratamiento inicial y referencias de los de alta complejidad, centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.</p>
<p><b>GENERAL COGNITIVA</b></p>	
<p>Aplica el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción, y el enfoque sistémico, entre otros, como estrategias generales de adquisición del conocimiento. Utiliza el pensamiento crítico, al analizar los diferentes contextos, fuentes de información y hechos de la realidad.</p>	
<p><b>GENERAL INSTRUMENTAL</b></p>	
<p>Se comunica asertivamente en idioma español. Resuelve de manera creadora los problemas profesionales y personales a los que se enfrenta.</p>	

### Actitudes y valores generales

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Búsqueda de la verdad.

Compromiso ético en todo su quehacer.

### REUMATOLOGÍA

La asignatura pertenece al área curricular de especialidad que pertenece al eje clínico quirúrgico que se dicta en el ciclo octavo del plan curricular de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad semipresencial. Su propósito es proporcionar una

comprensión integral de las enfermedades del sistema musculoesquelético y del tejido conectivo.

Desarrollarán dos unidades de aprendizaje que se enfocan en la fisiopatología, diagnóstico y manejo de los trastornos reumatológicos más comunes, como la artritis reumatoide, lupus eritematoso sistémico, espondiloartropatías, vasculitis, gota y otras enfermedades autoinmunes.

Se utilizan clases teóricas y prácticas de campo clínico y en aula, donde se desarrolla el razonamiento clínico con discusiones de casos clínicos, revista de revistas, seminarios y simulación.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

ESPECÍFICAS	CAPACIDADES
<p>Previene y maneja con evidencia científica los principales riesgos, patologías y problemas de salud, aplicando razonamiento clínico epidemiológico y de acuerdo con las normas de la autoridad sanitaria.</p>	<p>Conoce la fisiopatología de las enfermedades en que se fundamenta las alteraciones de los valores normales de los parámetros bioquímicos, hematológicos, inmunológicos y microbiológicos, de las enfermedades más prevalentes de nuestro país.</p>
	<p>Utiliza las diferentes técnicas de imágenes, la anatomía y patología del organismo humano, para corroborar el diagnóstico presuntivo.</p>
	<p>Realizar acciones para la mejor recuperación de la persona con secuelas de un daño físico, mental o social, para lograr su máxima participación en la sociedad, actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud. Atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.</p>
	<p>Establece una evaluación clínica centrada en la persona y un plan de trabajo pertinente de acuerdo a la situación del paciente, aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.</p>
	<p>Realiza el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes y tratamiento inicial y referencias de los de alta complejidad, centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.</p>

<b>GENERAL COGNITIVA</b>
Aplica el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción, y el enfoque sistémico, entre otros, como estrategias generales de adquisición del conocimiento. Utiliza el pensamiento crítico, al analizar los diferentes contextos, fuentes de información y hechos de la realidad.
<b>GENERAL INSTRUMENTAL</b>
Se comunica asertivamente en idioma español. Resuelve de manera creadora los problemas profesionales y personales a los que se enfrenta.

### Actitudes y valores generales

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Búsqueda de la verdad.

Compromiso ético en todo su quehacer.

## NEFROLOGÍA

La asignatura pertenece al área curricular de especialidad que pertenece al eje clínico quirúrgico que se dicta en el ciclo octavo del plan curricular de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad semipresencial. Su propósito es abordar la fisiopatología, diagnóstico, prevención y tratamiento de patologías comunes como la enfermedad renal crónica, insuficiencia renal aguda, glomerulopatías, y trastornos electrolíticos, diabetes y riñón, terapia de remplazo renal.

Desarrolla dos unidades de aprendizaje: el funcionamiento renal y de las enfermedades que afectan los riñones y el sistema urinario.

Se utilizan clases teóricas y prácticas de campo clínico y en aula, donde se desarrolla el razonamiento clínico con discusiones de casos clínicos, revista de revistas, seminarios y simulación.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

ESPECÍFICAS	CAPACIDADES
Previene y maneja con evidencia científica los principales riesgos, patologías y problemas de salud, aplicando razonamiento clínico epidemiológico y de acuerdo con las normas de la autoridad sanitaria.	Conoce la fisiopatología de las enfermedades en que se fundamenta las alteraciones de los valores normales de los parámetros bioquímicos, hematológicos, inmunológicos y microbiológicos, de las enfermedades más prevalentes de nuestro país.
	Utiliza las diferentes técnicas de imágenes, la anatomía y patología del organismo humano, para corroborar el diagnóstico presuntivo.
	Realizar acciones para la mejor recuperación de la persona con secuelas de un daño físico, mental o social, para lograr su máxima participación en la sociedad, actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de

	salud. Atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.
	Establece una evaluación clínica centrada en la persona y un plan de trabajo pertinente de acuerdo a la situación del paciente, aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.
	Realiza el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes y tratamiento inicial y referencias de los de alta complejidad, centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.
<b>GENERAL COGNITIVA</b>	
Aplica el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción, y el enfoque sistémico, entre otros, como estrategias generales de adquisición del conocimiento. Utiliza el pensamiento crítico, al analizar los diferentes contextos, fuentes de información y hechos de la realidad.	
<b>GENERAL INSTRUMENTAL</b>	
Se comunica asertivamente en idioma español. Resuelve de manera creadora los problemas profesionales y personales a los que se enfrenta.	

### Actitudes y valores generales

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.  
Búsqueda de la verdad.  
Compromiso ético en todo su quehacer.

## NEUROLOGIA

La asignatura pertenece al área curricular de especialidad que pertenece al eje clínico quirúrgico que se dicta en el ciclo octavo del plan curricular de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad semipresencial. Su propósito es permitir a los estudiantes desarrollar habilidades para evaluar y manejar pacientes con afecciones neurológicas, aplicando un enfoque basado en la evidencia para la atención médica.

Desarrollarán dos unidades de aprendizaje se enfoca en la fisiopatología, diagnóstico y tratamiento de los trastornos neurológicos más frecuentes, como cefaleas, epilepsia, accidentes cerebrovasculares, trauma encefálico, neuro oncología y enfermedades muscular y neurodegenerativas.

Se utilizan clases teóricas y prácticas de campo clínico y en aula, donde se desarrolla el razonamiento clínico con discusiones de casos clínicos, revista de

revistas, seminarios y simulación.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

<b>ESPECÍFICAS</b>	<b>CAPACIDADES</b>
<p>Previene y maneja con evidencia científica los principales riesgos, patologías y problemas de salud, aplicando razonamiento clínico epidemiológico y de acuerdo con las normas de la autoridad sanitaria.</p>	<p>Conoce la fisiopatología de las enfermedades en que se fundamenta las alteraciones de los valores normales de los parámetros bioquímicos, hematológicos, inmunológicos y microbiológicos, de las enfermedades más prevalentes de nuestro país.</p>
	<p>Utiliza las diferentes técnicas de imágenes, la anatomía y patología del organismo humano, para corroborar el diagnóstico presuntivo.</p>
	<p>Realizar acciones para la mejor recuperación de la persona con secuelas de un daño físico, mental o social, para lograr su máxima participación en la sociedad, actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud. Atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.</p>
	<p>Establece una evaluación clínica centrada en la persona y un plan de trabajo pertinente de acuerdo a la situación del paciente, aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.</p>
	<p>Realiza el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes y tratamiento inicial y referencias de los de alta complejidad, centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.</p>
<b>GENERAL COGNITIVA</b>	
<p>Aplica el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción, y el enfoque sistémico, entre otros, como estrategias generales de adquisición del conocimiento.</p> <p>Utiliza el pensamiento crítico, al analizar los diferentes contextos, fuentes de información y hechos de la realidad.</p>	
<b>GENERAL INSTRUMENTAL</b>	
<p>Se comunica asertivamente en idioma español.</p> <p>Resuelve de manera creadora los problemas profesionales y personales a los que se enfrenta.</p>	

### **Actitudes y valores generales**

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Búsqueda de la verdad.

Compromiso ético en todo su quehacer.

## **PATOLOGÍA II**

La asignatura pertenece al área curricular de especialidad que pertenece al eje clínico quirúrgico que se dicta en el ciclo octavo del plan curricular de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico de carácter obligatorio que se dicta en la modalidad semipresencial. Su propósito es proporcionar a los estudiantes de medicina una comprensión profunda de los mecanismos de la enfermedad y sus manifestaciones en el cuerpo humano. En el desarrollo del componente práctico realizarán seminarios y sesiones de iconografía.

Desarrollarán dos unidades Patología del sistema respiratorio, sistema cardiovascular, aparato urinario y aparato genital masculino y femenino Patología del sistema digestivo, sistema endócrino, sistema hematolinfode , sistema nervioso central y periférico.

<b>ESPECÍFICAS</b>	<b>CAPACIDADES</b>
Explica correctamente la estructura y el funcionamiento del organismo humano, con una visión integral.	Conoce la fisiopatología de las enfermedades en que se fundamenta las alteraciones de los valores normales de los parámetros bioquímicos, hematológicos, inmunológicos y microbiológicos, de las enfermedades más prevalentes de nuestro país.
	Comprende el funcionamiento del organismo humano, organizado por órganos y sistemas.
	Relaciona los componentes del organismo humano según su función, siguiendo los diferentes criterios de clasificación.
<b>GENERAL COGNITIVA</b>	
Previene y maneja con evidencia científica los principales riesgos, patologías y problemas de salud, aplicando razonamiento clínico epidemiológico y de acuerdo con las normas de la autoridad sanitaria.	

### **Actitudes y valores generales**

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Búsqueda de la verdad.

Compromiso ético en todo su quehacer.

## **SALUD MENTAL**

La asignatura pertenece al área curricular de especialidad que pertenece al eje clínico quirúrgico que se dicta en el ciclo octavo del plan curricular de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórica, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad semipresencial. Su propósito es proporcionar a los estudiantes de medicina una comprensión sólida de los fundamentos de la salud mental y los trastornos psiquiátricos, junto con las habilidades básicas necesarias para su diagnóstico y manejo inicial.

Se desarrollarán en las siguientes unidades de aprendizaje: Semiología Psiquiátrica, Psiquiatría General y Especial; ofrece una introducción integral a los conceptos, teorías fundamentales en el campo de la salud mental, enfatizando la importancia de la promoción, prevención, diagnóstico y tratamiento de los trastornos mentales.

<b>ESPECÍFICAS</b>	<b>CAPACIDADES</b>
<p>Previene y maneja con evidencia científica los principales riesgos, patologías y problemas de salud, aplicando razonamiento clínico epidemiológico y de acuerdo con las normas de la autoridad sanitaria.</p>	<p>Realizar acciones para la mejor recuperación de la persona con secuelas de un daño físico, mental o social, para lograr su máxima participación en la sociedad, actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud. Atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.</p>
	<p>Establece una evaluación clínica centrada en la persona y un plan de trabajo pertinente de acuerdo a la situación del paciente, aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.</p>
	<p>Realiza el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes y tratamiento inicial y referencias de los de alta complejidad, centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.</p>
	<p>Promueve cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno, para la generación de condiciones que conserven, mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.</p>
	<p>Realiza intervenciones de salud para disminuir exposición, riesgos y daños que afectan la salud individual y salud pública, en ámbitos poblacionales, ambientales y ocupacionales,</p>

	considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.
--	---

### Actitudes y valores generales

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Búsqueda de la verdad.

Compromiso ético en todo su quehacer.

## NOVENO CICLO

### GASTROENTEROLOGÍA

La asignatura pertenece al área curricular de especialidad, al eje clínico quirúrgico que se dicta en el ciclo noveno del plan curricular de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad semipresencial. Su propósito es enfocarse en la fisiopatología, diagnóstico y tratamiento de patologías comunes como las enfermedades inflamatorias intestinales, hepatitis, cirrosis, enfermedades del páncreas, trastornos funcionales y neoplasias digestivas.

Desarrolla dos unidades de aprendizaje que cubren una comprensión amplia de las enfermedades que afectan el sistema gastrointestinal, el hígado y las vías biliares.

Se utilizan clases teóricas y prácticas de campo clínico y en aula, donde se desarrolla el razonamiento clínico con discusiones de casos clínicos, revista de revistas, seminarios y simulación.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

ESPECÍFICAS	CAPACIDADES
Previene y maneja con evidencia científica los principales riesgos, patologías y problemas de salud, aplicando razonamiento clínico epidemiológico y de acuerdo con las normas de la autoridad sanitaria.	Conoce la fisiopatología de las enfermedades en que se fundamenta las alteraciones de los valores normales de los parámetros bioquímicos, hematológicos, inmunológicos y microbiológicos, de las enfermedades más prevalentes de nuestro país.
	Utiliza las diferentes técnicas de imágenes, la anatomía y patología del organismo humano, para corroborar el diagnóstico presuntivo.
	Realizar acciones para la mejor recuperación de la persona con secuelas de un daño físico, mental o social, para lograr su máxima participación en la sociedad, actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud. Atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.

	<p>Establece una evaluación clínica centrada en la persona y un plan de trabajo pertinente de acuerdo a la situación del paciente, aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.</p>
	<p>Realiza el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes y tratamiento inicial y referencias de los de alta complejidad, centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.</p>
<p><b>GENERAL COGNITIVA</b></p>	
<p>Aplica el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción, y el enfoque sistémico, entre otros, como estrategias generales de adquisición del conocimiento. Utiliza el pensamiento crítico, al analizar los diferentes contextos, fuentes de información y hechos de la realidad.</p>	
<p><b>GENERAL INSTRUMENTAL</b></p>	
<p>Se comunica asertivamente en idioma español. Resuelve de manera creadora los problemas profesionales y personales a los que se enfrenta.</p>	

### **Actitudes y valores generales**

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Búsqueda de la verdad.

Compromiso ético en todo su quehacer.

### **DERMATOLOGÍA Y MEDICINA ESTÉTICA**

La asignatura pertenece al área curricular de especialidad, al eje clínico quirúrgico que se dicta en el ciclo noveno del plan curricular de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad semipresencial. Su propósito es una formación integral abordando las patologías dermatológicas más comunes, su fisiopatología, diagnóstico y tratamiento, y proporcionando una introducción a procedimientos estéticos no invasivos.

Los estudiantes desarrollarán habilidades para identificar, tratar y prevenir enfermedades de la piel, además de conocer los aspectos básicos de las intervenciones estéticas.

Desarrolla dos unidades sobre el diagnóstico y manejo de las enfermedades cutáneas, así como en los principios básicos de la medicina estética.

Se utilizan clases teóricas y prácticas de campo clínico y en aula,

complementando la aplicación de práctica en aulas sobre razonamiento clínico con discusiones de casos, seminarios, revista de revistas.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

<b>ESPECÍFICAS</b>	<b>CAPACIDADES</b>
<p>Previene y maneja con evidencia científica los principales riesgos, patologías y problemas de salud, aplicando razonamiento clínico epidemiológico y de acuerdo con las normas de la autoridad sanitaria.</p>	<p>Conoce la fisiopatología de las enfermedades en que se fundamenta las alteraciones de los valores normales de los parámetros bioquímicos, hematológicos, inmunológicos y microbiológicos, de las enfermedades más prevalentes de nuestro país.</p>
	<p>Utiliza las diferentes técnicas de imágenes, la anatomía y patología del organismo humano, para corroborar el diagnóstico presuntivo.</p>
	<p>Realizar acciones para la mejor recuperación de la persona con secuelas de un daño físico, mental o social, para lograr su máxima participación en la sociedad, actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud. Atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.</p>
	<p>Establece una evaluación clínica centrada en la persona y un plan de trabajo pertinente de acuerdo a la situación del paciente, aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.</p>
	<p>Realiza el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes y tratamiento inicial y referencias de los de alta complejidad, centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.</p>
	<p>Interpreta la información obtenida, generando resúmenes y conclusiones.</p>
<p><b>GENERAL COGNITIVA</b></p>	
<p>Aplica el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción, y el enfoque sistémico, entre otros, como estrategias generales de adquisición del conocimiento. Utiliza el pensamiento crítico, al analizar los diferentes contextos, fuentes de información y hechos de la realidad.</p>	

### GENERAL INSTRUMENTAL

Se comunica asertivamente en idioma español.  
Resuelve de manera creadora los problemas profesionales y personales a los que se enfrenta.

#### Actitudes y valores generales

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.  
Búsqueda de la verdad.  
Compromiso ético en todo su quehacer.

### ENDOCRINOLOGÍA Y METABOLISMO

La asignatura pertenece al área curricular de especialidad, al eje clínico quirúrgico que se dicta en el noveno ciclo del plan curricular de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad semipresencial. Su propósito se enfoca en la fisiopatología, diagnóstico y tratamiento de afecciones comunes como diabetes, trastornos tiroideos, alteraciones del metabolismo del calcio y dislipidemias. Desarrolla dos unidades de aprendizaje que abordan las enfermedades del sistema endocrino trastornos endocrinos ginecológicos y los trastornos metabólicos.

Se utilizan clases teóricas y prácticas de campo clínico y en aula, complementando la aplicación de practica en aulas sobre razonamiento clínico con discusiones de casos, seminarios, revista de revistas.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

ESPECÍFICAS	CAPACIDADES
Previene y maneja con evidencia científica los principales riesgos, patologías y problemas de salud, aplicando razonamiento clínico epidemiológico y de acuerdo con las normas de la autoridad sanitaria.	Conoce la fisiopatología de las enfermedades en que se fundamenta las alteraciones de los valores normales de los parámetros bioquímicos, hematológicos, inmunológicos y microbiológicos, de las enfermedades más prevalentes de nuestro país.
	Utiliza las diferentes técnicas de imágenes, la anatomía y patología del organismo humano, para corroborar el diagnóstico presuntivo.
	Realizar acciones para la mejor recuperación de la persona con secuelas de un daño físico, mental o social, para lograr su máxima participación en la sociedad, actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud. Atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.
	Establece una evaluación clínica centrada en la persona y un plan de trabajo pertinente de

	<p>acuerdo a la situación del paciente, aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.</p> <p>Realiza el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes y tratamiento inicial y referencias de los de alta complejidad, centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.</p>
<b>GENERAL COGNITIVA</b>	
<p>Aplica el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción, y el enfoque sistémico, entre otros, como estrategias generales de adquisición del conocimiento.</p> <p>Utiliza el pensamiento crítico, al analizar los diferentes contextos, fuentes de información y hechos de la realidad.</p>	
<b>GENERAL INSTRUMENTAL</b>	
<p>Se comunica asertivamente en idioma español.</p> <p>Resuelve de manera creadora los problemas profesionales y personales a los que se enfrenta.</p>	

### **Actitudes y valores generales**

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.  
 Búsqueda de la verdad.  
 Compromiso ético en todo su quehacer.

## **INFECTOLOGÍA**

La asignatura pertenece al área curricular de especialidad, al eje clínico quirúrgico que se dicta en el noveno ciclo del plan curricular de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad semipresencial. Su propósito es la formación integral en infectología, combinando conocimientos teóricos y habilidades clínicas para la prevención, diagnóstico y manejo de enfermedades infecciosas.

Desarrolla dos unidades de aprendizaje que cubren aspectos esenciales de la semiología cardiológica, enfermedades coronarias, enfermedades congénitas, arritmias, farmacología y de las patologías cardíacas más prevalentes.

Se utilizan clases teóricas y prácticas de campo clínico y en aula, complementando la aplicación de práctica en aulas sobre razonamiento clínico con discusiones de casos, seminarios, revista de revistas.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

### **Competencias y capacidades**

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

ESPECÍFICAS	CAPACIDADES
<p>Previene y maneja con evidencia científica los principales riesgos, patologías y problemas de salud, aplicando razonamiento clínico epidemiológico y de acuerdo con las normas de la autoridad sanitaria.</p>	<p>Conoce la fisiopatología de las enfermedades en que se fundamenta las alteraciones de los valores normales de los parámetros bioquímicos, hematológicos, inmunológicos y microbiológicos, de las enfermedades más prevalentes de nuestro país.</p>
	<p>Utiliza las diferentes técnicas de imágenes, la anatomía y patología del organismo humano, para corroborar el diagnóstico presuntivo.</p>
	<p>Realizar acciones para la mejor recuperación de la persona con secuelas de un daño físico, mental o social, para lograr su máxima participación en la sociedad, actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud. Atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.</p>
	<p>Establece una evaluación clínica centrada en la persona y un plan de trabajo pertinente de acuerdo a la situación del paciente, aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.</p>
<p><b>GENERAL COGNITIVA</b></p>	<p>Realiza el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes y tratamiento inicial y referencias de los de alta complejidad, centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.</p>
<p>Aplica el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción, y el enfoque sistémico, entre otros, como estrategias generales de adquisición del conocimiento. Utiliza el pensamiento crítico, al analizar los diferentes contextos, fuentes de información y hechos de la realidad.</p>	
<p><b>GENERAL INSTRUMENTAL</b></p>	
<p>Se comunica asertivamente en idioma español. Resuelve de manera creadora los problemas profesionales y personales a los que se enfrenta.</p>	

### Actitudes y valores generales

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Búsqueda de la verdad.

Compromiso ético en todo su quehacer.

## GERIATRÍA

La asignatura pertenece al área curricular de especialidad, al eje clínico quirúrgico que se dicta en el noveno ciclo del plan curricular de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad semipresencial. Su propósito es proporcionar a los estudiantes una comprensión integral de los principios, características y desafíos específicos en la atención de personas adultas mayores

Desarrolla dos unidades de aprendizaje que cubren los síndromes geriátricos y las enfermedades más prevalentes en esta población incluyendo cuidados paliativos, polifarmacia y rehabilitación, así como el manejo multidisciplinario de las condiciones crónicas y agudas.

Complementado con teoría, discusiones de casos y simulación.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

ESPECÍFICAS	CAPACIDADES
Previene y maneja con evidencia científica los principales riesgos, patologías y problemas de salud, aplicando razonamiento clínico epidemiológico y de acuerdo con las normas de la autoridad sanitaria.	Conoce la fisiopatología de las enfermedades en que se fundamenta las alteraciones de los valores normales de los parámetros bioquímicos, hematológicos, inmunológicos y microbiológicos, de las enfermedades más prevalentes de nuestro país.
	Utiliza las diferentes técnicas de imágenes, la anatomía y patología del organismo humano, para corroborar el diagnóstico presuntivo.
	Realizar acciones para la mejor recuperación de la persona con secuelas de un daño físico, mental o social, para lograr su máxima participación en la sociedad, actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud. Atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.
	Establece una evaluación clínica centrada en la persona y un plan de trabajo pertinente de acuerdo a la situación del paciente, aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.
	Realiza el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes y tratamiento inicial y referencias de los de alta complejidad, centrado en la persona;

	aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.
<b>GENERAL COGNITIVA</b>	
Aplica el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción, y el enfoque sistémico, entre otros, como estrategias generales de adquisición del conocimiento. Utiliza el pensamiento crítico, al analizar los diferentes contextos, fuentes de información y hechos de la realidad.	
<b>GENERAL INSTRUMENTAL</b>	
Se comunica asertivamente en idioma español. Resuelve de manera creadora los problemas profesionales y personales a los que se enfrenta.	

### Actitudes y valores generales

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Búsqueda de la verdad.

Compromiso ético en todo su quehacer.

### PRINCIPIOS DE LA MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACION

La asignatura pertenece al área curricular de especialidad, al eje clínico quirúrgico que se dicta en el noveno ciclo del plan curricular de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórica, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad semipresencial. Su propósito aplicar conocimientos necesarios para abordar de manera integral el proceso de recuperación y rehabilitación, promoviendo el bienestar y la funcionalidad de los pacientes, así como las técnicas de rehabilitación y el uso de dispositivos de asistencia.

Desarrolla dos unidades de aprendizaje que cubren rehabilitación craneoencefálica musculoesquelético, neurológica, terapia física, rehabilitación cardiopulmonar, amputaciones, prótesis

A través de un enfoque teórico- se revisan las condiciones y lesiones que afectan la movilidad, la función y la calidad de vida de los pacientes

<b>ESPECÍFICAS</b>	<b>CAPACIDADES</b>
Previene y maneja con evidencia científica los principales riesgos, patologías y problemas de salud, aplicando razonamiento clínico epidemiológico y de acuerdo con las normas de la autoridad sanitaria.	Conoce la fisiopatología de las enfermedades en que se fundamenta las alteraciones de los valores normales de los parámetros bioquímicos, hematológicos, inmunológicos y microbiológicos, de las enfermedades más prevalentes de nuestro país.
	Utiliza las diferentes técnicas de imágenes, la anatomía y patología del organismo humano, para corroborar el diagnóstico presuntivo.
	Realizar acciones para la mejor recuperación de la persona con secuelas de un daño físico, mental o social, para lograr su máxima participación en la sociedad, actuando con ética y profesionalismo,

	considerando el modelo de cuidado integral de salud. Atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.
	Promueve patrones de alimentación saludable, mediante estrategias de prevención de los problemas nutricionales.
	Establece una evaluación clínica centrada en la persona y un plan de trabajo pertinente de acuerdo a la situación del paciente, aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.
	Realiza el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes y tratamiento inicial y referencias de los de alta complejidad, centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.

### Actitudes y valores generales

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Búsqueda de la verdad.

Compromiso ético en todo su quehacer.

### TERAPÉUTICA

La asignatura pertenece al área curricular de especialidad, al eje clínico quirúrgico que se dicta en el noveno ciclo del plan curricular de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórica, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad semipresencial. Su propósito es capacitar a los estudiantes en el uso seguro, efectivo y racional de los tratamientos médicos, promoviendo una toma de decisiones terapéuticas basada en evidencia científica.

Desarrolla dos unidades de aprendizaje la comprensión integral de los principios y métodos de tratamiento médico para las enfermedades más comunes.

ESPECÍFICAS	CAPACIDADES
Previene y maneja con evidencia científica los principales riesgos, patologías y problemas de salud, aplicando razonamiento clínico epidemiológico y de acuerdo con las normas de la autoridad sanitaria.	Conoce la fisiopatología de las enfermedades en que se fundamenta las alteraciones de los valores normales de los parámetros bioquímicos, hematológicos, inmunológicos y microbiológicos, de las enfermedades más prevalentes de nuestro país.
	Realiza el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes y tratamiento inicial y referencias de los

	de alta complejidad, centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.
--	---

### **Actitudes y valores generales**

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Búsqueda de la verdad.

Compromiso ético en todo su quehacer.

## **DÉCIMO CICLO**

### **CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA**

La asignatura pertenece al área curricular de especialidad, al eje clínico quirúrgico, que se dicta en el ciclo X del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad semipresencial.

El propósito de la asignatura es que el estudiante sea capaz de diagnosticar, decidir y referir cuando sea necesario al enfrentar las patologías más frecuentes de cirugía general y digestiva.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

Unidad I: Bioética Generalidades en cirugía, pared abdominal.

Unidad II: Patología quirúrgica de víscera hueca y sólida- abdomen agudo quirúrgico.

Se utilizan clases teóricas y prácticas de campo clínico, de aula y de laboratorio, donde se desarrolla el razonamiento clínico con discusiones de casos clínicos, revista de revistas, seminarios y simulación.

### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Competencias y capacidades a las que contribuye

La asignatura contribuye al logro de la competencia:

<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b>	
Previene y maneja con evidencia científica los principales riesgos, patologías y problemas de salud, aplicando razonamiento clínico epidemiológico y de acuerdo con las normas de la autoridad sanitaria.	Conoce la fisiopatología de las enfermedades en que se fundamenta las alteraciones de los valores normales de los parámetros bioquímicos, hematológicos, inmunológicos y microbiológicos, de las enfermedades más prevalentes de nuestro país. Utiliza las diferentes técnicas de imágenes, la anatomía y patología del organismo

	<p>humano, para corroborar el diagnóstico presuntivo.</p> <p>Realizar acciones para la mejor recuperación de la persona con secuelas de un daño físico, mental o social, para lograr su máxima participación en la sociedad, actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud. Atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.</p> <p>Establece una evaluación clínica centrada en la persona y un plan de trabajo pertinente de acuerdo a la situación del paciente, aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.</p> <p>Realiza el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes y tratamiento inicial y referencias de los de alta complejidad, centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.</p>
<p><b>COMPETENCIAS GENÉRICAS</b></p>	
<p>Aplica el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción, y el enfoque sistémico, entre otros, como estrategias generales de adquisición del conocimiento.</p>	
<p>Utiliza el pensamiento crítico, al analizar los diferentes contextos, fuentes de información y hechos de la realidad.</p>	
<p>Se comunica asertivamente en idioma español.</p>	
<p>Resuelve de manera creadora los problemas profesionales y personales a los que se enfrenta.</p>	

### Actitudes y Valores Generales

Compromiso ético, respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).

Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.

## CIRUGÍA DEL APARATO LOCOMOTOR

La asignatura pertenece al área curricular de especialidad, al eje clínico quirúrgico, que se dicta en el ciclo X del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad semipresencial.

El propósito de la asignatura es que el estudiante sea capaz de diagnosticar, decidir y referir cuando sea necesario al enfrentar las patologías más frecuentes de cirugía del aparato locomotor.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

Unidad I: Generalidades en traumatología, patología traumatológica del recién nacido, lactante y preescolar.

Unidad II: Patología traumatológica del escolar, adulto joven y adulto mayor.

Se utilizan clases teóricas y prácticas de campo clínico, de aula y de laboratorio, donde se desarrolla el razonamiento clínico con discusiones de casos clínicos, revista de revistas, seminarios y simulación.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias y capacidades a las que contribuye

La asignatura contribuye al logro de la competencia:

<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b>	
<p>Previene y maneja con evidencia científica los principales riesgos, patologías y problemas de salud, aplicando razonamiento clínico epidemiológico y de acuerdo con las normas de la autoridad sanitaria.</p>	<p>Conoce la fisiopatología de las enfermedades en que se fundamenta las alteraciones de los valores normales de los parámetros bioquímicos, hematológicos, inmunológicos y microbiológicos, de las enfermedades más prevalentes de nuestro país.</p> <p>Utiliza las diferentes técnicas de imágenes, la anatomía y patología del organismo humano, para corroborar el diagnóstico presuntivo.</p> <p>Realizar acciones para la mejor recuperación de la persona con secuelas de un daño físico, mental o social, para lograr su máxima participación en la sociedad, actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud.</p> <p>Atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.</p> <p>Establece una evaluación clínica centrada en la persona y un plan de trabajo pertinente de acuerdo a la situación del paciente, aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y</p>

	<p>atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad. Realiza el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes y tratamiento inicial y referencias de los de alta complejidad, centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.</p>
<p><b>COMPETENCIAS GENÉRICAS</b></p>	
<p>Aplica el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción, y el enfoque sistémico, entre otros, como estrategias generales de adquisición del conocimiento.</p>	
<p>Se comunica asertivamente en idioma español.</p>	
<p>Resuelve de manera creadora los problemas profesionales y personales a los que se enfrenta.</p>	

### **Actitudes y Valores Generales**

Compromiso ético, respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).

Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.

### **ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS**

La asignatura pertenece al área curricular de especialidad, al eje clínico quirúrgico, que se dicta en el ciclo X del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad semipresencial.

El propósito de la asignatura es que el estudiante sea capaz de diagnosticar, decidir y referir cuando sea necesario al enfrentar las patologías más frecuentes de las especialidades de oftalmología, Urología y otorrinolaringología.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

Unidad I: Generalidades en Oftalmología, Urología y Otorrinolaringología.

Unidad II: Urgencias en Oftalmología, Urología y Otorrinolaringología.

Se utilizan clases teóricas y prácticas de campo clínico, de aula y de laboratorio, donde se desarrolla el razonamiento clínico con discusiones de casos clínicos, revista de revistas, seminarios y simulación.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias y capacidades a las que contribuye

La asignatura contribuye al logro de la competencia:

<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b>	
<p>Previene y maneja con evidencia científica los principales riesgos, patologías y problemas de salud, aplicando razonamiento clínico epidemiológico y de acuerdo con las normas de la autoridad sanitaria.</p>	<p>Conoce la fisiopatología de las enfermedades en que se fundamenta las alteraciones de los valores normales de los parámetros bioquímicos, hematológicos, inmunológicos y microbiológicos, de las enfermedades más prevalentes de nuestro país.</p> <p>Utiliza las diferentes técnicas de imágenes, la anatomía y patología del organismo humano, para corroborar el diagnóstico presuntivo.</p> <p>Realizar acciones para la mejor recuperación de la persona con secuelas de un daño físico, mental o social, para lograr su máxima participación en la sociedad, actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud. Atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.</p> <p>Establece una evaluación clínica centrada en la persona y un plan de trabajo pertinente de acuerdo a la situación del paciente, aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.</p> <p>Realiza el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes y tratamiento inicial y referencias de los de alta complejidad, centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.</p>
<b>COMPETENCIAS GENÉRICAS</b>	
<p>Aplica el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción, y el enfoque sistémico, entre otros, como estrategias generales de adquisición del conocimiento.</p>	

Utiliza el pensamiento crítico, al analizar los diferentes contextos, fuentes de información y hechos de la realidad.
Se comunica asertivamente en idioma español.
Resuelve de manera creadora los problemas profesionales y personales a los que se enfrenta.

### Actitudes y Valores Generales

Compromiso ético, respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).

Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.

### CASOS CLÍNICOS QUIRÚRGICOS

La asignatura pertenece al área curricular de especialidad, al eje clínico quirúrgico, que se dicta en el ciclo X del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza práctica, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad semipresencial.

El propósito de la asignatura es que el estudiante sea capaz de diagnosticar, decidir y referir cuando sea necesario al enfrentar las patologías más frecuentes de las especialidades de Cirugía de Cabeza y Cuello, Cirugía de tórax y cardiovascular, Cirugía plástica y Neurocirugía.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

Unidad I: Cirugía de Cabeza y Cuello.

Unidad II: Cirugía de tórax y cardiovascular.

Unidad III: Cirugía plástica.

Unidad IV: Neurocirugía.

Se utilizan clases en aula, donde se desarrolla el razonamiento clínico con discusiones de casos clínicos.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias y capacidades a las que contribuye

La asignatura contribuye al logro de la competencia:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	
Previene y maneja con evidencia científica los	Conoce la fisiopatología de las enfermedades en que se fundamenta las

<p>principales riesgos, patologías y problemas de salud, aplicando razonamiento clínico epidemiológico y de acuerdo con las normas de la autoridad sanitaria.</p>	<p>alteraciones de los valores normales de los parámetros bioquímicos, hematológicos, inmunológicos y microbiológicos, de las enfermedades más prevalentes de nuestro país.</p> <p>Utiliza las diferentes técnicas de imágenes, la anatomía y patología del organismo humano, para corroborar el diagnóstico presuntivo.</p> <p>Establece una evaluación clínica centrada en la persona y un plan de trabajo pertinente de acuerdo a la situación del paciente, aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.</p>
<p><b>COMPETENCIAS GENÉRICAS</b></p>	
<p>Aplica el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción, y el enfoque sistémico, entre otros, como estrategias generales de adquisición del conocimiento.</p>	
<p>Utiliza el pensamiento crítico, al analizar los diferentes contextos, fuentes de información y hechos de la realidad.</p>	
<p>Se comunica asertivamente en idioma español.</p>	
<p>Resuelve de manera creadora los problemas profesionales y personales a los que se enfrenta.</p>	

### **Actitudes y Valores Generales:**

Compromiso ético, respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).

Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.

### **TECNICA OPERATORIA-ANESTESIOLOGIA**

La asignatura pertenece al área curricular de especialidad, al eje clínico quirúrgico, que se dicta en el ciclo X del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad semipresencial.

El propósito de la asignatura es que el estudiante adquiera conocimientos de las principales técnicas quirúrgicas de cirugía general y desarrolle las habilidades de

técnicas operatorias de cirugía menor, reanimación cardiopulmonar y anestesiología básica.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

Unidad I: Técnica Operatoria -simulación.

Unidad II: Anestesiología.

Se utilizan clases teóricas y prácticas en aula, laboratorio y centro de simulación, donde se desarrolla habilidades técnicas quirúrgicas en procedimientos aplicando el razonamiento clínico y simulación.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias y capacidades a las que contribuyen

La asignatura contribuye al logro de la competencia:

<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b>	
Previene y maneja con evidencia científica los principales riesgos, patologías y problemas de salud, aplicando razonamiento clínico epidemiológico y de acuerdo con las normas de la autoridad sanitaria.	Realiza el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes y tratamiento inicial y referencias de los de alta complejidad, centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.
<b>COMPETENCIAS GENÉRICAS</b>	
Aplica el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción, y el enfoque sistémico, entre otros, como estrategias generales de adquisición del conocimiento.	
Utiliza el pensamiento crítico, al analizar los diferentes contextos, fuentes de información y hechos de la realidad.	
Se comunica asertivamente en idioma español.	
Resuelve de manera creadora los problemas profesionales y personales a los que se enfrenta.	

## Actitudes y Valores Generales

Compromiso ético, respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).

Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.

## CUIDADOS PALIATIVOS Y TERAPIA DEL DOLOR

La asignatura pertenece al área curricular de especialidad, al eje clínico quirúrgico que se dicta en el ciclo décimo del plan curricular de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórica, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad semipresencial.

Su propósito es lograr que el estudiante sea capaz de realizar manejo integral de los cuidados paliativos de las personas con enfermedades avanzadas y su familia; en el marco de un sistema de cuidados integrados de salud y centrados en la persona.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

- Unidad I: Conceptos básicos, comunicación y organización de cuidados paliativos de base comunitaria.
- Unidad II: Manejo de síntomas físicos, necesidades espirituales, apoyo psicosocial y gestión del final de vida en entornos comunitarios

Se utilizan clases teóricas, donde se desarrolla el razonamiento clínico.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

ESPECÍFICAS	CAPACIDADES
Previene y maneja con evidencia científica los principales riesgos, patologías y problemas de salud, aplicando razonamiento clínico epidemiológico y de acuerdo con las normas de la autoridad sanitaria.	Conoce la fisiopatología de las enfermedades en que se fundamenta las alteraciones de los valores normales de los parámetros bioquímicos, hematológicos, inmunológicos y microbiológicos, de las enfermedades más prevalentes de nuestro país.
	Realizar acciones para la mejor recuperación de la persona con secuelas de un daño físico, mental o social, para lograr su máxima participación en la sociedad, actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud. Atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.
	Establece una evaluación clínica centrada en la persona y un plan de trabajo pertinente de acuerdo a la situación del paciente, aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.
	Realiza el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes y tratamiento inicial y referencias de

	los de alta complejidad, centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.
--	---

Actitudes y valores generales

- Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.
- Búsqueda de la verdad.
- Compromiso ético en todo su quehacer.

## ONCOLOGÍA

La asignatura pertenece al área curricular de especialidad, al eje clínico quirúrgico que se dicta en el ciclo décimo del plan curricular de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórica, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad semipresencial.

Su propósito es enfocarse en los diferentes tipos de cáncer, sus mecanismos moleculares, cáncer de mama, pulmón, gastroenterológicos modalidades terapéuticas y cuidados paliativos

Desarrolla dos unidades de aprendizaje que cubren epidemiología, prevención, diagnóstico y tratamiento del cáncer

Se utilizan clases teóricas, donde se desarrolla el razonamiento clínico.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

ESPECÍFICAS	CAPACIDADES
Previene y maneja con evidencia científica los principales riesgos, patologías y problemas de salud, aplicando razonamiento clínico epidemiológico y de acuerdo con las normas de la autoridad sanitaria.	Conoce la fisiopatología de las enfermedades en que se fundamenta las alteraciones de los valores normales de los parámetros bioquímicos, hematológicos, inmunológicos y microbiológicos, de las enfermedades más prevalentes de nuestro país.
	Utiliza las diferentes técnicas de imágenes, la anatomía y patología del organismo humano, para corroborar el diagnóstico presuntivo.
	Realizar acciones para la mejor recuperación de la persona con secuelas de un daño físico, mental o social, para lograr su máxima participación en la sociedad, actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud. Atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.

	<p>Establece una evaluación clínica centrada en la persona y un plan de trabajo pertinente de acuerdo a la situación del paciente, aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.</p>
	<p>Realiza el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes y tratamiento inicial y referencias de los de alta complejidad, centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.</p>
<p><b>GENERAL COGNITIVA</b></p>	
<p>Aplica el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción, y el enfoque sistémico, entre otros, como estrategias generales de adquisición del conocimiento. Utiliza el pensamiento crítico, al analizar los diferentes contextos, fuentes de información y hechos de la realidad.</p>	
<p><b>GENERAL INSTRUMENTAL</b></p>	
<p>Se comunica asertivamente en idioma español. Resuelve de manera creadora los problemas profesionales y personales a los que se enfrenta.</p>	

### **Actitudes y valores generales**

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Búsqueda de la verdad.

Compromiso ético en todo su quehacer.

## **DECIMO PRIMER CICLO**

### **PEDIATRÍA GENERAL I**

La asignatura pertenece al área curricular de especialidad, al eje clínico quirúrgico, que se dicta en el ciclo once del plan curricular de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctica, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad presencial

Tiene como propósito la formación integral en pediatría, combinando conocimientos teóricos y habilidades clínicas para la prevención, diagnóstico y manejo de enfermedades de pacientes pediátricos.

El desarrollo del curso consta de 2 unidades temáticas:

Unidad I: Semiológica pediátrica, monitoreo y evaluación del crecimiento y desarrollo del niño, alimentación y técnicas de amamantamiento, inmunizaciones, anemia, maltrato infantil y abuso sexual del niño.

Unidad II: Las patologías más frecuentes: de la vía área superior y baja, del sistema nervioso central. síndrome febril y sepsis, PTI, inmunodeficiencias, neoplasias y problemas ortopédicos.

Se utilizan clases teóricas, prácticas hospitalarias; el cual ofrece la oportunidad de combinar habilidades cognitivas, psicomotoras y actitudinales en situaciones clínicas. Actividades de simulación médica y actividades de integración donde se practica el razonamiento clínico con discusiones de casos clínicos, seminarios y revista de revistas.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

ESPECÍFICAS	CAPACIDADES
Previene y maneja con evidencia científica los principales riesgos, patologías y problemas de salud, aplicando razonamiento clínico epidemiológico y de acuerdo con las normas de la autoridad sanitaria.	Conoce la fisiopatología de las enfermedades en que se fundamenta las alteraciones de los valores normales de los parámetros bioquímicos, hematológicos, inmunológicos y microbiológicos, de las enfermedades más prevalentes de nuestro país.
	Utiliza las diferentes técnicas de imágenes, la anatomía y patología del organismo humano, para corroborar el diagnóstico presuntivo.
	Realizar acciones para la mejor recuperación de la persona con secuelas de un daño físico, mental o social, para lograr su máxima participación en la sociedad, actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud. Atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.
	Establece una evaluación clínica centrada en la persona y un plan de trabajo pertinente de acuerdo con la situación del paciente, aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.
	Realiza el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes y tratamiento inicial y referencias de los de alta complejidad, centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.
<b>GENERAL COGNITIVA</b>	

Aplica el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción, y el enfoque sistémico, entre otros, como estrategias generales de adquisición del conocimiento.

Utiliza el pensamiento crítico, al analizar los diferentes contextos, fuentes de información y hechos de la realidad.

#### **GENERAL INSTRUMENTAL**

Se comunica asertivamente en idioma español.

Resuelve de manera creadora los problemas profesionales y personales a los que se enfrenta.

#### **Actitudes y valores generales**

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Búsqueda de la verdad.

Compromiso ético en todo su quehacer.

### **PEDIATRÍA GENERAL II**

La asignatura pertenece al área curricular de especialidad, al eje clínico quirúrgico, que se dicta en el ciclo once del plan curricular de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctica, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad presencial

Tiene como propósito la formación integral en pediatría, combinando conocimientos teóricos y habilidades clínicas para la prevención, diagnóstico y manejo de enfermedades de pacientes pediátricos.

El desarrollo del curso consta de 2 unidades temáticas:

Unidad I: Patologías de: endocrinología pediátrica, cardiología pediátrica, infectología pediátrica.

Unidad II: Patologías de: neumología pediátrica, nefrología pediátrica, dermatología pediátrica, intoxicaciones, reanimación cardiopulmonar, AIEPI.

Se utilizan clases teóricas, prácticas hospitalarias; el cual ofrece la oportunidad de combinar habilidades cognitivas, psicomotoras y actitudinales en situaciones clínicas. Actividades de simulación médica y actividades de integración donde se practica el razonamiento clínico con discusiones de casos clínicos, seminarios y revista de revistas.

### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

#### **Competencias y capacidades**

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

<b>ESPECÍFICAS</b>	<b>CAPACIDADES</b>
Previene y maneja con evidencia científica los principales riesgos, patologías y problemas de salud, aplicando razonamiento clínico	Conoce la fisiopatología de las enfermedades en que se fundamenta las alteraciones de los valores normales de los parámetros bioquímicos, hematológicos, inmunológicos y microbiológicos, de las enfermedades más prevalentes de nuestro país.

epidemiológico y de acuerdo con las normas de la autoridad sanitaria.	Utiliza las diferentes técnicas de imágenes, la anatomía y patología del organismo humano, para corroborar el diagnóstico presuntivo.
	Realizar acciones para la mejor recuperación de la persona con secuelas de un daño físico, mental o social, para lograr su máxima participación en la sociedad, actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud. Atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.
	Establece una evaluación clínica centrada en la persona y un plan de trabajo pertinente de acuerdo con la situación del paciente, aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.
	Realiza el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes y tratamiento inicial y referencias de los de alta complejidad, centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.
<b>GENERAL COGNITIVA</b>	
Aplica el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción, y el enfoque sistémico, entre otros, como estrategias generales de adquisición del conocimiento. Utiliza el pensamiento crítico, al analizar los diferentes contextos, fuentes de información y hechos de la realidad.	
<b>GENERAL INSTRUMENTAL</b>	
Se comunica asertivamente en idioma español. Resuelve de manera creadora los problemas profesionales y personales a los que se enfrenta.	

### **Actitudes y valores generales**

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.  
Búsqueda de la verdad.  
Compromiso ético en todo su quehacer.

### **NEONATOLOGÍA**

La asignatura pertenece al área curricular de especialidad, al eje clínico quirúrgico, que se dicta en el ciclo once del plan curricular de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctica, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad presencial

Tiene como propósito la formación integral en neonatología, combinando conocimientos teóricos y habilidades clínicas para la prevención, diagnóstico y manejo de enfermedades de pacientes pediátricos.

El desarrollo del curso consta de 2 unidades temáticas:

Unidad I: consideraciones generales en perinatología, cambios fisiológicos de adaptación cardiorrespiratoria, examen físico del recién nacido, regulación térmica del RN, atención inmediata del RN, malformaciones congénitas, asfixia y trauma obstétrico.

Unidad II: Sepsis neonatal, meningitis, infecciones intrauterinas crónicas, problemas respiratorios frecuentes, enfermedad hemolítica en el RN, ictericia neonatal, problemas asociados a la prematuridad, enterocolitis necrotizante.

Se utilizan clases teóricas, prácticas hospitalarias; el cual ofrece la oportunidad de combinar habilidades cognitivas, psicomotoras y actitudinales en situaciones clínicas. Actividades de simulación médica y actividades de integración donde se practica el razonamiento clínico con discusiones de casos clínicos, seminarios y revista de revistas.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

ESPECÍFICAS	CAPACIDADES
Previene y maneja con evidencia científica los principales riesgos, patologías y problemas de salud, aplicando razonamiento clínico epidemiológico y de acuerdo con las normas de la autoridad sanitaria.	Conoce la fisiopatología de las enfermedades en que se fundamenta las alteraciones de los valores normales de los parámetros bioquímicos, hematológicos, inmunológicos y microbiológicos, de las enfermedades más prevalentes de nuestro país.
	Utiliza las diferentes técnicas de imágenes, la anatomía y patología del organismo humano, para corroborar el diagnóstico presuntivo.
	Realizar acciones para la mejor recuperación de la persona con secuelas de un daño físico, mental o social, para lograr su máxima participación en la sociedad, actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud. Atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.
	Establece una evaluación clínica centrada en la persona y un plan de trabajo pertinente de acuerdo con la situación del paciente, aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.
	Realiza el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes y tratamiento inicial y referencias de los

	de alta complejidad, centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.
<b>GENERAL COGNITIVA</b>	
Aplica el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción, y el enfoque sistémico, entre otros, como estrategias generales de adquisición del conocimiento. Utiliza el pensamiento crítico, al analizar los diferentes contextos, fuentes de información y hechos de la realidad.	
<b>GENERAL INSTRUMENTAL</b>	
Se comunica asertivamente en idioma español. Resuelve de manera creadora los problemas profesionales y personales a los que se enfrenta.	

### **Actitudes y valores generales**

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.  
Búsqueda de la verdad.  
Compromiso ético en todo su quehacer.

## **EMERGENCIA MÉDICAS Y TOXICOLÓGICAS**

Esta asignatura del área curricular de especialidad que pertenece al eje clínico quirúrgico, que se dicta en el ciclo once de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctica, de carácter obligatorio, que se dicta en la modalidad semipresencial.

El propósito es que los estudiantes adquirirán habilidades para la evaluación rápida y el manejo inicial de pacientes en situaciones críticas.

Se desarrolla en 2 unidades que incluyen emergencias cardiovasculares, neurológicas, respiratoria, gastrointestinales toxicologías, gran quemado e intoxicación múltiple, triaje y desastres.

Se utilizan clases teóricas, complementando la aplicación de practica en aulas sobre razonamiento clínico con discusiones de casos, seminarios, revista de revistas y simulación.

<b>ESPECÍFICAS</b>	<b>CAPACIDADES</b>
Previene y maneja con evidencia científica los principales riesgos, patologías y problemas de salud, aplicando razonamiento clínico	Conoce la fisiopatología de las enfermedades en que se fundamenta las alteraciones de los valores normales de los parámetros bioquímicos, hematológicos, inmunológicos y microbiológicos, de las enfermedades más prevalentes de nuestro país.

epidemiológico y de acuerdo con las normas de la autoridad sanitaria.	Utiliza las diferentes técnicas de imágenes, la anatomía y patología del organismo humano, para corroborar el diagnóstico presuntivo.
	Realizar acciones para la mejor recuperación de la persona con secuelas de un daño físico, mental o social, para lograr su máxima participación en la sociedad, actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud. Atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.
	Establece una evaluación clínica centrada en la persona y un plan de trabajo pertinente de acuerdo a la situación del paciente, aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.
	Realiza el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes y tratamiento inicial y referencias de los de alta complejidad, centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.
<b>GENERAL COGNITIVA</b>	
Aplica el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción, y el enfoque sistémico, entre otros, como estrategias generales de adquisición del conocimiento. Utiliza el pensamiento crítico, al analizar los diferentes contextos, fuentes de información y hechos de la realidad.	
<b>GENERAL INSTRUMENTAL</b>	
Se comunica asertivamente en idioma español. Resuelve de manera creadora los problemas profesionales y personales a los que se enfrenta.	

### **Actitudes y valores generales**

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Búsqueda de la verdad.

Compromiso ético en todo su quehacer.

### **MEDICINA LEGAL Y PATOLOGÍA FORENSE**

La asignatura pertenece al área curricular de especialidad, al eje clínico quirúrgico que se dicta en el onceavo ciclo del plan curricular de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórica, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad semipresencial.

Su propósito es la formación integral en conocimientos medicolegales y patología

forense.

Se desarrolla 2 unidades de aprendizaje:

Unidad I: Exámenes Médico Legales que se realizan en personas, cadáveres y muestras.

Unidad II: Aportes Médicos en las Investigaciones de Delitos contra la vida, el cuerpo y la salud, y de Delitos contra la libertad sexual.

Se utilizan clases teóricas donde se desarrolla el razonamiento clínico.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

ESPECÍFICAS	CAPACIDADES
Previene y maneja con evidencia científica los principales riesgos, patologías y problemas de salud, aplicando razonamiento clínico epidemiológico y de acuerdo con las normas de la autoridad sanitaria	Conoce la fisiopatología de las enfermedades en que se fundamenta las alteraciones de los valores normales de los parámetros bioquímicos, hematológicos, inmunológicos y microbiológicos, de las enfermedades más prevalentes de nuestro país.
	Utiliza las diferentes técnicas de imágenes, la anatomía y patología del organismo humano, para corroborar el diagnóstico presuntivo.
	Establece una evaluación clínica centrada en la persona y un plan de trabajo pertinente de acuerdo a la situación del paciente, aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.

### Actitudes y valores generales

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Búsqueda de la verdad.

Compromiso ético en todo su quehacer

## GENÉTICA MÉDICA

La asignatura pertenece al área curricular de especialidad, al eje clínico quirúrgico que se dicta en el ciclo once del plan curricular de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórica, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad semipresencial.

Su propósito es la formación en los fundamentos de la genética humana, para un mejor reconocimiento de las patologías cuyo origen está en la herencia, mutación del gen con la interacción del medio ambiente.

Se desarrolla en 2 unidades de aprendizaje, donde abordan los fundamentos de la herencia genética, la estructura y función del ADN, así como las bases genéticas de las enfermedades hereditarias y multifactoriales, técnicas de diagnóstico genético, terapia génica, y el rol de la genética en la medicina personalizada. Además, se incluyen temas de asesoramiento genético y aspectos éticos asociados a la genética médica.

Se utilizan clases teóricas donde se desarrolla el razonamiento clínico.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

ESPECÍFICAS	CAPACIDADES
Explica correctamente el curso de vida, las características de cada una de sus etapas y las relaciones entre estas, bajo una perspectiva de desarrollo humano.	Explica los principios neuro psíquicos básicos y aspectos genéticos y epigenéticos de la conducta humana, en cada una de las etapas de vida del ser humano.
	Aplica los principios neuropsíquicos básicos y aspectos genéticos y epigenéticos de la conducta humana, en cada una de las etapas de vida del ser humano
	Relaciona los aspectos socioculturales en cada una de las etapas de vida, bajo una perspectiva de desarrollo humano.

### Actitudes y valores generales

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Búsqueda de la verdad.

Compromiso ético en todo su quehacer.

## DECIMO SEGUNDO CICLO

### GINECOLOGÍA

La asignatura pertenece al área curricular de especialidad, al eje clínico quirúrgico, que se dicta en el ciclo doce del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad semipresencial.

El propósito de la asignatura es que el estudiante sea capaz de diagnosticar, decidir y referir cuando sea necesario al enfrentar las patologías más frecuentes de Ginecología.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

Unidad I: Principios básicos de la Ginecología

Unidad II: Endocrinología Reproductiva.

Unidad III: Infecciones en Ginecología.

Unidad IV: Patología benigna y maligna del Aparato reproductor femenino.

Se utilizan clases teóricas y prácticas de campo clínico, de aula y de laboratorio), donde se desarrolla el razonamiento clínico con discusiones de casos clínicos, revista de revistas, seminarios y simulación.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias y capacidades a las que contribuye

La asignatura contribuye al logro de la competencia:

<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b>	
<p>Previene y maneja con evidencia científica los principales riesgos, patologías y problemas de salud, aplicando razonamiento clínico epidemiológico y de acuerdo con las normas de la autoridad sanitaria.</p>	<p>Conoce la fisiopatología de las enfermedades en que se fundamenta las alteraciones de los valores normales de los parámetros bioquímicos, hematológicos, inmunológicos y microbiológicos, de las enfermedades más prevalentes de nuestro país.</p> <p>Utiliza las diferentes técnicas de imágenes, la anatomía y patología del organismo humano, para corroborar el diagnóstico presuntivo.</p> <p>Realizar acciones para la mejor recuperación de la persona con secuelas de un daño físico, mental o social, para lograr su máxima participación en la sociedad, actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud. Atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.</p> <p>Establece una evaluación clínica centrada en la persona y un plan de trabajo pertinente de acuerdo a la situación del paciente, aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.</p> <p>Realiza el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes y tratamiento inicial y referencias de los de alta complejidad, centrado en la persona;</p>

	aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.
<b>COMPETENCIAS GENÉRICAS</b>	
Aplica el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción, y el enfoque sistémico, entre otros, como estrategias generales de adquisición del conocimiento.	
Utiliza el pensamiento crítico, al analizar los diferentes contextos, fuentes de información y hechos de la realidad.	
Se comunica asertivamente en idioma español.	
Resuelve de manera creadora los problemas profesionales y personales a los que se enfrenta.	

### **Actitudes y Valores Generales:**

Compromiso ético, respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).

Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.

### **OBSTETRICIA**

La asignatura pertenece al área curricular de especialidad, al eje clínico quirúrgico, que se dicta en el ciclo doce del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctica, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad semipresencial.

El propósito de la asignatura es que el estudiante sea capaz de diagnosticar, decidir y referir cuando sea necesario al enfrentar las patologías más frecuentes de Obstetricia.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje.

Unidad I: Bioética, semiología, fisiología materno fetales., Embarazo y parto.

Unidad II: El puerperio normal - patológico, Complicaciones obstétricas.

Se utilizan clases teóricas y prácticas de campo clínico, de aula y de laboratorio, donde se desarrolla el razonamiento clínico con discusiones de casos clínicos, revista de revistas, seminarios y simulación.

### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Competencias y capacidades a las que contribuye  
La asignatura contribuye al logro de la competencia:

<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b>	
<p>Previene y maneja con evidencia científica los principales riesgos, patologías y problemas de salud, aplicando razonamiento clínico epidemiológico y de acuerdo con las normas de la autoridad sanitaria.</p>	<p>Conoce la fisiopatología de las enfermedades en que se fundamenta las alteraciones de los valores normales de los parámetros bioquímicos, hematológicos, inmunológicos y microbiológicos, de las enfermedades más prevalentes de nuestro país.</p> <p>Utiliza las diferentes técnicas de imágenes, la anatomía y patología del organismo humano, para corroborar el diagnóstico presuntivo.</p> <p>Realizar acciones para la mejor recuperación de la persona con secuelas de un daño físico, mental o social, para lograr su máxima participación en la sociedad, actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud.</p> <p>Atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.</p> <p>Establece una evaluación clínica centrada en la persona y un plan de trabajo pertinente de acuerdo a la situación del paciente, aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.</p> <p>Realiza el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes y tratamiento inicial y referencias de los de alta complejidad, centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.</p>
<b>COMPETENCIAS GENÉRICAS</b>	
<p>Aplica el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción, y el enfoque sistémico, entre otros, como estrategias generales de adquisición del conocimiento.</p>	
<p>Utiliza el pensamiento crítico, al analizar los diferentes contextos, fuentes de información y hechos de la realidad.</p>	
<p>Se comunica asertivamente en idioma español.</p>	

Resuelve de manera creadora los problemas profesionales y personales a los que se enfrenta.

### **Actitudes y valores generales**

- a) Compromiso ético, respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.
- b) Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).
- c) Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.

## **SALUD PÚBLICA II**

La asignatura pertenece al área curricular de especialidad, al eje de salud pública e investigación, que se dicta en el ciclo doce del plan curricular de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad semipresencial.

Su propósito de brindar una comprensión integral de los conceptos fundamentales, como epidemiología básica, promoción de la salud, prevención primaria y secundaria, salud ambiental, ética en salud pública, salud ocupacional, las metodologías y las estrategias de intervención en el ámbito de la salud pública y planeamiento estratégico.

La asignatura desarrollará dos unidades de aprendizaje, donde los estudiantes adquirirán habilidades para identificar, analizar y abordar problemas de salud a nivel poblacional, con un enfoque en la prevención, la promoción de la salud y la equidad en el acceso a los servicios de salud.

Se utilizan clases teóricas y prácticas mediante estudios de casos, trabajos de campo y análisis de políticas públicas de salud.

### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

#### **Competencias y capacidades**

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

<b>ESPECÍFICAS</b>	<b>CAPACIDADES</b>
Previene y maneja con evidencia científica los principales riesgos, patologías y problemas de salud, aplicando razonamiento clínico epidemiológico y de acuerdo con las normas de la autoridad sanitaria.	Promueve cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno, para la generación de condiciones que conserven, mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.
	Realiza intervenciones de salud para disminuir exposición, riesgos y daños que afectan la salud

	individual y salud pública, en ámbitos poblacionales, ambientales y ocupacionales, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.
Diseña actividades para mejorar la salud y bienestar a nivel individual y poblacional, en el marco de un sistema de salud pública con énfasis en la atención primaria considerando el modelo integral de salud.	Gestiona la información del sistema de salud identificando la APS como su responsabilidad.
	Identifica las actividades a priorizar, considerando los determinantes de salud.
	Planifica actividades priorizadas, haciendo énfasis en la atención primaria.
	Implementa procedimientos elementales de gestión, que permitan evidenciar los resultados.
	Evalúa las actividades implementadas en base a los resultados obtenidos, con visión de mejora continua.
	Diseña planes de mejora, que contribuya a fortalecer el sistema de salud pública.
Administra instituciones y programas de salud, aplicando las principales herramientas de gestión moderna.	Aplica estrategias de trabajo en equipo, como parte de la gestión de instituciones y programas de salud.
	Desarrolla habilidades de liderazgo de equipos multidisciplinares, como estrategia de gestión.
	Conoce la normatividad vigente del sistema de salud del Perú, entendiendo sus objetivos y alcances.
	Aplica el enfoque de la APS, en instituciones de salud de primer y segundo nivel de atención.
	Aplica estrategias para coordinar con los diferentes niveles de atención e instituciones de otros sectores sociales, para garantizar una atención integral de salud.
Realiza investigaciones científicas de mediana complejidad en el campo de la salud, bajo la dirección de un asesor o profesional de mayor experiencia.	Planifica y ejecuta actividades de docencia, aplicando métodos estratégicos educativos básicos.
<b>GENERAL INSTRUMENTAL</b>	
Lidera y participa activamente en equipos de trabajo, se compromete con las tareas y logro de los mismos.	

### Actitudes y valores generales

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Búsqueda de la verdad.

Compromiso ético en todo su quehacer.

## MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA

La asignatura pertenece al área curricular de especialidad, al eje de salud pública e investigación, que se dicta en el ciclo doce del plan curricular de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórica, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad semipresencial.

Su propósito es de capacitar a los estudiantes en los principios fundamentales de la atención primaria, con un enfoque integral y continuo centrado en el paciente, la familia y la comunidad.

Desarrolla dos unidades donde se trata los siguientes temas: Modelo de atención primaria, abordaje de enfermedades crónicas, salud infantil, en la promoción de la salud, prevención de enfermedades, diagnóstico temprano en salud mental, salud infantil, salud de la mujer, planificación familiar.

Se utilizan clases teóricas donde se desarrolla el razonamiento clínico.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

COMPETENCIA ESPECIFICA	CAPACIDADES
Previene y maneja con evidencia científica los principales riesgos, patologías y problemas de salud, aplicando razonamiento clínico epidemiológico y de acuerdo con las normas de la autoridad sanitaria.	Conoce la fisiopatología de las enfermedades en que se fundamenta las alteraciones de los valores normales de los parámetros bioquímicos, hematológicos, inmunológicos y microbiológicos, de las enfermedades más prevalentes de nuestro país.
	Utiliza las diferentes técnicas de imágenes, la anatomía y patología del organismo humano, para corroborar el diagnóstico presuntivo.
	Realizar acciones para la mejor recuperación de la persona con secuelas de un daño físico, mental o social, para lograr su máxima participación en la sociedad, actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud. Atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.
	Promueve patrones de alimentación saludable, mediante estrategias de prevención de los problemas nutricionales.
	Establece una evaluación clínica centrada en la persona y un plan de trabajo pertinente de acuerdo a la situación del paciente, aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.

	<p>Realiza el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes y tratamiento inicial y referencias de los de alta complejidad, centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.</p> <p>Promueve cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno, para la generación de condiciones que conserven, mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.</p> <p>Realiza intervenciones de salud para disminuir exposición, riesgos y daños que afectan la salud individual y salud pública, en ámbitos poblacionales, ambientales y ocupacionales, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.</p>
<p>Diseña actividades para mejorar la salud y bienestar a nivel individual y poblacional, en el marco de un sistema de salud pública con énfasis en la atención primaria considerando el modelo integral de salud.</p>	<p>Gestiona la información del sistema de salud identificando la APS como su responsabilidad</p> <p>Identifica las actividades a priorizar, considerando los determinantes de salud.</p> <p>Planifica actividades priorizadas, haciendo énfasis en la atención primaria.</p> <p>Implementa procedimientos elementales de gestión, que permitan evidenciar los resultados.</p> <p>Evalúa las actividades implementadas en base a los resultados obtenidos, con visión de mejora continua.</p> <p>Diseña planes de mejora, que contribuya a fortalecer el sistema de salud pública.</p>
<p>Administra instituciones y programas de salud, aplicando las principales herramientas de gestión moderna.</p>	<p>Aplica estrategias de trabajo en equipo, como parte de la gestión de instituciones y programas de salud.</p> <p>Desarrolla habilidades de liderazgo de equipos multidisciplinarios, como estrategia de gestión.</p> <p>Conoce la normatividad vigente del sistema de salud del Perú, entendiendo sus objetivos y alcances.</p> <p>Aplica el enfoque de la APS, en instituciones de salud de primer y segundo nivel de atención.</p> <p>Aplica estrategias para coordinar con los diferentes niveles de atención e instituciones de otros sectores</p>

	sociales, para garantizar una atención integral de salud.
Realiza investigaciones científicas de mediana complejidad en el campo de la salud, bajo la dirección de un asesor o profesional de mayor experiencia.	Planifica y ejecuta actividades de docencia, aplicando métodos estratégicos educativos básicos.
Explica correctamente el curso de vida, las características de cada una de sus etapas y las relaciones entre estas, bajo una perspectiva de desarrollo humano.	Relaciona los aspectos socioculturales en cada una de las etapas de vida, bajo una perspectiva de desarrollo humano.
<b>COMPETENCIA GENERAL</b>	
Reconoce la diversidad cultural y la existencia de diferentes perspectivas culturales, expresadas en distintas formas de organización, sistemas de relación y visiones del mundo, lo que implica el reconocimiento y valoración del otro	

### **Actitudes y valores generales**

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Búsqueda de la verdad.

Compromiso ético en todo su quehacer.

### **GESTIÓN EN SERVICIOS DE SALUD**

La asignatura pertenece al área curricular de especialidad, al eje de salud pública e investigación que se dicta en el doceavo ciclo del plan curricular de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórica, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad semipresencial.

Su propósito desarrollar habilidades para comprender y aplicar los principios y prácticas de la administración en el sector salud.

Se desarrollará en dos unidades de aprendizaje, donde los estudiantes adquirirán conocimientos sobre la organización, planeación, dirección y control de servicios de salud, y aprenderán a evaluar y mejorar la calidad y eficiencia de estos servicios, calidad en la atención en salud, gestión de recursos humanos administración financiera, suministros gestión de la cadena de suministros, seguridad del paciente conceptos clave de administración, liderazgo, gestión de recursos y planificación estratégica, con énfasis en la toma de decisiones y el impacto en la calidad de atención.

Se utilizan clases teóricas donde se desarrolla el razonamiento clínico.

### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

## Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

ESPECÍFICAS	CAPACIDADES
<p>Previene y maneja con evidencia científica los principales riesgos, patologías y problemas de salud, aplicando razonamiento clínico epidemiológico y de acuerdo con las normas de la autoridad sanitaria.</p>	<p>Promueve cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno, para la generación de condiciones que conserven, mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.</p> <p>Realiza intervenciones de salud para disminuir exposición, riesgos y daños que afectan la salud individual y salud pública, en ámbitos poblacionales, ambientales y ocupacionales, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.</p>
<p>Diseña actividades para mejorar la salud y bienestar a nivel individual y poblacional, en el marco de un sistema de salud pública con énfasis en la atención primaria considerando el modelo integral de salud.</p>	<p>Gestiona la información del sistema de salud identificando la APS como su responsabilidad.</p> <p>Identifica las actividades a priorizar, considerando los determinantes de salud.</p> <p>Planifica actividades priorizadas, haciendo énfasis en la atención primaria.</p> <p>Implementa procedimientos elementales de gestión, que permitan evidenciar los resultados.</p> <p>Evalúa las actividades implementadas en base a los resultados obtenidos, con visión de mejora continua.</p> <p>Diseña planes de mejora, que contribuya a fortalecer el sistema de salud pública.</p>
<p>Administra instituciones y programas de salud, aplicando las principales herramientas de gestión moderna.</p>	<p>Aplica estrategias de trabajo en equipo, como parte de la gestión de instituciones y programas de salud.</p> <p>Desarrolla habilidades de liderazgo de equipos multidisciplinarios, como estrategia de gestión.</p> <p>Conoce la normatividad vigente del sistema de salud del Perú, entendiendo sus objetivos y alcances.</p> <p>Aplica el enfoque de la APS, en instituciones de salud de primer y segundo nivel de atención.</p> <p>Aplica estrategias para coordinar con los diferentes niveles de atención e instituciones de otros sectores sociales, para garantizar una atención integral de salud.</p>

## GENERAL INSTRUMENTAL

Lidera y participa activamente en equipos de trabajo, se compromete con las tareas y logro de los mismos.

Elabora y gestiona proyectos de diversa índole, vinculados a su profesión.

### Actitudes y valores generales

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Búsqueda de la verdad.

Compromiso ético en todo su quehacer.

## TELESALUD E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

La asignatura pertenece al área curricular de especialidad, al eje de Salud Pública e Investigación, que se dicta en el ciclo doce del plan curricular de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórica, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad semipresencial.

Su propósito introduce a los estudiantes de medicina a los conceptos y aplicaciones de la telesalud y la inteligencia artificial (IA) en el ámbito de la salud.

Desarrolla dos unidades de aprendizaje que cubren los principios de la historia clínica digital, herramientas y modalidades de la telesalud, incluyendo la teleconsulta, el monitoreo remoto de pacientes y la gestión de datos de salud. A lo largo del curso, los estudiantes examinan los beneficios, limitaciones, desafíos éticos y legales asociados a estas tecnologías, así como su impacto en la relación médico-paciente.

Se utilizan clases teóricas donde se desarrolla el razonamiento clínico.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

ESPECÍFICAS	CAPACIDADES
Utiliza eficazmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.	Realiza trabaja en equipo a través de las redes sociales, conectado a diversas plataformas.
	Maneja software de comunicación para mantener su red activa, utilizando adecuadamente su conectividad.
	Integra nuevas tecnologías del entorno virtual, en su quehacer cotidiano, profesional y personal.
GENERAL COGNITIVA	
Utiliza el pensamiento crítico, al analizar los diferentes contextos, fuentes de información y hechos de la realidad.	

### Actitudes y valores generales

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Búsqueda de la verdad.  
Compromiso ético en todo su quehacer.

## DECIMO TERCER CICLO

### INTERNADO MÉDICO I

La asignatura pertenece al área curricular de especialidad, al eje clínico quirúrgico que se dicta en el ciclo trece del plan curricular de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza práctica, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad presencial.

El propósito del Internado Médico es consolidar habilidades clínicas y éticas, integrando conocimientos teóricos en práctica profesional supervisada para atención integral.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje: I. Medicina II. Pediatría III. Gineco-obstetricia IV. Cirugía y V. Primer nivel de atención, las cuales se dividen en dos momentos, en el Internado Médico I, se desarrolla la primera parte de las unidades y en Internado Médico II se desarrollan la segunda parte de las rotaciones conforme al orden determinado por las sedes de los campos clínicos y las disposiciones de los Ministerios de Educación y Salud.

Se utilizan clases prácticas de campo clínico y sociosanitario donde se desarrollan el razonamiento clínico con discusiones de casos, seminarios y revista de revistas.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

ESPECÍFICAS	CAPACIDADES
Previene y maneja con evidencia científica los principales riesgos, patologías y problemas de salud, aplicando razonamiento clínico epidemiológico y de acuerdo con las normas de la autoridad sanitaria.	Conoce la fisiopatología de las enfermedades en que se fundamenta las alteraciones de los valores normales de los parámetros bioquímicos, hematológicos, inmunológicos y microbiológicos, de las enfermedades más prevalentes de nuestro país.
	Utiliza las diferentes técnicas de imágenes, la anatomía y patología del organismo humano, para corroborar el diagnóstico presuntivo.
	Realizar acciones para la mejor recuperación de la persona con secuelas de un daño físico, mental o social, para lograr su máxima participación en la sociedad, actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud. Atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.

	<p>Establece una evaluación clínica centrada en la persona y un plan de trabajo pertinente de acuerdo a la situación del paciente, aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.</p>
	<p>Realiza el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes y tratamiento inicial y referencias de los de alta complejidad, centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.</p>
<p><b>GENERAL INSTRUMENTAL</b></p>	
<p>Resuelve de manera creadora los problemas profesionales y personales a los que se enfrenta.</p>	

### **Actitudes y valores generales**

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Búsqueda de la verdad.

Compromiso ético en todo su quehacer.

## **INTERNADO MÉDICO II**

La asignatura pertenece al área curricular de especialidad, al eje clínico quirúrgico que se dicta en el ciclo catorce del plan curricular de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza práctica, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad presencial.

El propósito del Internado Médico es consolidar habilidades clínicas y éticas, integrando conocimientos teóricos en práctica profesional supervisada para atención integral.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje: I. Medicina II. Pediatría III. Gineco-obstetricia IV. Cirugía y V. Primer nivel de atención, las cuales se dividen en dos momentos, en el Internado Médico I, se desarrolla la primera parte de las unidades y en Internado Médico II se desarrollan la segunda parte de las rotaciones conforme al orden determinado por las sedes de los campos clínicos y las disposiciones de los Ministerios de Educación y Salud.

Se utilizan clases prácticas de campo clínico y sociosanitario donde se desarrollan el razonamiento clínico con discusiones de casos, seminarios y revista de revistas.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

## Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

ESPECÍFICAS	CAPACIDADES
<p>Previene y maneja con evidencia científica los principales riesgos, patologías y problemas de salud, aplicando razonamiento clínico epidemiológico y de acuerdo con las normas de la autoridad sanitaria.</p>	<p>Conoce la fisiopatología de las enfermedades en que se fundamenta las alteraciones de los valores normales de los parámetros bioquímicos, hematológicos, inmunológicos y microbiológicos, de las enfermedades más prevalentes de nuestro país.</p>
	<p>Utiliza las diferentes técnicas de imágenes, la anatomía y patología del organismo humano, para corroborar el diagnóstico presuntivo.</p>
	<p>Realizar acciones para la mejor recuperación de la persona con secuelas de un daño físico, mental o social, para lograr su máxima participación en la sociedad, actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud. Atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.</p>
	<p>Establece una evaluación clínica centrada en la persona y un plan de trabajo pertinente de acuerdo a la situación del paciente, aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.</p>
<p><b>GENERAL INSTRUMENTAL</b></p>	<p>Realiza el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes y tratamiento inicial y referencias de los de alta complejidad, centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.</p>
	<p>Resuelve de manera creadora los problemas profesionales y personales a los que se enfrenta.</p>

## Actitudes y valores generales

Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.

Búsqueda de la verdad.

Compromiso ético en todo su quehacer.

## TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

La asignatura pertenece al área curricular de especialidad, al eje de Salud Pública e Investigación que se dicta en el ciclo catorce del plan curricular de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórica, de carácter obligatorio y se dicta en la modalidad virtual.

El propósito de la asignatura es desarrollar habilidades para diseñar, analizar y comunicar investigaciones científicas aplicadas a la medicina basada en evidencia.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

Unidad 1: Fundamentos del diseño, recolección y análisis de datos en investigación médica.

Unidad 2: Estrategias para redactar, presentar y publicar investigaciones en medicina basada en evidencia.

Se utilizan clases teóricas que permiten adquirir conocimientos sólidos y desarrollar pensamiento crítico.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias y capacidades

La asignatura contribuye al logro de las competencias:

ESPECÍFICAS	CAPACIDADES
Realiza investigaciones científicas de mediana complejidad en el campo de la salud, bajo la dirección de un asesor o profesional de mayor experiencia.	Aplica enfoques y métodos de investigación, generando evidencias que contribuyan a la mejora de salud.
	Desarrolla investigación, prioritariamente en base a necesidades de salud pública.
GENERAL COGNITIVA	
Utiliza el pensamiento crítico, al analizar los diferentes contextos, fuentes de información y hechos de la realidad. Realiza investigaciones relacionadas con su profesión, bajo la guía de un profesional de mayor experiencia.	

### Actitudes y valores generales

Búsqueda de la verdad.

Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).

Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.

Actitud innovadora y emprendedora.

## Asignaturas Electivas

### ANATOMIA APLICADA A PROCEDIMIENTOS MEDICOS QUIRÚRGICOS

La asignatura pertenece al área curricular específica, eje de formación médica, que se dicta en el bloque básico del plan de estudios de la carrera de Medicina

Humana y es de naturaleza teórica, de carácter electivo y se dicta en la modalidad presencial. Su propósito es proporcionar a los estudiantes conocimientos anatómicos específicos y aplicados que sirvan de base para entender y desarrollar procedimientos médicos y quirúrgicos, permitiéndoles reconocer la relación entre la anatomía y la práctica clínica.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

Unidad I: Anatomía aplicada de la cabeza, cuello y tronco en procedimientos clínicos y quirúrgicos.

Unidad II: Anatomía de los miembros superiores e inferiores, su relevancia en intervenciones médicas y quirúrgicas.

Se utilizan clases teóricas que fomentan el razonamiento crítico y la integración de conceptos anatómicos a situaciones clínicas, con el fin de que el estudiante desarrolle habilidades para aplicar los conocimientos anatómicos en el análisis de casos médicos y la planificación de procedimientos quirúrgicos.

## **FISICO QUÍMICA MÉDICA**

La asignatura pertenece al área curricular específica, eje formación médica, que se dicta en el bloque básico del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter electivo y se dicta en la modalidad presencial. Su propósito es proporcionar a los estudiantes los fundamentos de la física y la química aplicados a la medicina, permitiéndoles comprender los principios que rigen los procesos biológicos y químicos en el cuerpo humano, fundamentales para la práctica clínica y la investigación médica.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

Unidad I: Físicoquímica de los gases, Termodinámica aplicada

Unidad II: Físicoquímica del estado líquido. Soluciones. Propiedades coligativas

Se utilizan clases teóricas y actividades prácticas, donde se fomenta el razonamiento crítico y la resolución de problemas aplicados a situaciones médicas. A través de la realización de experimentos y estudios de caso, los estudiantes desarrollan habilidades para comprender y aplicar los conceptos fisicoquímicos en el análisis de fenómenos biológicos y en la interpretación de datos clínicos, mejorando su capacidad para abordar desafíos en el ámbito de la salud.

## **SOFTWARE ESTADÍSTICO**

La asignatura pertenece al área curricular específica, eje salud pública e investigación, que se dicta en el bloque básico del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter electivo y se dicta en la modalidad presencial. Su propósito es brindar a los estudiantes las habilidades necesarias para utilizar software estadístico en la recopilación,

análisis e interpretación de datos en investigaciones en salud, facilitando el análisis de datos en proyectos de investigación y en la toma de decisiones clínicas fundamentadas en evidencia.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

Unidad I: Fundamentos y manejo de software estadístico para la gestión de bases de datos y el análisis descriptivo de datos.

Unidad II: Análisis estadístico inferencial aplicado a estudios de salud y generación de reportes interpretativos.

Se utilizan clases teóricas y prácticas, que promueven el razonamiento crítico y la habilidad para interpretar resultados estadísticos en contextos de investigación en salud. Las sesiones prácticas permiten a los estudiantes realizar análisis de datos reales, facilitando la comprensión de los conceptos y la aplicación de técnicas estadísticas en problemas médicos y de salud pública.

## **REDACCIÓN CIENTÍFICA**

La asignatura pertenece al área curricular específica, eje salud pública e investigación, que se dicta en el bloque básico del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter electivo y se dicta en la modalidad presencial. Su propósito es capacitar a los estudiantes en la elaboración de textos científicos claros y rigurosos, orientados a la divulgación y comunicación efectiva de investigaciones en el campo de la salud, promoviendo la capacidad para estructurar, redactar y revisar artículos científicos y otros documentos académicos.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

Unidad I: Fundamentos de la redacción científica y estructura de un artículo de investigación en salud.

Unidad II: Técnicas de redacción avanzada, revisión y publicación en revistas científicas.

Se utilizan clases teóricas y prácticas, donde se fomenta el razonamiento crítico y el análisis de textos científicos, permitiendo al estudiante identificar características esenciales de una buena redacción académica. A través de actividades prácticas, los estudiantes aplican técnicas de redacción y revisión, adquiriendo destrezas para comunicar sus investigaciones de manera efectiva y ética en contextos científicos y académicos.

## **SALUD GLOBAL**

La asignatura pertenece al área curricular específica, eje salud pública e investigación, que se dicta en el bloque básico del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórica, de carácter electivo y se dicta en la modalidad presencial. Su propósito es brindar a los estudiantes una comprensión integral de los principales desafíos de salud que afectan a las

poblaciones a nivel mundial, abordando factores determinantes de salud, inequidades, y respuestas políticas e institucionales para mejorar la salud global.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

Unidad I: Determinantes sociales y económicos de la salud global, y su impacto en el bienestar de poblaciones.

Unidad II: Estrategias y políticas internacionales de salud, incluyendo el rol de organizaciones globales en la gestión de crisis sanitarias.

Se utilizan clases teóricas que promueven el razonamiento crítico y el análisis de casos de salud global, permitiendo al estudiante comprender los factores interconectados que afectan la salud en diferentes contextos geográficos y culturales. Las discusiones y el estudio de casos preparan a los estudiantes para analizar situaciones de salud global y proponer intervenciones efectivas que favorezcan la equidad y el acceso a servicios de salud de calidad.

## **ÉTICA Y PROFESIONALISMO**

La asignatura pertenece al área curricular específica, eje humanístico ético, que se dicta en el bloque básico del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórica, de carácter electivo y se dicta en la modalidad presencial. Su propósito es formar profesionales de la salud con sólidos principios éticos, compromiso social y capacidad para tomar decisiones éticas en la práctica médica, promoviendo una conducta profesional responsable y empática hacia los pacientes y la comunidad.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

Unidad I: Principios éticos en la medicina, derechos y deberes del profesional de la salud, y dilemas éticos comunes en la práctica clínica.

Unidad II: Profesionalismo en la medicina: empatía, responsabilidad, y competencias en la comunicación y relación con el paciente y el equipo de salud.

Se utilizan clases teóricas que fomentan el razonamiento crítico, análisis de casos, y debates éticos, permitiendo al estudiante desarrollar la capacidad de reflexionar sobre situaciones complejas y aplicar principios éticos en su toma de decisiones. Estas actividades buscan fortalecer la formación de un perfil profesional ético, respetuoso y orientado al bienestar integral del paciente.

## **ARTE ESCENICO APLICADO A LA SIMULACION MEDICA**

La asignatura pertenece al área curricular específica, eje humanístico ético, que se dicta en el bloque básico del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter electivo y se dicta en la modalidad presencial. Su propósito es desarrollar habilidades comunicativas y empáticas en los estudiantes a través de técnicas de actuación aplicadas a la simulación médica, mejorando su capacidad para interactuar de manera realista

y profesional con pacientes en escenarios clínicos simulados.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

Unidad I: Fundamentos del arte escénico: expresión corporal, técnicas de actuación y manejo emocional en la simulación de situaciones clínicas.

Unidad II: Aplicación de las técnicas de simulación en medicina: desarrollo de habilidades de comunicación, empatía y trabajo en equipo en escenarios clínicos simulados.

Se utilizan clases teóricas y talleres prácticos, donde se fomenta el razonamiento crítico y la autoevaluación, permitiendo a los estudiantes analizar y mejorar sus habilidades de interacción en contextos clínicos. A través de actividades de simulación y ejercicios de actuación, el estudiante adquiere destrezas en la interpretación de roles médicos, la gestión de emociones y la comunicación efectiva con el paciente, contribuyendo a su formación integral como futuro profesional de la salud.

## **COMUNICACIÓN EFECTIVA**

La asignatura pertenece al área curricular específica, eje humanístico ético, que se dicta en el bloque básico del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter electivo y se dicta en la modalidad presencial. Su propósito es fortalecer las competencias comunicativas de los estudiantes, permitiéndoles desarrollar habilidades para una comunicación clara, empática y asertiva, esenciales para la relación médico-paciente y el trabajo en equipo en el ámbito de la salud.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

Unidad I: Fundamentos de la comunicación efectiva en el entorno de la salud: técnicas de escucha activa, empatía y lenguaje no verbal.

Unidad II: Aplicación de la comunicación efectiva en la práctica clínica y en equipos de trabajo, manejo de situaciones difíciles y retroalimentación constructiva.

Se utilizan clases teóricas y actividades prácticas, que promueven el razonamiento crítico y la autoevaluación en contextos de comunicación médica. A través de ejercicios de role-playing, análisis de casos y prácticas de retroalimentación, los estudiantes desarrollan habilidades de interacción que les permiten establecer una relación de confianza con el paciente y mejorar la colaboración interdisciplinaria en el entorno hospitalario.

## **CIUDADANÍA E INTERCULTURALIDAD**

La asignatura pertenece al área curricular específica, eje humanístico ético, que se dicta en el bloque básico del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórica, de carácter electivo y se dicta en la modalidad presencial. Su propósito es formar profesionales de la salud con una

comprensión profunda de la ciudadanía, los derechos humanos y la diversidad cultural, fomentando actitudes de respeto y sensibilidad hacia las diferencias culturales en contextos de atención médica, promoviendo así una atención inclusiva y equitativa.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

Unidad I: Fundamentos de ciudadanía y derechos humanos: conceptos de ciudadanía global, participación ciudadana y derechos en la atención de salud.

Unidad II: Interculturalidad en la práctica médica: comprensión de la diversidad cultural y aplicación de principios de respeto y empatía en la atención a poblaciones culturalmente diversas.

Se utilizan clases teóricas que desarrollan el razonamiento crítico y el análisis de situaciones interculturales en el ámbito de la salud. A través de discusiones, estudios de caso y análisis de experiencias, los estudiantes desarrollan la habilidad para identificar y superar prejuicios, mejorando su capacidad para brindar una atención médica respetuosa, ética y sensible a las diversas realidades culturales de sus pacientes.

## **PROYECCIÓN SOCIAL**

La asignatura pertenece al área curricular específica, eje humanístico ético, que se dicta en el bloque básico del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter electivo y se dicta en la modalidad presencial. Su propósito es formar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades para la participación activa en proyectos de proyección social, fortaleciendo su compromiso con la comunidad y su capacidad para aplicar los conocimientos médicos y éticos en la resolución de problemas sociales, mejorando la salud y el bienestar de poblaciones vulnerables.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

Unidad I: Fundamentos de la proyección social en la medicina: conceptos, objetivos y enfoques para el trabajo en comunidad.

Unidad II: Diseño, implementación y evaluación de proyectos de proyección social en salud: estrategias para la promoción de la salud y prevención de enfermedades.

Se utilizan clases teóricas y actividades prácticas, donde se fomenta el razonamiento crítico y la reflexión ética sobre el papel del médico en la sociedad. A través de proyectos de campo, estudios de caso y simulaciones, los estudiantes desarrollan competencias para liderar y colaborar en iniciativas que aborden necesidades de salud en comunidades desfavorecidas, aplicando principios de justicia social y responsabilidad ética.

## **ESTRÉS, ADICCIONES Y DROGADICCIÓN**

La asignatura pertenece al área curricular específica, eje humanístico ético, que

se dicta en el bloque básico del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórica, de carácter electivo y se dicta en la modalidad presencial. Su propósito es brindar a los estudiantes un conocimiento profundo sobre el estrés, las adicciones y la drogadicción, sus causas, consecuencias y los enfoques de prevención y tratamiento, preparándolos para abordar estos temas con sensibilidad y eficacia en el ámbito de la salud.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

Unidad I: Comprensión del estrés y su impacto en la salud: factores causales, respuestas fisiológicas y psicológicas, y estrategias de manejo.

Unidad II: Adicciones y drogadicción: tipos de sustancias, mecanismos de dependencia, efectos en el organismo, y enfoques de intervención y prevención.

Se utilizan clases teóricas que fomentan el razonamiento crítico y el análisis de casos clínicos y sociales, permitiendo a los estudiantes identificar las implicancias médicas y éticas en el manejo del estrés y las adicciones. A través de discusiones y estudio de casos, los estudiantes desarrollan habilidades para evaluar factores de riesgo y proponer estrategias preventivas y de intervención, preparándolos para enfrentar estos desafíos en su futura práctica profesional.

## **MEDICINA ALTERNATIVA Y COMPLEMENTARIA**

La asignatura pertenece al área curricular específica, eje humanístico ético, que se dicta en el bloque clínico quirúrgico del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter electivo y se dicta en la modalidad presencial. Su propósito es formar en el análisis crítico sobre la integración de la medicina alternativa en la práctica médica, evaluando su eficacia y aplicabilidad en beneficio de la salud humana.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

Unidad I: Aspectos Generales de la Medicina Tradicional, Complementaria e Integrativa.

Unidad II: Evidencias en Medicina Tradicional e Integrativa.

Unidad III: Niveles de conocimientos de terapias con medicación a base de plantas nativas peruanas.

Se utilizan clases teóricas que fomentan el razonamiento crítico, que le permite reconocer la actividad de la medicina tradicional, su integración en la práctica médica y la evaluación de su resultado.

## **ROTACIÓN EXTERNA I**

La asignatura pertenece al área curricular de especialidad, eje clínico quirúrgico, que se dicta en el bloque clínico quirúrgico del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza práctica, de carácter electivo y se dicta en la modalidad presencial. Su propósito es que el estudiante amplie y desarrolle habilidades clínicas, fomentando el interés en alguna especialidad, a la vez que se adapta a nuevas circunstancias y genera vínculos académicos e

institucionales.

Se convalida con las actividades prácticas realizadas en campos clínicos nacionales o extranjeros vinculadas con la Universidad de San Martín de Porres a través de convenios o, de no existir, con autorización de ambas instituciones. Es requisito haber realizado prácticas por un mínimo de 64 horas efectivas y la evaluación se realizará a partir del informe de la institución sobre las actividades realizadas.

## **ROTACIÓN EXTERNA II**

La asignatura pertenece al área curricular de especialidad, eje clínico quirúrgico, que se dicta en el bloque clínico quirúrgico del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza práctica, de carácter electivo y se dicta en la modalidad presencial. Su propósito es que el estudiante amplie y desarrolle habilidades clínicas, fomentando el interés en alguna especialidad, a la vez que se adapta a nuevas circunstancias y genera vínculos académicos e institucionales.

Se convalida con las actividades prácticas realizadas en campos clínicos nacionales o extranjeros vinculadas con la Universidad de San Martín de Porres a través de convenios o, de no existir, con autorización de ambas instituciones. Es requisito haber realizado prácticas por un mínimo de 64 horas efectivas y la evaluación se realizará a partir del informe de la institución sobre las actividades realizadas.

## **SALUD Y PRIMEROS AUXILIOS COMUNITARIOS**

La asignatura pertenece al área curricular de especialidad, eje clínico quirúrgico, que se dicta en el bloque clínico quirúrgico del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter electivo y se dicta en la modalidad presencial. Su propósito es capacitar en la prevención, promoción de la salud y atención básica en situaciones de emergencia, fomentando la autogestión y el trabajo comunitario.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

Unidad I: Principios de atención básica en salud.

Unidad II: Manejo de los primeros auxilios en comunidad.

Se utilizan clases teóricas que fomentan el razonamiento crítico.

## **ELECTROCARDIOGRAFÍA**

La asignatura pertenece al área curricular de especialidad, eje clínico quirúrgico, que se dicta en el bloque clínico quirúrgico del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter electivo y se dicta en la modalidad semipresencial. Su propósito es proporcionar conocimientos teóricos y prácticos necesarios para interpretar el

Electrocardiograma (EKG) y reconocer arritmias y otras condiciones cardíacas.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

Unidad I: Fundamentos de la electrocardiografía y lectura del EKG normal.

Unidad II: Patologías y aplicaciones clínicas del EKG.

Se utilizan clases teóricas y prácticas para lectura de EKG.

## **MEDICINA DE ALTURA**

La asignatura pertenece al área curricular de especialidad, eje clínico quirúrgico, que se dicta en el bloque clínico quirúrgico del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter electivo y se dicta en la modalidad virtual. Su propósito es proporcionar a los futuros médicos una comprensión integral de los efectos fisiológicos, clínicos y de atención en salud relacionados con la exposición a altitudes elevadas.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

Unidad I: Fisiopatología, adaptaciones y cuadro clínico de las enfermedades de altura.

Unidad II: Manejo y prevención de enfermedades de altura.

Se utilizan clases teóricas y discusión de casos clínicos.

## **AUDITORÍA MÉDICA**

La asignatura pertenece al área curricular de especialidad, eje clínico quirúrgico, que se dicta en el bloque clínico quirúrgico del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter electivo y se dicta en la modalidad virtual. Su propósito es proporcionar una comprensión integral de los principios y prácticas de la auditoría en el ámbito de la salud.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

Unidad I: Fundamentos de la Auditoría Médica.

Unidad II: Proceso de Auditoría y Aplicaciones Prácticas.

Se utilizan clases teóricas y talleres de discusión.

## **SALUD OCUPACIONAL**

La asignatura pertenece al área curricular de especialidad, eje clínico quirúrgico, que se dicta en el bloque clínico quirúrgico del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter electivo y se dicta en la modalidad virtual. Su propósito es proporcionar a los futuros médicos una comprensión integral de los principios, prácticas y normativas que rigen la salud ocupacional, así como su importancia en la promoción del bienestar en el entorno laboral.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

Unidad I: Salud Ocupacional: definición, historia y marco legal.

Unidad II: Evaluación y gestión de riesgos laborales.

Se utilizan clases teóricas y discusión de casos.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

La asignatura pertenece al área curricular de especialidad, eje de salud pública e investigación, que se dicta en el bloque clínico quirúrgico del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter electivo y se dicta en la modalidad presencial. Su propósito es capacitar a los estudiantes de medicina en la identificación, formulación y delimitación de problemas de investigación relevantes en el ámbito de la salud.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

Unidad I: Enfoque del Análisis de Situación de Salud. Elaboración de Agenda Temática de Investigación.

Unidad II: Planteamiento del Problema: Conceptualización, identificación y formulación coherente de problemas de investigación.

Se utilizan clases teóricas y talleres de discusión.

## **ACTUALIZACIÓN EN EDUCACIÓN MÉDICA**

La asignatura pertenece al área curricular de especialidad, eje humanístico ético, que se dicta en el bloque clínico quirúrgico del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter electivo y se dicta en la modalidad virtual. Su propósito es proporcionar a los estudiantes de Medicina Humana herramientas y conocimientos actualizados sobre los enfoques pedagógicos y las mejores prácticas en la enseñanza de la medicina.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

Unidad I: Fundamentos de la Educación Médica: Teorías del aprendizaje, competencias y estrategias de enseñanza.

Unidad II: Innovaciones y desafíos: Simulación, TICs y habilidades blandas.

Se utilizan clases teóricas y talleres de discusión.

## **INGLÉS MÉDICO**

La asignatura pertenece al área curricular específico, eje de salud pública e investigación, que se dicta en el bloque clínico quirúrgico del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter electivo y se dicta en la modalidad presencial. Su propósito es desarrollar habilidades lingüísticas haciendo uso del vocabulario técnico en la lengua

inglesa, tomando como insumo los conocimientos de su carrera profesional.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

Unidad I: Los sistemas del cuerpo humano.

Unidad II: Los sentidos y las enfermedades más comunes.

Se utilizan clases teóricas y prácticas en aula.

## **QUECHUA**

La asignatura pertenece al área curricular específico, eje humanístico ético y de responsabilidad social universitaria, que se dicta en el bloque clínico quirúrgico del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter electivo y se dicta en la modalidad presencial. Su propósito es dotar a los estudiantes de medicina de habilidades básicas en quechua para comunicarse eficazmente con pacientes quechua-hablantes, mejorando así la atención médica.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

Unidad I: Palabras y conceptos médicos básicos, partes del cuerpo humano.

Unidad II: Signos y síntomas comunes o de frecuente uso médico, enfermedades en quechua.

Se utilizan clases teóricas y prácticas en aula.

## **MEDICINA DEL ESTILO DE VIDA**

La asignatura pertenece al área curricular de especialidad, eje de salud pública e investigación y responsabilidad social universitaria, que se dicta en el bloque clínico quirúrgico del plan de estudios de la carrera de Medicina Humana y es de naturaleza teórico práctico, de carácter electivo y se dicta en la modalidad virtual. Su propósito es capacitar en estrategias terapéuticas de hábitos saludables para prevenir, tratar y revertir enfermedades crónicas y mejorar la calidad de vida mediante estrategias basadas en evidencia científica.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje:

Unidad I: Nutrición, Actividad Física, Sueño Reparador

Unidad II: Manejo de Estrés, Conectividad Social Positiva, Evitar Consumo de Sustancias Tóxicas.

Se utilizan clases teóricas y prácticas donde se desarrolla el razonamiento crítico con seminarios.





Bloque	General	<b>Asignaturas Electivas del bloque General y Básico :</b>	<b>Asignaturas Electivas del Bloque Clínico Quirúrgico :</b>
	Básico		
	Clínico Quirúrgico		
	Internado Médico		
Área:	General (G)	Anatomía aplicada a procedimientos médico quirúrgico	Medicina Alternativa y Complementaria
	Especialidad (E)		
	Especialidad (ESP)		
Eje:	Humanístico - Ética (HE)	Fisico-Química Médica	Patología Externa I
	Formación Médica (FM)	Saebware Estadístico	Patología Externa II
	Clínico Quirúrgico (CQ)	Redacción Científica	Salud y Primeros Auxilios Comunitarios
	Salud Pública e Investigación (SPI)	Salud Global	Electrocardiografía
	Bio-Físico-Social (BFS)	Ética y Profesionalismo	Medicina de Altura
	Responsabilidad Social Universitaria (RSU)	Vida Estudiantil aplicada a Simulación Médica	Auditoría Médica
		Comunicación Efectiva	Salud Ocupacional
Tipo:	Obligatorio (O)	Ciudadanía e Interculturalidad	Planes de Investigación
	Electivo (E)	Proyección Social	Actualización en Educación Médica
Modalidad:	Presencial (P)	Estilos, Adicciones y Organización	Inglés Médico
	Semi-presencial (SP)		Quechua
	Virtual (V)		

## VII. FORMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

### 7.1. COMPETENCIA GENÉRICA COGNITIVA:

COMPETENCIA GENÉRICA COGNITIVA A:							
Actitudes y Valores	Competencia	Asignaturas	Ciclo	Grado de dominio	Tipo de Actividad	Actividades Formativas	Técnica e Instrumento de Evaluación
<p>Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.</p> <p>Búsqueda de la verdad.</p> <p>Compromiso ético en todo su quehacer.</p> <p>Integridad (honestidad, equidad,</p>	<p>Aplica el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción, y el enfoque sistémico, entre otros, como estrategias generales de adquisición del conocimiento</p>	INFORMÁTICA EN EDUCACIÓN MÉDICA	I	Inicial	S	<p><b>Teoría (T):</b> - Clase dialogada.</p> <p><b>Seminario(S):</b> - Aprendizaje basado en equipos. - Discusión.</p> <p><b>Práctica (P):</b> - Práctica de laboratorio o taller o campo clínico o sociosanitario.</p> <p><b>Práctica Clínica (PC):</b> - Seminario. - Casos Clínicos. - Revista de Revistas. - Simulación.</p>	<p><b>Teoría (T):</b> <b>Evaluación de proceso:</b> - Evaluación Diagnóstica. - Evaluación Formativa. <b>Evaluación sumativa:</b> - Examen Parcial. - Examen Final. <b>Instrumentos:</b> - Examen de opción múltiple. <b>Seminario(S) y Práctica (P):</b> <b>Evaluación continua:</b> - Informes calificados. - Participación activa.</p>
		INTRODUCCIÓN AL ALGEBRA Y MATEMÁTICA	I		T		
		MATEMÁTICA APLICADA A LAS CIENCIAS DE LA SALUD	II		T-S		
		BIOESTADÍSTICA	IV		T-S		
		GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN CIENTÍFICA	V	Intermedio	S		
		LECTURA CRÍTICA	VI		T		
		SEMIOLOGÍA GENERAL	VII		T-PC		
		CARDIOLOGÍA	VII		T-PC		
		NEUMOLOGÍA	VII		T-PC		
		HEMATOLOGÍA	VIII		T-PC		
		REUMATOLOGÍA	VIII		T-PC		
		NEFROLOGÍA	VIII		T-PC		
		NEUROLOGÍA	VIII		T-PC		

<p>justicia, solidaridad y vocación de servicio).</p> <p>Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.</p> <p>Actitud innovadora y emprendedora.</p> <p>Conservación ambiental.</p> <p>Compromiso con el desarrollo sostenible del país.</p>	GASTROENTEROLOGÍA	IX		T-PC	<p>- Prueba calificada. <b>Instrumento:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Rúbricas.</li> <li>- Examen de opción múltiple.</li> </ul> <p><b>Práctica Clínica (PC):</b></p> <p><b>Evaluación continua:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informes calificados.</li> <li>- Participación activa.</li> <li>- ECOEs.</li> </ul> <p><b>Instrumento:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Rúbricas.</li> </ul>
	DERMATOLOGÍA Y MEDICINA ESTÉTICA	IX		T-PC	
	ENDOCRINOLOGÍA Y METABOLISMO	IX		T-PC	
	INFECTOLOGÍA	IX		T-PC	
	GERIATRÍA	IX		T-PC	
	ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	X		T-PC	
	ONCOLOGÍA	X		T-PC	
	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	X	Avanzado	T-PC	
	CIRUGÍA DEL APARATO LOCOMOTOR	X		T-PC	
	PEDIATRÍA GENERAL I	XI		T-PC	
	PEDIATRÍA GENERAL II	XI		T-PC	
	NEONATOLOGÍA	XI		T-PC	
	EMERGENCIAS MÉDICAS Y TOXICOLÓGICAS	XI		T-PC	
	GINECOLOGÍA	XII		T-PC	
OBSTETRICIA	XII	T-PC			
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	XIV	T-P			
<b>COMPETENCIA GENÉRICA COGNITIVA B:</b>					

Actitudes y Valores	Competencia	Asignaturas	Ciclo	Grado de dominio	Tipo de Actividad	Actividades Formativas	Técnica e Instrumento de Evaluación
Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.  Búsqueda de la verdad.  Compromiso ético en todo su quehacer.  Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).	Utiliza el pensamiento crítico, al analizar los diferentes contextos, fuentes de información y hechos de la realidad.	INFORMÁTICA EN EDUCACIÓN MÉDICA	I	Inicial	S	<b>Teoría (T):</b> - Clase dialogada. <b>Seminario(S):</b> - Aprendizaje basado en equipos. - Discusión. <b>Práctica (P):</b> - Práctica de laboratorio o taller o campo clínico o sociosanitario. <b>Práctica Clínica (PC):</b> - Seminario. - Casos Clínicos. - Revista de Revistas. - Simulación.	<b>Teoría (T):</b> <b>Evaluación de proceso:</b> - Evaluación Diagnóstica. - Evaluación Formativa. <b>Evaluación sumativa:</b> - Examen Parcial. - Examen Final. <b>Instrumentos:</b> - Examen de opción múltiple. <b>Seminario(S) y Práctica (P):</b> <b>Evaluación continua:</b> - Informes calificados. - Participación activa. - Prueba calificada. <b>Instrumento:</b> - Rúbricas. - Examen de opción múltiple. <b>Práctica Clínica (PC):</b> <b>Evaluación continua:</b> - Informes
		HISTORIA DE LA MEDICINA	III		T		
		LECTURA CRÍTICA	VI		T		
		GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN CIENTÍFICA	V	Intermedio	S		
		SEMIOLOGÍA GENERAL	VII		T-PC		
		CARDIOLOGÍA	VII		T-PC		
		NEUMOLOGÍA	VII		T-PC		
		HEMATOLOGÍA	VIII		T-PC		
		REUMATOLOGÍA	VIII		T-PC		
		NEFROLOGÍA	VIII		T-PC		
		NEUROLOGÍA	VIII		T-PC		
		GASTROENTEROLOGÍA	IX		T-PC		
		DERMATOLOGÍA Y MEDICINA ESTÉTICA	IX		T-PC		
ENDOCRINOLOGÍA Y METABOLISMO	IX	T-PC					

Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.	INFECTOLOGÍA	IX		T-PC	<p>calificados. - Participación activa. - ECOEs. <b>Instrumento:</b> - Rúbricas.</p>
	GERIATRÍA	IX		T-PC	
	ESPECIALIDADESQUIRÚRGICAS	X		T-PC	
	ONCOLOGÍA	X		T-PC	
Actitud innovadora y emprendedora.	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	X	Avanzado	T-PC	
	CIRUGÍA DEL APARATO LOCOMOTOR	X		T-PC	
	PEDIATRÍA GENERAL I	XI		T-PC	
Conservación ambiental.	PEDIATRÍA GENERAL II	XI		T-PC	
	NEONATOLOGÍA	XI		T-PC	
	EMERGENCIAS MÉDICAS Y TOXICOLÓGICAS	XI		T-PC	
Compromiso con el desarrollo sostenible del país.	GINECOLOGÍA	XII		T-PC	
	OBSTETRICIA	XII		T-PC	
	TELESALUD E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	XII		T	

		TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	XIV	T-P			
COMPETENCIA GENÉRICA COGNITIVA C:							
Actitudes y Valores	Competencia	Asignaturas	Ciclo	Grado de dominio	Tipo de Actividad	Actividades Formativas	Técnica e Instrumento de Evaluación
<p>Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes. Búsqueda de la verdad.</p> <p>Compromiso ético en todo su quehacer. Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio). Compromiso con la calidad y búsqueda</p>	<p>Realiza investigaciones relacionadas con su profesión, bajo la guía de un profesional de mayor experiencia.</p>	<p>EPISTEMOLOGÍA MÉDICA</p>	<p>II</p>		<p>T</p>	<p><b>Teoría (T):</b> - Clase dialogada. <b>Seminario(S):</b> - Aprendizaje basado en equipos. - Discusión. <b>Práctica (P):</b> - Práctica de laboratorio o taller o campo clínico o sociosanitario.</p>	<p><b>Teoría (T):</b> <b>Evaluación de proceso:</b> - Evaluación Diagnóstica. - Evaluación Formativa. <b>Evaluación sumativa:</b> - Examen Parcial. - Examen Final. <b>Instrumentos:</b> - Examen de opción múltiple. <b>Seminario(S) y Práctica (P):</b> <b>Evaluación continua:</b> - Informes calificados. - Participación activa. - Prueba calificada. <b>Instrumento:</b> - Rúbricas.</p>

<p>permanente de la excelencia.</p> <p>Actitud innovadora y emprendedora.</p> <p>Conservación ambiental.</p> <p>Compromiso con el desarrollo sostenible del país.</p>	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA	V	Inicial	T-S	<p>- Examen de opción múltiple.</p>
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN CIENTÍFICA	V		S	
	LECTURA CRÍTICA	VI	Intermedio	T	
	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	XIV	Avanzado	T-P	
<b>COMPETENCIA GENÉRICA COGNITIVA D:</b>					

Actitudes y Valores	Competencia	Asignaturas	Ciclo	Grado de dominio	Tipo de Actividad	Actividades Formativas	Técnica e Instrumento de Evaluación
<p>Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.</p> <p>Búsqueda de la verdad.</p> <p>Compromiso ético en todo su quehacer.</p> <p>Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).</p> <p>Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.</p> <p>Actitud innovadora y emprendedora.</p>	<p>Aplica adecuadamente estrategias metacognitivas, lo que lo capacita para el aprendizaje autónomo para toda la vida (Aprender a aprender).</p>	INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA	I	Inicial	T	<p><b>Teoría (T):</b> - Clase dialogada.</p> <p><b>Seminario(S):</b> - Aprendizaje basado en equipos. - Discusión.</p> <p><b>Práctica (P):</b> - Práctica de laboratorio o taller o campo clínico o sociosanitario.</p>	<p><b>Teoría (T):</b> <b>Evaluación de proceso:</b> - Evaluación Diagnóstica. - Evaluación Formativa.</p> <p><b>Evaluación sumativa:</b> - Examen Parcial. - Examen Final.</p> <p><b>Instrumentos:</b> - Examen de opción múltiple.</p> <p><b>Seminario(S) y Práctica (P):</b> <b>Evaluación continua:</b> - Informes calificados. - Participación activa. - Prueba calificada.</p> <p><b>Instrumento:</b> - Rúbricas. - Examen de opción múltiple.</p>
		INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA GENERAL	I		T		
		INTRODUCCIÓN A LA QUÍMICA	I		T		
		PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN MEDICINA	II		T-P		
		QUÍMICA APLICADA A LAS CIENCIAS DE LA SALUD	II		T-S-P		
		BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR	II		T-S-P		

Conservación ambiental.

Compromiso con el desarrollo sostenible del país.

FÍSICA APLICADA A LAS CIENCIAS DE LA SALUD	II		T-S-P
ANATOMÍA HUMANA I	III	Intermedio	T-P
HISTOLOGÍA HUMANA	III		T-S-P
EMBRIOLOGÍA HUMANA Y GENÉTICA BÁSICA	III		T-S-P
HISTORIA DE LA MEDICINA	III		T
ANATOMÍA HUMANA II	IV		T-P
BIOQUÍMICA	IV		T-S-P
INMUNOLOGÍA HUMANA	V		T-S
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	V		T-S-P

	FISIOLOGÍA HUMANAI	IV	Avanzado	T-S-P	
	FISIOLOGÍA HUMANAI	V		T-S-P	
	FARMACOLOGÍA	VI		T-S-P	
	PATOLOGÍA I	VI		T-S-P	
	FISIOPATOLOGÍA	VI		T-S	

## 7.2. COMPETENCIA GENÉRICA INSTRUMENTAL:

COMPETENCIA GENÉRICA INSTRUMENTAL A:							
Actitudes y Valores	Competencia	Asignaturas	Ciclo	Grado de dominio	Tipo de Actividad	Actividades Formativas	Técnica e Instrumento de Evaluación
Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.	Planifica y organiza eficazmente sus actividades y el tiempo dedicado a ellas.	INTRODUCCIÓN A LOSESTUDIOSMÉDICOS	I	Inicial	T	<b>Teoría (T):</b> - Clase dialogada. <b>Seminario(S):</b> - Aprendizaje basado en equipos. - Discusión. <b>Práctica (P):</b> - Práctica de laboratorio o taller o campo clínico o sociosanitario.	<b>Teoría (T):</b> <b>Evaluación de proceso:</b> - Evaluación Diagnóstica. - Evaluación Formativa. <b>Evaluación sumativa:</b> - Examen Parcial. - Examen Final. <b>Instrumentos:</b> - Examen de opción múltiple. <b>Seminario(S) y Práctica (P) y Evaluación continua:</b> - Informes calificados. - Participación activa. - Prueba calificada. <b>Instrumento:</b> - Rúbricas. - Examen de opción múltiple.
Búsqueda de la verdad.							
Compromiso ético en todo su quehacer. Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).		ACTIVIDADESDEPORTIVASYCULTURALES	I	P			
Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.		INFORMÁTICAEN EDUCACIÓN MÉDICA	I	Intermedio	S		

Conservación ambiental.							
Compromiso con el desarrollo sostenible del país.		PSICOLOGÍAMÉDICA	III	Avanzado	T-S		
<b>COMPETENCIA GENÉRICA INSTRUMENTAL B:</b>							
Actitudes y Valores	Competencia	Asignaturas	Ciclo	Grado de dominio	Tipo de Actividad	Actividades Formativas	Técnica e Instrumento de Evaluación
Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.	Se comunica asertivamente en idioma español.	INTRODUCCIÓN ALA COMUNICACIÓN	I	Inicial	T	<b>Teoría (T):</b> - Clase dialogada. <b>Seminario(S):</b> - Aprendizaje basado en equipos. <b>Práctica (P):</b> - Discusión. <b>Práctica (P):</b> - Práctica de laboratorio o taller o campo clínico o sociosanitario. <b>Práctica Clínica (PC):</b> - Seminario. - Casos Clínicos. - Revista de Revistas. - Simulación.	<b>Teoría (T): Evaluación de proceso:</b> - Evaluación Diagnóstica. - Evaluación Formativa. <b>Evaluación sumativa:</b> - Examen Parcial. - Examen Final. <b>Instrumentos:</b> - Examen de opción múltiple. <b>Seminario(S) y Práctica (P): Evaluación continua:</b> - Informes calificados. - Participación activa. - Prueba calificada. <b>Instrumento:</b> - Rúbricas. - Examen de opción múltiple. <b>Práctica Clínica</b>
Búsqueda de la verdad.		LENGUAJE	II		T-S		
Compromiso ético en todo su quehacer.		PSICOLOGÍAMÉDICA	III		T-S		
Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).		SEMIOLOGÍAGENERAL	VII	T-PC			
Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.		CARDIOLOGÍA	VII	T-PC			
Actitud innovadora y emprendedora.		NEUMOLOGÍA	VII	T-PC			
		HEMATOLOGÍA	VIII	T-PC			

<p>Conservación ambiental.</p> <p>Compromiso con el desarrollo sostenible del país.</p>	REUMATOLOGÍA	VIII	Intermedio	T-PC	<p><b>(PC): Evaluación continua:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informes calificados.</li> <li>- Participación activa.</li> <li>- ECOEs.</li> </ul> <p><b>Instrumento:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Rúbricas.</li> </ul>
	NEFROLOGÍA	VIII		T-PC	
	NEUROLOGÍA	VIII		T-PC	
	GASTROENTEROLOGÍA	IX		T-PC	
	DERMATOLOGÍA Y MEDICINA ESTÉTICA	IX		T-PC	
	ENDOCRINOLOGÍA Y METABOLISMO	IX		T-PC	
	INFECTOLOGÍA	IX		T-PC	
	GERIATRÍA	IX		T-PC	
	ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	X		T-PC	
	ONCOLOGÍA	X		T-PC	
	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	X	Avanzado	T-PC	
	CIRUGÍA DEL APARATO LOCOMOTOR	X		T-PC	
	PEDIATRÍA GENERAL I	XI		T-PC	
	PEDIATRÍA GENERAL II	XI		T-PC	
	NEONATOLOGÍA	XI		T-PC	
	EMERGENCIAS MÉDICAS Y TOXICOLÓGICAS	XI		T-PC	
	GINECOLOGÍA	XII		T-PC	
	OBSTETRICIA	XII		T-PC	

COMPETENCIA GENÉRICA INSTRUMENTAL C:							
Actitudes y Valores	Competencia	Asignaturas	Ciclo	Grado de dominio	Tipo de Actividad	Actividades Formativas	Técnica e Instrumento de Evaluación
<p>Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.</p> <p>Búsqueda de la verdad.</p> <p>Compromiso ético en todo su quehacer. Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio). Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.</p> <p>Actitud innovadora y emprendedora.</p> <p>Conservación ambiental.</p> <p>Compromiso con el desarrollo sostenible del país.</p>	<p>Comunica ideas básicas de la vida cotidiana y de su profesión, en idioma inglés (inglés intermedio) y/o una lengua nativa (opcional)</p>	INGLÉS I	II	Inicial	S	<p><b>Teoría (T):</b> - Clase dialogada. <b>Seminario(S):</b> - Aprendizaje basado en equipos. - Discusión. <b>Práctica (P):</b> - Práctica de laboratorio o taller o campo clínico o sociosanitario.</p>	<p><b>Teoría (T):</b> <b>Evaluación de proceso:</b> - Evaluación Diagnóstica. - Evaluación Formativa. <b>Evaluación sumativa:</b> - Examen Parcial. - Examen Final. <b>Instrumentos:</b> - Examen de opción múltiple. <b>Seminario(S) y Práctica (P):</b> <b>Evaluación continua:</b> - Informes calificados. - Participación activa. - Prueba calificada. <b>Instrumento:</b> - Rúbricas. - Examen de opción múltiple.</p>
		INGLÉS II	III		S		
		FARMACOLOGÍA	VI	Intermedio	T-S-P		
		PATOLOGÍA I	VI		T-S-P		
		FISIOPATOLOGÍA	VI		T-S		
		GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN CIENTÍFICA	V		S		
		LECTURA CRÍTICA	VI	Avanzado	T		

COMPETENCIA GENÉRICA INSTRUMENTAL D:								
Actitudes y Valores	Competencia	Asignaturas	Ciclo	Grado de dominio	Tipo de Actividad	Actividades Formativas	Técnica e Instrumento de Evaluación	
<p>Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.</p> <p>Búsqueda de la verdad.</p> <p>Compromiso ético en todo su quehacer.</p> <p>Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).</p> <p>Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.</p> <p>Actitud innovadora y emprendedora.</p> <p>Conservación ambiental.</p> <p>Compromiso con el desarrollo sostenible del país.</p>	<p>Utiliza eficazmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>INFORMÁTICA EN EDUCACIÓN MÉDICA</p>	I	Inicial	S	<p><b>Teoría (T):</b> - Clase dialogada. <b>Seminario(S):</b> - Aprendizaje basado en equipos. - Discusión.</p>	<p><b>Teoría (T):</b> <b>Evaluación de proceso:</b> - Evaluación Diagnóstica. - Evaluación Formativa. <b>Evaluación sumativa:</b> - Examen Parcial. - Examen Final. <b>Instrumentos:</b> - Examen de opción múltiple. <b>Seminario(S):</b> <b>Evaluación continua:</b> - Informes calificados. - Participación activa. - Prueba calificada. <b>Instrumento:</b> - Rúbricas. - Examen de opción múltiple.</p>	
		<p>GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN CIENTÍFICA</p>	V	Intermedio	S			
		<p>TELESALUD E INTELIGENCIA ARTIFICIAL</p>	XII	Avanzado	T			

COMPETENCIA GENÉRICA INSTRUMENTAL E:							
Actitudes y Valores	Competencia	Asignaturas	Ciclo	Grado de dominio	Tipo de Actividad	Actividades Formativas	Técnica e Instrumento de Evaluación
Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.  Búsqueda de la verdad.  Compromiso ético en todo su quehacer.	Resuelve de manera creadora los problemas profesionales y personales a los que se enfrenta.	ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES	I	Inicial	P	<b>Teoría (T):</b> - Clase dialogada. <b>Seminario(S):</b> - Aprendizaje basado en equipos. - Discusión. <b>Práctica (P):</b> - Práctica de laboratorio o taller o campo clínico o sociosanitario. <b>Práctica Clínica (PC):</b> - Seminario. - Casos Clínicos. - Revista de Revistas. - Simulación.	<b>Teoría (T):</b> <b>Evaluación de proceso:</b> - Evaluación Diagnóstica. - Evaluación Formativa. <b>Evaluación sumativa:</b> - Examen Parcial. - Examen Final. <b>Instrumentos:</b> - Examen de opción múltiple. <b>Seminario(S) y Práctica (P):</b> <b>Evaluación continua:</b> - Informes calificados. - Participación activa. - Prueba calificada. <b>Instrumento:</b> - Rúbricas. - Examen de opción múltiple. <b>Práctica Clínica (PC):</b> <b>Evaluación continua:</b> - Informes calificados. - Participación activa. - ECOEs. <b>Instrumento:</b> - Rúbricas.
		PSICOLOGÍA MÉDICA	III		T-S		
		SEMIOLOGÍA GENERAL	VII	T-PC			
		CARDIOLOGÍA	VII	T-PC			
		NEUMOLOGÍA	VII	T-PC			
		HEMATOLOGÍA	VIII	T-PC			
		REUMATOLOGÍA	VIII	T-PC			
		NEFROLOGÍA	VIII	T-PC			
		NEUROLOGÍA	VIII	Intermedio	T-PC		
		GASTROENTEROLOGÍA	IX	T-PC			

Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).	DERMATOLOGÍA Y MEDICINA ESTÉTICA	IX		T-PC	
	ENDOCRINOLOGÍA Y METABOLISMO	IX		T-PC	
	INFECTOLOGÍA	IX		T-PC	
	GERIATRÍA	IX		T-PC	
	ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	X		T-PC	
	ONCOLOGÍA	X		T-PC	
Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	X	Avanzado	T-PC	
	CIRUGÍA DEL APARATO LOCOMOTOR	X		T-PC	
	PEDIATRÍA GENERAL I	XI		T-PC	
	PEDIATRÍA GENERAL II	XI		T-PC	
Actitud innovadora y emprendedora.	NEONATOLOGÍA	XI		T-PC	
	EMERGENCIAS MÉDICAS Y TOXICOLÓGICAS	XI		T-PC	
Conservación ambiental.	GINECOLOGÍA	XII		T-PC	
Compromiso con el desarrollo sostenible del país.					

		OBSTETRICIA	XII		T-PC
		INTERNADOMÉDICOI	XIII		T-P
		INTERNADOMÉDICOII	XIV		T-P

COMPETENCIA GENÉRICA INSTRUMENTAL F:								
Actitudes y Valores	Competencia	Asignaturas	Ciclo	Grado de dominio	Tipo de Actividad	Actividades Formativas	Técnica e Instrumento de Evaluación	
<p>Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.</p> <p>Búsqueda de la verdad.</p> <p>Compromiso ético en todo su quehacer. Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio). Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.</p> <p>Actitud innovadora y emprendedora.</p>	<p>Lidera y participa activamente en equipos de trabajo, se compromete con las tareas y logro de los mismos.</p>	ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES	I	Inicial	P	<p><b>Teoría (T):</b> - Clase dialogada. <b>Seminario(S):</b> - Aprendizaje basado en equipos. - Discusión. <b>Práctica (P):</b> - Práctica de laboratorio o taller o campo clínico o sociosanitario.</p>	<p><b>Teoría (T):</b> <b>Evaluación de proceso:</b> - Evaluación Diagnóstica. - Evaluación Formativa. <b>Evaluación sumativa:</b> - Examen Parcial. - Examen Final. <b>Instrumentos:</b> - Examen de opción múltiple. <b>Seminario(S) y Práctica (P):</b> <b>Evaluación continua:</b> - Informes calificados. - Participación activa. - Prueba calificada. <b>Instrumento:</b> - Rúbricas. - Examen de opción múltiple.</p>	
		EPIDEMIOLOGÍA	V	Intermedio	T-S-P			
		SALUD PÚBLICA I	VI		T-S-P			
		SALUD PÚBLICA II	XII	T-S				

Conservación ambiental.				Avanzado			
Compromiso con el desarrollo sostenible del país.		GESTIÓN EN SERVICIOSDESALUD	XII		T		

COMPETENCIA GENÉRICA INSTRUMENTAL G:							
Actitudes y Valores	Competencia	Asignaturas	Ciclo	Grado de dominio	Tipo de Actividad	Actividades Formativas	Técnica e Instrumento de Evaluación
Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.	Elabora y gestiona proyectos de diversa índole, vinculados a su profesión.	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA	V	Inicial	T-S	<b>Teoría (T):</b> - Clase dialogada. <b>Seminario(S):</b> - Aprendizaje basado en equipos. - Discusión.	<b>Teoría (T):</b> <b>Evaluación de proceso:</b> - Evaluación Diagnóstica. - Evaluación Formativa. <b>Evaluación sumativa:</b> - Examen Parcial. - Examen Final. <b>Instrumentos:</b> - Examen de opción múltiple. <b>Seminario(S):</b> <b>Evaluación continua:</b> - Informes calificados. - Participación activa. - Prueba calificada. <b>Instrumento:</b> - Rúbricas. - Examen de opción múltiple.
Búsqueda de la verdad.							
Compromiso ético en todo su quehacer.		GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN CIENTÍFICA	V	Intermedio	S		
Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio). Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.							
Actitud innovadora y emprendedora.							

Conservación ambiental. Compromiso con el desarrollo sostenible del país.		GESTIÓN EN SERVICIOS DE SALUD	XII	Avanzado	T	
--	--	-------------------------------	-----	----------	---	--

COMPETENCIA GENÉRICA INSTRUMENTAL H:							
Actitudes y Valores	Competencia	Asignaturas	Ciclo	Grado de dominio	Tipo de Actividad	Actividades Formativas	Técnica e Instrumento de Evaluación
Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.  Búsqueda de la verdad.  Compromiso ético en todo su quehacer. Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio). Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.  Actitud innovadora y emprendedora.  Conservación ambiental.  Compromiso con el desarrollo sostenible del país.	Reconoce la diversidad cultural y la existencia de diferentes perspectivas culturales, expresadas en distintas formas de organización, sistemas de relación y visiones del mundo, lo que implica el reconocimiento o y valoración del otro.	REALIDAD NACIONAL	IV	Inicial	T	<b>Teoría (T):</b> - Clase dialogada. <b>Seminario(S):</b> - Aprendizaje basado en equipos. - Discusión. <b>Práctica (P):</b> - Práctica de laboratorio o taller o campo clínico o sociosanitario.	<b>Teoría (T):</b> <b>Evaluación de proceso:</b> - Evaluación Diagnóstica. - Evaluación Formativa. <b>Evaluación sumativa:</b> - Examen Parcial. - Examen Final. <b>Instrumentos:</b> - Examen de opción múltiple. <b>Seminario(S) y Práctica (P):</b> <b>Evaluación continua:</b> - Informes calificados. - Participación activa. - Prueba calificada. <b>Instrumento:</b> - Rúbricas. - Examen de opción múltiple.
		SALUD PUBLICA I	VI	Intermedio	T-S-P		
		MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	XII	Avanzado	T		

### 7.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

#### COMPETENCIA ESPECÍFICA 1

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1:		Previene y maneja con evidencia científica los principales riesgos, patologías y problemas de salud, aplicando razonamiento clínico epidemiológico y de acuerdo con las normas de la autoridad sanitaria.					
Actitudes y Valores	Capacidad 1.1	Asignaturas	Ciclo	Grado de dominio	Tipo de Actividad	Actividades Formativas	Técnica e Instrumento de Evaluación
Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.  Búsqueda de la verdad.  Compromiso ético en todo su quehacer.  Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y	Conoce la fisiopatología de las enfermedades en que se fundamenta las alteraciones de los valores normales de los parámetros bioquímicos, hematológicos, inmunológicos y microbiológicos, de las enfermedades más prevalentes de nuestro país.	FISIOPATOLOGÍA	VI	Inicial	T-S	<b>Teoría (T):</b> - Clase dialogada. <b>Seminario(S):</b> - Aprendizaje basado en equipos. - Discusión. <b>Práctica (P):</b> - Práctica de laboratorio o taller o campo clínico o sociosanitario. <b>Práctica Clínica (PC):</b> - Seminario. - Casos Clínicos. - Revista de Revistas. - Simulación.	<b>Teoría (T): Evaluación de proceso:</b> - Evaluación Diagnóstica. - Evaluación Formativa. <b>Evaluación sumativa:</b> - Examen Parcial. - Examen Final. <b>Instrumentos:</b> - Examen de opción múltiple. <b>Seminario(S) y Práctica (P): Evaluación continua:</b> - Informes calificados. - Participación activa. - Prueba calificada. <b>Instrumento:</b> - Rúbricas. - Examen de opción múltiple. <b>Práctica Clínica (PC): Evaluación continua:</b> - Informes calificados. - Participación activa. - ECOEs. <b>Instrumento:</b> - Rúbricas.
		SEMIOLÓGIA GENERAL	VII		T-PC		
		CARDIOLOGÍA	VII		T-PC		
		NEUMOLOGÍA	VII		T-PC		
		LABORATORIO CLÍNICO	VII		T-P		
		DIAGNÓSTICO POR IMAGEN	VII		T-P		
		NUTRICIÓN Y MEDIO INTERNO	VII		T		
		HEMATOLOGÍA	VIII		T-PC		
		REUMATOLOGÍA	VIII		T-PC		
		NEFROLOGÍA	VIII		T-PC		
		NEUROLOGÍA	VIII		T-PC		
		PATOLOGÍA II	VIII		T-P		
		GASTROENTEROLOGÍA	IX		T-PC		
		DERMATOLOGÍA Y MEDICINA ESTÉTICA	IX		T-PC		
ENDOCRINOLOGÍA Y METABOLISMO	IX	Intermedio	T-PC				

<p>vocación de servicio).</p> <p>Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.</p> <p>Actitud innovadora y emprendedora.</p> <p>Conservación ambiental.</p> <p>Compromiso con el desarrollo sostenible del país.</p>	INFECTOLOGÍA	IX		T-PC		
	GERIATRÍA	IX		T-PC		
	PRINCIPIOSDELAMEDICINAFÍSICAYREHABILITACIÓN	IX		T		
	TERAPÉUTICA	IX		T		
	CIRUGÍAGENERAL YDIGESTIVA	X		T-PC		
	CIRUGÍADEL APARATOLOCOMOTOR	X		T-PC		
	ESPECIALIDADESQUIRÚRGICAS	X		T-PC		
	CASOSCLÍNICOSQUIRÚRGICOS	X		S		
	TÉCNICAOPERATORIA- ANESTESIOLOGÍA	X		T-P		
	CUIDADOSPALIATIVOSYTERAPIADEL DOLOR	X		T		
	ONCOLOGÍA	X		T-PC		
	MEDICINALEGAL YPATOLOGÍAFORENSE	XI	T			
	GENÉTICAMÉDICA	XI	T			
	GINECOLOGÍA	XII	Avanzado	T-PC		
	OBSTETRICIA	XII		T-PC		
	MEDICINAFAMILIARYCOMUNITARIA	XII		T		
INTERNADOMÉDICOI	XIII	T-P				
INTERNADOMÉDICOII	XIV	T-P				

<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1:</b>	Previene y maneja con evidencia científica los principales riesgos, patologías y problemas de salud, aplicando razonamiento clínico epidemiológico y de acuerdo con las normas de la autoridad sanitaria.
----------------------------------	---

Actitudes y Valores	Capacidad 1.2	Asignaturas	Ciclo	Grado de dominio	Tipo de Actividad	Actividades Formativas	Técnica e Instrumento de Evaluación
<p>Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.</p> <p>Búsqueda de la verdad.</p> <p>Compromiso ético en todo su quehacer.</p> <p>Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).</p>	<p>Utiliza las diferentes técnicas de imágenes, la anatomía y patología del organismo humano, para corroborar el diagnóstico presuntivo.</p>	CARDIOLOGÍA	VII	Intermedio	T-PC	<p><b>Teoría (T):</b> - Clase dialogada.</p> <p><b>Seminario(S):</b> - Aprendizaje basado en equipos. - Discusión.</p> <p><b>Práctica (P):</b> - Práctica de laboratorio o taller o campo clínico o sociosanitario.</p> <p><b>Práctica Clínica (PC):</b> - Seminario. - Casos Clínicos. - Revista de Revistas. - Simulación.</p>	<p><b>Teoría (T):</b> <b>Evaluación de proceso:</b> - Evaluación Diagnóstica. - Evaluación Formativa. <b>Evaluación sumativa:</b> - Examen Parcial. - Examen Final. <b>Instrumentos:</b> - Examen de opción múltiple. <b>Seminario(S) y Práctica (P):</b> <b>Evaluación continua:</b> - Informes calificados. - Participación activa. - Prueba calificada. <b>Instrumento:</b> - Rúbricas. - Examen de opción múltiple. <b>Práctica Clínica (PC): Evaluación continua:</b> - Informes calificados. - Participación activa. - ECOEs. <b>Instrumento:</b> - Rúbricas.</p>
		NEUMOLOGÍA	VII		T-PC		
		DIAGNÓSTICOPORIMAGEN	VII		T-P		
		HEMATOLOGÍA	VIII		T-PC		
		REUMATOLOGÍA	VIII		T-PC		
		NEFROLOGÍA	VIII		T-PC		
		NEUROLOGÍA	VIII		T-PC		
		PATOLOGÍAII	VIII		T-P		
		GASTROENTEROLOGÍA	IX		T-PC		
		DERMATOLOGÍA Y MEDICINA ESTÉTICA	IX		T-PC		
		ENDOCRINOLOGÍA Y METABOLISMO	IX		T-PC		
		INFECTOLOGÍA	IX		T-PC		
		GERIATRÍA	IX		T-PC		

Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.	PRINCIPIOSDELAMEDICINAFÍSICAYREHABILITACIÓN	IX		T			
	CIRUGÍAGENERAL YDIGESTIVA	X		T-PC			
	CIRUGÍADEL APARATOLOCOMOTOR	X		T-PC			
	ESPECIALIDADESQUIRÚRGICAS	X		T-PC			
	CASOSCLÍNICOSQUIRÚRGICOS	X		S			
	TÉCNICAOPERATORIA- ANESTESIOLOGÍA	X		T-P			
	ONCOLOGÍA	X		T-PC			
	MEDICINALEGAL YPATOLOGÍAFORENSE	XI		T			
Actitud innovadora y emprendedora.	PEDIATRÍAGENERAL I	XI	Avanzado	T-PC			
	PEDIATRÍAGENERAL II	XI		T-PC			
	NEONATOLOGÍA	XI		T-PC			
Conservación ambiental.	EMERGENCIASMÉDICASYTOXICOLÓGICAS	XI		T-PC			
	GINECOLOGÍA	XII		T-PC			
Compromiso con el desarrollo sostenible del país.	OBSTETRICIA	XII		T-PC			
	MEDICINAFAMILIARYCOMUNITARIA	XII		T			
	INTERNADOMÉDICOI	XIII		T-P			
	Búsqueda de la verdad.	INTERNADOMÉDICOII		XIV			T-P

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1:		Previene y maneja con evidencia científica los principales riesgos, patologías y problemas de salud, aplicando razonamiento clínico epidemiológico y de acuerdo con las normas de la autoridad sanitaria.					
Actitudes y Valores	Capacidad 1.3	Asignaturas	Ciclo	Grado de dominio	Tipo de Actividad	Actividades Formativas	Técnica e Instrumento de Evaluación
<p>Actitud innovadora y emprendedora.</p> <p>Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.</p> <p>Búsqueda de la verdad.</p> <p>Compromiso ético en todo su quehacer.</p> <p>Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).</p>	<p>Realiza intervenciones de salud para disminuir exposición, riesgos y daños que afectan la salud individual y salud pública, en ámbitos poblacionales, ambientales y ocupacionales, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad</p>	BIOÉTICA Y DEONTOLOGÍA	VI	Inicial	T-S	<p><b>Teoría (T):</b> - Clase dialogada.</p> <p><b>Seminario(S):</b> - Aprendizaje basado en equipos. - Discusión.</p> <p><b>Práctica (P):</b> - Práctica de laboratorio o taller o campo clínico o sociosanitario.</p> <p><b>Práctica Clínica (PC):</b> - Seminario. - Casos Clínicos. - Revista de Revistas. - Simulación.</p>	<p><b>Teoría (T):</b> <b>Evaluación de proceso:</b> - Evaluación Diagnóstica. - Evaluación Formativa. <b>Evaluación sumativa:</b> - Examen Parcial. - Examen Final. <b>Instrumentos:</b> - Examen de opción múltiple. <b>Seminario(S) y Práctica (P):</b> <b>Evaluación continua:</b> - Informes calificados. - Participación activa. - Prueba calificada. <b>Instrumento:</b> - Rúbricas. - Examen de opción múltiple. <b>Práctica Clínica (PC): Evaluación continua:</b> - Informes calificados. - Participación activa. - ECOEs. <b>Instrumento:</b> - Rúbricas.</p>
		CARDIOLOGÍA	VII	Intermedio	T-PC		
		NEUMOLOGÍA	VII		T-PC		
		NUTRICIÓN Y MEDIO INTERNO	VII		T		
		HEMATOLOGÍA	VIII		T-PC		
		REUMATOLOGÍA	VIII		T-PC		
		NEFROLOGÍA	VIII		T-PC		
		NEUROLOGÍA	VIII		T-PC		
		SALUD MENTAL	VIII		T-P		
		GASTROENTEROLOGÍA	IX		T-PC		
		DERMATOLOGÍA Y MEDICINA ESTÉTICA	IX		T-PC		
		ENDOCRINOLOGÍA Y METABOLISMO	IX		T-PC		
		INFECTOLOGÍA	IX		T-PC		
GERIATRÍA	IX	T-PC					

Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.	PRINCIPIOSDELAMEDICINAFÍSICAYREHABILITACIÓN	IX		T
	CIRUGÍAGENERAL YDIGESTIVA	X		T-PC
	CIRUGÍADEL APARATOLOCOMOTOR	X		T-PC
	ESPECIALIDADESQUIRÚRGICAS	X		T-PC
	TÉCNICAOPERATORIA- ANESTESIOLOGÍA	X		T-P
	CUIDADOSPALIATIVOSYTERAPIADEL DOLOR	X		T
	ONCOLOGÍA	X		T-PC
Actitud innovadora y emprendedora.	PEDIATRÍAGENERAL I	XI	Avanzado	T-PC
	PEDIATRÍAGENERAL II	XI		T-PC
	NEONATOLOGÍA	XI		T-PC
Conservación ambiental.	EMERGENCIASMÉDICASYTOXICOLÓGICAS	XI		T-PC
	GINECOLOGÍA	XII		T-PC
Compromiso con el desarrollo sostenible del país.	OBSTETRICIA	XII		T-PC
	MEDICINAFAMILIARYCOMUNITARIA	XII		T
	INTERNADOMÉDICOI	XIII		T-P
	INTERNADOMÉDICOII	XIV		T-P

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1:		Previene y maneja con evidencia científica los principales riesgos, patologías y problemas de salud, aplicando razonamiento clínico epidemiológico y de acuerdo con las normas de la autoridad sanitaria.					
Actitudes y Valores	Capacidad 1.4	Asignaturas	Ciclo	Grado de dominio	Tipo de Actividad	Actividades Formativas	Técnica e Instrumento de Evaluación
<p>Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.</p> <p>Búsqueda de la verdad.</p> <p>Compromiso ético en todo su quehacer.</p> <p>Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).</p> <p>Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.</p> <p>Actitud innovadora y emprendedora.</p> <p>Conservación ambiental.</p>	<p>Promueve patrones de alimentación saludable, mediante estrategias de prevención de los problemas nutricionales..</p>	BIOQUÍMICA	IV	Inicial	T-S-P	<p><b>Teoría (T):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clase dialogada.</li> </ul> <p><b>Seminario(S):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprendizaje basado en equipos.</li> <li>- Discusión.</li> </ul> <p><b>Práctica (P):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Práctica de laboratorio o taller o campo clínico o sociosanitario.</li> </ul>	<p><b>Teoría (T):</b></p> <p><b>Evaluación de proceso:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación Diagnóstica.</li> <li>- Evaluación Formativa.</li> </ul> <p><b>Evaluación sumativa:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Examen Parcial.</li> <li>- Examen Final.</li> </ul> <p><b>Instrumentos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Examen de opción múltiple.</li> </ul> <p><b>Seminario(S) y Práctica (P):</b></p> <p><b>Evaluación continua:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informes calificados.</li> <li>- Participación activa.</li> <li>- Prueba calificada.</li> </ul> <p><b>Instrumento:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Rúbricas.</li> <li>- Examen de opción múltiple.</li> </ul>
		NUTRICIÓN Y MEDIOINTERNO	VII	Intermedio	T		
		PRINCIPIOS DE LA MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	IX		T		
		MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	XII	Avanzado	T		

Compromiso con el desarrollo sostenible del país.							
---	--	--	--	--	--	--	--

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1:		Previene y maneja con evidencia científica los principales riesgos, patologías y problemas de salud, aplicando razonamiento clínico epidemiológico y de acuerdo con las normas de la autoridad sanitaria.					
Actitudes y Valores	Capacidad 1.5	Asignaturas	Ciclo	Grado de dominio	Tipo de Actividad	Actividades Formativas	Técnica e Instrumento de Evaluación
Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.  Búsqueda de la verdad.  Compromiso ético en todo su quehacer.  Integridad (honestidad,	Establece una evaluación clínica centrada en la persona y un plan de trabajo pertinente de acuerdo a la situación del paciente, aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.	BIOÉTICAYDEONTOLOGÍA	VI	Inicial	T-S	<b>Teoría (T):</b> - Clase dialogada. <b>Seminario(S):</b> - Aprendizaje basado en equipos. - Discusión. <b>Práctica (P):</b> - Práctica de laboratorio o taller o campo clínico o sociosanitario. <b>Práctica Clínica (PC):</b> - Seminario. - Casos Clínicos. - Revista de Revistas. - Simulación.	<b>Teoría (T):</b> <b>Evaluación de proceso:</b> - Evaluación Diagnóstica. - Evaluación Formativa. <b>Evaluación sumativa:</b> - Examen Parcial. - Examen Final. <b>Instrumentos:</b> - Examen de opción múltiple. <b>Seminario(S) y Práctica (P):</b> <b>Evaluación continua:</b> - Informes calificados. - Participación activa. - Prueba calificada. <b>Instrumento:</b> - Rúbricas. - Examen de opción múltiple. <b>Práctica Clínica (PC): Evaluación continua:</b> - Informes calificados. - Participación activa. - ECOEs. <b>Instrumento:</b> - Rúbricas.
		SEMIOLÓGÍAGENERAL	VII		T-PC		
		CARDIOLOGÍA	VII	Intermedio	T-PC		
		NEUMOLOGÍA	VII		T-PC		
		HEMATOLOGÍA	VIII		T-PC		
		REUMATOLOGÍA	VIII		T-PC		
		NEFROLOGÍA	VIII		T-PC		
		NEUROLOGÍA	VIII		T-PC		
		SALUD MENTAL	VIII		T-P		
		GASTROENTEROLOGÍA	IX		T-PC		
		DERMATOLOGÍAYMEDICINAESTÉTICA	IX		T-PC		
		ENDOCRINOLOGÍAYMETABOLISMO	IX		T-PC		
		INFECTOLOGÍA	IX		T-PC		

<p>equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).</p> <p>Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.</p> <p>Actitud innovadora y emprendedora.</p>	GERIATRÍA	IX		T-PC		
	PRINCIPIOSDELAMEDICINAFÍSICAYREHABILITACIÓN	IX		T		
	CIRUGÍAGENERAL YDIGESTIVA	X		T-PC		
	CIRUGÍADEL APARATOLOCOMOTOR	X		T-PC		
	ESPECIALIDADESQUIRÚRGICAS	X		T-PC		
	TÉCNICAOPERATORIA- ANESTESIOLOGÍA	X		T-P		
	CUIDADOSPALIATIVOSYTERAPIADEL DOLOR	X		T		
	ONCOLOGÍA	X		T-PC		
	MEDICINALEGAL YPATOLOGÍAFORENSE	XI		T		
	<p>Conservación ambiental.</p> <p>Compromiso con el desarrollo sostenible del país.</p>	PEDIATRÍAGENERAL I		XI		
PEDIATRÍAGENERAL II		XI	T-PC			
NEONATOLOGÍA		XI	T-PC			
EMERGENCIASMÉDICASYTOXICOLÓGICAS		XI	T-PC			
GINECOLOGÍA		XII	T-PC			
OBSTETRICIA		XII	T-PC			
MEDICINAFAMILIARYCOMUNITARIA		XII	T			
INTERNADOMÉDICOI		XIII	T-P			
INTERNADOMÉDICOII	XIV	T-P				

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1:		Previene y maneja con evidencia científica los principales riesgos, patologías y problemas de salud, aplicando razonamiento clínico epidemiológico y de acuerdo con las normas de la autoridad sanitaria.					
Actitudes y Valores	Capacidad 1.6	Asignaturas	Ciclo	Grado de dominio	Tipo de Actividad	Actividades Formativas	Técnica e Instrumento de Evaluación
Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.  Búsqueda de la verdad.	Realiza el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes y tratamiento inicial y referencias de los de alta complejidad, centrado en la persona; aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.	BIOÉTICA Y DEONTOLOGÍA	VI	Inicial	T-S	<b>Teoría (T):</b> - Clase dialogada. <b>Seminario(S):</b> - Aprendizaje basado en equipos. - Discusión. <b>Práctica (P):</b> - Práctica de laboratorio o taller o campo clínico o sociosanitario. <b>Práctica Clínica (PC):</b> - Seminario. - Casos Clínicos. - Revista de Revistas. - Simulación.	<b>Teoría (T):</b> <b>Evaluación de proceso:</b> - Evaluación Diagnóstica. - Evaluación Formativa. <b>Evaluación sumativa:</b> - Examen Parcial. - Examen Final. <b>Instrumentos:</b> - Examen de opción múltiple. <b>Seminario(S) y Práctica (P):</b> <b>Evaluación continua:</b> - Informes calificados. - Participación activa. - Prueba calificada. <b>Instrumento:</b> - Rúbricas. - Examen de opción múltiple. <b>Práctica Clínica (PC): Evaluación continua:</b> - Informes calificados. - Participación activa. - ECOEs. <b>Instrumento:</b> - Rúbricas.
		CARDIOLOGÍA	VII		T-PC		
		NEUMOLOGÍA	VII		T-PC		
		HEMATOLOGÍA	VIII		T-PC		
		REUMATOLOGÍA	VIII		T-PC		
		NEFROLOGÍA	VIII		T-PC		
		NEUROLOGÍA	VIII		T-PC		
		SALUD MENTAL	VIII		T-P		
		GASTROENTEROLOGÍA	IX		T-PC		

<p>Compromiso ético en todo su quehacer.</p> <p>Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).</p> <p>Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.</p>	DERMATOLOGÍA Y MEDICINA ESTÉTICA	IX	Intermedio	T-PC
	ENDOCRINOLOGÍA Y METABOLISMO	IX		T-PC
	INFECTOLOGÍA	IX		T-PC
	GERIATRÍA	IX		T-PC
	PRINCIPIOS DE LA MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	IX		T
	TERAPÉUTICA	IX		T
	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA	X		T-PC
	CIRUGÍA DEL APARATO LOCOMOTOR	X		T-PC
	ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	X		T-PC
	CASOS CLÍNICOS QUIRÚRGICOS	X		S

Actitud innovadora y emprendedora.	TÉCNICAOPERATORIA- ANESTESIOLOGÍA	X		T-P
	CUIDADOSPALIATIVOSYTERAPIADEL DOLOR	X		T
	ONCOLOGÍA	X		T-PC
Conservación ambiental.	PEDIATRÍAGENERAL I	XI	Avanzado	T-PC
	PEDIATRÍAGENERAL II	XI		T-PC
Actitud innovadora y emprendedora.	NEONATOLOGÍA	XI		T-PC
Compromiso con el desarrollo sostenible del país.	EMERGENCIASMÉDICASYTOXICOLÓGICAS	XI		T-PC
	GINECOLOGÍA	XII		T-PC
	OBSTETRICIA	XII		T-PC
	MEDICINAFAMILIARYCOMUNITARIA	XII		T

	INTERNADOMÉDICOI	XIII		T-P
	INTERNADOMÉDICOII	XIV		T-P

<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1:</b>		Previene y maneja con evidencia científica los principales riesgos, patologías y problemas de salud, aplicando razonamiento clínico epidemiológico y de acuerdo con las normas de la autoridad sanitaria.					
<b>Actitudes y Valores</b>	<b>Capacidad 1.7</b>	<b>Asignaturas</b>	<b>Ciclo</b>	<b>Grado de dominio</b>	<b>Tipo de Actividad</b>	<b>Actividades Formativas</b>	<b>Técnica e Instrumento de Evaluación</b>
Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes. Búsqueda de la verdad. Compromiso ético en todo su quehacer. Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio). Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.	Promueve cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno, para la generación de condiciones que conserven, mejoren la salud y fomenten el bienestar de la persona, familia y comunidad, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.	PSICOLOGÍAMÉDICA	III	Inicial	T-S	<b>Teoría (T):</b> - Clase dialogada. <b>Seminario(S):</b> - Aprendizaje basado en equipos. - Discusión. <b>Práctica (P):</b> - Práctica de laboratorio o taller o campo clínico o sociosanitario.	<b>Teoría (T):</b> <b>Evaluación de proceso:</b> - Evaluación Diagnóstica. - Evaluación Formativa. <b>Evaluación sumativa:</b> - Examen Parcial. - Examen Final. <b>Instrumentos:</b> - Examen de opción múltiple. <b>Seminario(S) y Práctica (P):</b> <b>Evaluación continua:</b> - Informes calificados. - Participación activa. - Prueba calificada. <b>Instrumento:</b> - Rúbricas. - Examen de opción múltiple.
		SALUD PUBLICAI	VI	Intermedia	T-S-P		
		SALUD MENTAL	VIII		T-P		
		SALUD PÚBLICAII	XII		T-S		

Actitud innovadora y emprendedora. Conservación ambiental. Compromiso con el desarrollo sostenible del país.	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	XII	Avanzado	T		
	GESTIÓN EN SERVICIOS DE SALUD	XII		T		

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1:		Previene y maneja con evidencia científica los principales riesgos, patologías y problemas de salud, aplicando razonamiento clínico epidemiológico y de acuerdo con las normas de la autoridad sanitaria.					
Actitudes y Valores	Capacidad 1.8	Asignaturas	Ciclo	Grado de dominio	Tipo de Actividad	Actividades Formativas	Técnica e Instrumento de Evaluación
Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes. Búsqueda de la verdad. Compromiso ético en todo su quehacer. Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y	Realiza intervenciones de salud para disminuir exposición, riesgos y daños que afectan la salud individual y salud pública, en ámbitos poblacionales, ambientales y ocupacionales, considerando el modelo de cuidado integral de salud y atención integral e integrada de salud a la persona, familia y comunidad.	PSICOLOGÍA MÉDICA	III	Inicial	T-S	<b>Teoría (T):</b> - Clase dialogada. <b>Seminario(S):</b> - Aprendizaje basado en equipos. - Discusión. <b>Práctica (P):</b> - Práctica de laboratorio o taller o campo clínico o sociosanitario.	<b>Teoría (T):</b> <b>Evaluación de proceso:</b> - Evaluación Diagnóstica. - Evaluación Formativa. <b>Evaluación sumativa:</b> - Examen Parcial. - Examen Final. <b>Instrumentos:</b> - Examen de opción múltiple. <b>Seminario(S) y Práctica (P):</b> <b>Evaluación continua:</b> - Informes calificados. - Participación activa. - Prueba calificada. <b>Instrumento:</b> - Rúbricas. - Examen de opción múltiple.
		SALUD PÚBLICA I	VI	Intermedio	T-S-P		
		SALUD MENTAL	VIII		T-P		

vocación de servicio).  Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia. Actitud innovadora y emprendedora.  Conservación ambiental.  Compromiso con el desarrollo sostenible del país.					
	SALUD PÚBLICAII	XII	Avanzado	T-S	
	MEDICINAFAMILIARYCOMUNITARIA	XII		T	
	GESTIÓN EN SERVICIOSDESALUD	XII		T	

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 2**

<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 2:</b>		Diseña actividades para mejorar la salud y bienestar a nivel individual y poblacional, en el marco de un sistema de salud pública con énfasis en la atención primaria considerando el modelo integral de salud.					
<b>Actitudes y Valores</b>	<b>Capacidad 2.1</b>	<b>Asignaturas</b>	<b>Ciclo</b>	<b>Grado de dominio</b>	<b>Tipo de Actividad</b>	<b>Actividades Formativas</b>	<b>Técnica e Instrumento de Evaluación</b>
Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes. Búsqueda de la verdad.	Gestiona la información del sistema de salud identificando la APS como su responsabilidad	EPIDEMIOLOGÍA	V	Inicial	T-S-P	<b>Teoría (T):</b> - Clase dialogada. <b>Seminario(S):</b> - Aprendizaje basado en equipos. - Discusión. <b>Práctica (P):</b>	<b>Teoría (T):</b> <b>Evaluación de proceso:</b> - Evaluación Diagnóstica. - Evaluación Formativa. <b>Evaluación sumativa:</b> - Examen Parcial. - Examen Final. <b>Instrumentos:</b> - Examen de opción múltiple.

<p>Compromiso ético en todo su quehacer. Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio). Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia. Actitud innovadora y emprendedora.</p> <p>Conservación ambiental.</p> <p>Compromiso con el desarrollo sostenible del país.</p>	SALUD PUBLICAI	VI	Intermedio	T-S-P	<p>- Práctica de laboratorio o taller o campo clínico o sociosanitario.</p> <p><b>Seminario(S) y Práctica (P):</b> <b>Evaluación continua:</b> - Informes calificados. - Participación activa. - Prueba calificada. <b>Instrumento:</b> - Rúbricas. - Examen de opción múltiple.</p>
	SALUD PÚBLICAI	XII	Avanzado	T-S	
	MEDICINAFAMILIARYCOMUNITARIA	XII		T	
	GESTIÓN EN SERVICIOSDESALUD	XII		T	

<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 2:</b>		Diseña actividades para mejorar la salud y bienestar a nivel individual y poblacional, en el marco de un sistema de salud pública con énfasis en la atención primaria considerando el modelo integral de salud.					
Actitudes y Valores	Capacidad 2.2	Asignaturas	Ciclo	Grado de dominio	Tipo de Actividad	Actividades Formativas	Técnica e Instrumento de Evaluación

<p>Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes. Búsqueda de la verdad.</p> <p>Compromiso ético en todo su quehacer. Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio). Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia. Actitud innovadora y emprendedora.</p> <p>Conservación ambiental.</p> <p>Compromiso con el desarrollo sostenible del país.</p>	<p>Identifica las actividades a priorizar, considerando los determinantes de salud.</p>	<p><b>EPIDEMIOLOGÍA</b></p>	V	Inicial	T-S-P	<p><b>Teoría (T):</b> - Clase dialogada. <b>Seminario(S):</b> - Aprendizaje basado en equipos. - Discusión. <b>Práctica (P):</b> - Práctica de laboratorio o taller o campo clínico o sociosanitario.</p>	<p><b>Teoría (T):</b> <b>Evaluación de proceso:</b> - Evaluación Diagnóstica. - Evaluación Formativa. <b>Evaluación sumativa:</b> - Examen Parcial. - Examen Final. <b>Instrumentos:</b> - Examen de opción múltiple. <b>Seminario(S) y Práctica (P):</b> <b>Evaluación continua:</b> - Informes calificados. - Participación activa. - Prueba calificada. <b>Instrumento:</b> - Rúbricas. - Examen de opción múltiple.</p>
		<p><b>SALUD PUBLICAI</b></p>	VI	Intermedio	T-S-P		
		<p><b>SALUD PÚBLICAI</b></p>	XII	Avanzado	T-S		
		<p><b>MEDICINAFAMILIARYCOMUNITARIA</b></p>	XII		T		
		<p><b>GESTIÓN EN SERVICIOSDESALUD</b></p>	XII		T		

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2:		Diseña actividades para mejorar la salud y bienestar a nivel individual y poblacional, en el marco de un sistema de salud pública con énfasis en la atención primaria considerando el modelo integral de salud.					
Actitudes y Valores	Capacidad 2.3	Asignaturas	Ciclo	Grado de dominio	Tipo de Actividad	Actividades Formativas	Técnica e Instrumento de Evaluación
<p>Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes. Búsqueda de la verdad.</p> <p>Compromiso ético en todo su quehacer. Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio). Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia. Actitud innovadora y emprendedora. Conservación ambiental.</p> <p>Compromiso con el desarrollo sostenible del país.</p>	<p>Planifica actividades priorizadas, haciendo énfasis en la atención primaria.</p>	EPIDEMIOLOGÍA	V	Inicial	T-S-P	<p><b>Teoría (T):</b> - Clase dialogada. <b>Seminario(S):</b> - Aprendizaje basado en equipos. - Discusión. <b>Práctica (P):</b> - Práctica de laboratorio o taller o campo clínico o sociosanitario.</p>	<p><b>Teoría (T):</b> <b>Evaluación de proceso:</b> - Evaluación Diagnóstica. - Evaluación Formativa. <b>Evaluación sumativa:</b> - Examen Parcial. - Examen Final. <b>Instrumentos:</b> - Examen de opción múltiple. <b>Seminario(S) y Práctica (P):</b> <b>Evaluación continua:</b> - Informes calificados. - Participación activa. - Prueba calificada. <b>Instrumento:</b> - Rúbricas. - Examen de opción múltiple.</p>
		SALUD PUBLICAI	VI	Intermedio	T-S-P		
		SALUD PÚBLICAI	XII		T-S		
		MEDICINAFAMILIARYCOMUNITARIA	XII	Avanzado	T		
		GESTIÓN EN SERVICIOSDESALUD	XII		T		

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2:		Diseña actividades para mejorar la salud y bienestar a nivel individual y poblacional, en el marco de un sistema de salud pública con énfasis en la atención primaria considerando el modelo integral de salud.					
Actitudes y Valores	Capacidad 2.4	Asignaturas	Ciclo	Grado de dominio	Tipo de Actividad	Actividades Formativas	Técnica e Instrumento de Evaluación
<p>Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes. Búsqueda de la verdad.</p> <p>Compromiso ético en todo su quehacer. Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio). Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia. Actitud innovadora y emprendedora. Conservación ambiental.</p>	<p>Implementa procedimientos elementales de gestión, que permitan evidenciar los resultados.</p>	EPIDEMIOLOGÍA	V	Inicial	T-S-P	<p><b>Teoría (T):</b> - Clase dialogada. <b>Seminario(S):</b> - Aprendizaje basado en equipos. - Discusión. <b>Práctica (P):</b> - Práctica de laboratorio o taller o campo clínico o sociosanitario.</p>	<p><b>Teoría (T):</b> <b>Evaluación de proceso:</b> - Evaluación Diagnóstica. - Evaluación Formativa. <b>Evaluación sumativa:</b> - Examen Parcial. - Examen Final. <b>Instrumentos:</b> - Examen de opción múltiple. <b>Seminario(S) y Práctica (P):</b> <b>Evaluación continua:</b> - Informes calificados. - Participación activa. - Prueba calificada. <b>Instrumento:</b> - Rúbricas. - Examen de opción múltiple.</p>
		SALUD PUBLICAI	VI	Intermedio	T-S-P		
		SALUD PÚBLICAI	XII		T-S		
		MEDICINAFAMILIARYCOMUNITARIA	XII	Avanzado	T		

Compromiso con el desarrollo sostenible del país.	GESTIÓN EN SERVICIOS DE SALUD	XII	T
---	-------------------------------	-----	---

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2:		Diseña actividades para mejorar la salud y bienestar a nivel individual y poblacional, en el marco de un sistema de salud pública con énfasis en la atención primaria considerando el modelo integral de salud.					
Actitudes y Valores	Capacidad 2.5	Asignaturas	Ciclo	Grado de dominio	Tipo de Actividad	Actividades Formativas	Técnica e Instrumento de Evaluación
Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes. Búsqueda de la verdad.  Compromiso ético en todo su quehacer. Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio). Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia. Actitud innovadora y emprendedora.	Evalúa las actividades implementadas en base a los resultados obtenidos, con visión de mejora continua	EPIDEMIOLOGÍA	V	Inicial	T-S-P	<b>Teoría (T):</b> - Clase dialogada. <b>Seminario(S):</b> - Aprendizaje basado en equipos. - Discusión. <b>Práctica (P):</b> - Práctica de laboratorio o taller o campo clínico o sociosanitario.	<b>Teoría (T):</b> <b>Evaluación de proceso:</b> - Evaluación Diagnóstica. - Evaluación Formativa. <b>Evaluación sumativa:</b> - Examen Parcial. - Examen Final. <b>Instrumentos:</b> - Examen de opción múltiple. <b>Seminario(S) y Práctica (P):</b> <b>Evaluación continua:</b> - Informes calificados. - Participación activa. - Prueba calificada. <b>Instrumento:</b> - Rúbricas. - Examen de opción múltiple.
		SALUD PÚBLICA I	VI	Intermedio	T-S-P		
		SALUD PÚBLICA II	XII		T-S		
		MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	XII	Avanzado	T		

Conservación ambiental.						
Compromiso con el desarrollo sostenible del país.		GESTIÓN EN SERVICIOS DE SALUD	XII		T	

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2:		Diseña actividades para mejorar la salud y bienestar a nivel individual y poblacional, en el marco de un sistema de salud pública con énfasis en la atención primaria considerando el modelo integral de salud.						
Actitudes y Valores	Capacidad 2.6	Asignaturas	Ciclo	Grado de dominio	Tipo de Actividad	Actividades Formativas	Técnica e Instrumento de Evaluación	
Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes. Búsqueda de la verdad.  Compromiso ético en todo su quehacer. Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio). Compromiso con	Diseña planes de mejora, que contribuya a fortalecer el sistema de salud pública.	EPIDEMIOLOGÍA	V	Inicial	T-S-P	<b>Teoría (T):</b> - Clase dialogada. <b>Seminario(S):</b> - Aprendizaje basado en equipos. - Discusión. <b>Práctica (P):</b> - Práctica de laboratorio o taller o campo clínico o sociosanitario.	<b>Teoría (T):</b> <b>Evaluación de proceso:</b> - Evaluación Diagnóstica. - Evaluación Formativa. <b>Evaluación sumativa:</b> - Examen Parcial. - Examen Final. <b>Instrumentos:</b> - Examen de opción múltiple. <b>Seminario(S) y Práctica (P):</b> <b>Evaluación continua:</b> - Informes calificados. - Participación activa. - Prueba calificada. <b>Instrumento:</b> - Rúbricas. - Examen de opción múltiple.	
		SALUD PÚBLICA I	VI	Intermedio	T-S-P			
		SALUD PÚBLICA II	XII		T-S			

<p>la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.</p> <p>Actitud innovadora y emprendedora.</p> <p>Conservación ambiental.</p> <p>Compromiso con el desarrollo sostenible del país.</p>	<p>MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA</p>	XII	Avanzado	T		
	<p>GESTIÓN EN SERVICIOS DE SALUD</p>	XII		T		

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 3**

<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 3:</b>		Administra instituciones y programas de salud, aplicando las principales herramientas de gestión moderna.					
Actitudes y Valores	Capacidad 3.1	Asignaturas	Ciclo	Grado de dominio	Tipo de Actividad	Actividades Formativas	Técnica e Instrumento de Evaluación
Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes. Búsqueda de la verdad.	Aplica estrategias de trabajo en equipo, como parte de la gestión de instituciones y programas de salud.	SALUD PÚBLICA I	VI	Inicial	T-S-P	<p><b>Teoría (T):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clase dialogada.</li> </ul> <p><b>Seminario(S):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprendizaje basado en equipos.</li> <li>- Discusión.</li> </ul> <p><b>Práctica (P):</b></p>	<p><b>Teoría (T):</b></p> <p><b>Evaluación de proceso:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación Diagnóstica.</li> <li>- Evaluación Formativa.</li> </ul> <p><b>Evaluación sumativa:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Examen Parcial.</li> <li>- Examen Final.</li> </ul> <p><b>Instrumentos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Examen de opción múltiple.</li> </ul>

<p>Compromiso ético en todo su quehacer. Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio). Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia. Actitud innovadora y emprendedora.</p> <p>Conservación ambiental.</p> <p>Compromiso con el desarrollo sostenible del país.</p>	SALUD PÚBLICAII	XII	Intermedio	T-S	<p>- Práctica de laboratorio o taller o campo clínico o sociosanitario.</p> <p><b>Seminario(S) y Práctica (P):</b> <b>Evaluación continua:</b> - Informes calificados. - Participación activa. - Prueba calificada. <b>Instrumento:</b> - Rúbricas. - Examen de opción múltiple.</p>
	MEDICINAFAMILIARYCOMUNITARIA	XII	Avanzado	T	
	GESTIÓN EN SERVICIOSDESALUD	XII		T	

<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 3:</b>		Administra instituciones y programas de salud, aplicando las principales herramientas de gestión moderna.					
Actitudes y Valores	Capacidad 3.2	Asignaturas	Ciclo	Grado de dominio	Tipo de Actividad	Actividades Formativas	Técnica e Instrumento de Evaluación
Respeto al ser humano, reconocimiento	Desarrolla habilidades de liderazgo de	SALUD PUBLICAI	VI	Inicial	T-S-P	<p><b>Teoría (T):</b> - Clase dialogada.</p>	<p><b>Teoría (T):</b> <b>Evaluación de proceso:</b> - Evaluación Diagnóstica.</p>

<p>de sus derechos y deberes.</p> <p>Búsqueda de la verdad.</p> <p>Compromiso ético en todo su quehacer.</p> <p>Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).</p> <p>Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.</p> <p>Actitud innovadora y emprendedora.</p> <p>Conservación ambiental.</p> <p>Compromiso con el desarrollo sostenible del país.</p>	<p>equipos multidisciplinares, como estrategia de gestión.</p>				<p><b>Seminario(S):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprendizaje basado en equipos.</li> <li>- Discusión.</li> </ul> <p><b>Práctica (P):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Práctica de laboratorio o taller o campo clínico o sociosanitario.</li> </ul>	<p>- Evaluación Formativa.</p> <p><b>Evaluación sumativa:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Examen Parcial.</li> <li>- Examen Final.</li> </ul> <p><b>Instrumentos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Examen de opción múltiple.</li> </ul> <p><b>Seminario(S) y Práctica (P):</b></p> <p><b>Evaluación continua:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informes calificados.</li> <li>- Participación activa.</li> <li>- Prueba calificada.</li> </ul> <p><b>Instrumento:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Rúbricas.</li> <li>- Examen de opción múltiple.</li> </ul>	
		SALUD PÚBLICAII	XII	Intermedio			T-S
		MEDICINAFAMILIARYCOMUNITARIA	XII	Avanzado			T
GESTIÓN EN SERVICIOSDESALUD	XII	T					

<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 3:</b>	Administra instituciones y programas de salud, aplicando las principales herramientas de gestión moderna.
----------------------------------	---

Actitudes y Valores	Capacidad 3.3	Asignaturas	Ciclo	Grado de dominio	Tipo de Actividad	Actividades Formativas	Técnica e Instrumento de Evaluación
<p>Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes. Búsqueda de la verdad.</p> <p>Compromiso ético en todo su quehacer. Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio). Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia. Actitud innovadora y emprendedora.</p> <p>Conservación ambiental.</p> <p>Compromiso con el desarrollo sostenible del país.</p>	<p>Conoce la normatividad vigente del sistema de salud del Perú, entendiendo sus objetivos y alcances.</p>	SALUD PUBLICAI	VI	Inicial	T-S-P	<p><b>Teoría (T):</b> - Clase dialogada. <b>Seminario(S):</b> - Aprendizaje basado en equipos. - Discusión. <b>Práctica (P):</b> - Práctica de laboratorio o taller o campo clínico o sociosanitario.</p>	<p><b>Teoría (T):</b> <b>Evaluación de proceso:</b> - Evaluación Diagnóstica. - Evaluación Formativa. <b>Evaluación sumativa:</b> - Examen Parcial. - Examen Final. <b>Instrumentos:</b> - Examen de opción múltiple. <b>Seminario(S) y Práctica (P):</b> <b>Evaluación continua:</b> - Informes calificados. - Participación activa. - Prueba calificada. <b>Instrumento:</b> - Rúbricas. - Examen de opción múltiple.</p>
		SALUD PÚBLICAII	XII	Intermedio	T-S		
		MEDICINAFAMILIARYCOMUNITARIA	XII	Avanzado	T		
		GESTIÓN EN SERVICIOSDESALUD	XII		T		

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3:		Administra instituciones y programas de salud, aplicando las principales herramientas de gestión moderna.					
Actitudes y Valores	Capacidad 3.4	Asignaturas	Ciclo	Grado de dominio	Tipo de Actividad	Actividades Formativas	Técnica e Instrumento de Evaluación
<p>Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes. Búsqueda de la verdad.</p> <p>Compromiso ético en todo su quehacer. Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio). Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia. Actitud innovadora y emprendedora.</p> <p>Conservación ambiental.</p>	<p>Aplica el enfoque de la APS, en instituciones de salud de primer y segundo nivel de atención.</p>	SALUD PUBLICAI	VI	Inicial	T-S-P	<p><b>Teoría (T):</b> - Clase dialogada. <b>Seminario(S):</b> - Aprendizaje basado en equipos. - Discusión. <b>Práctica (P):</b> - Práctica de laboratorio o taller o campo clínico o sociosanitario.</p>	<p><b>Teoría (T):</b> <b>Evaluación de proceso:</b> - Evaluación Diagnóstica. - Evaluación Formativa. <b>Evaluación sumativa:</b> - Examen Parcial. - Examen Final. <b>Instrumentos:</b> - Examen de opción múltiple. <b>Seminario(S) y Práctica (P):</b> <b>Evaluación continua:</b> - Informes calificados. - Participación activa. - Prueba calificada. <b>Instrumento:</b> - Rúbricas. - Examen de opción múltiple.</p>
		SALUD PÚBLICAI	XII	Intermedio	T-S		
		MEDICINAFAMILIARYCOMUNITARIA	XII		T		
				Avanzado			

Compromiso con el desarrollo sostenible del país.	GESTIÓN EN SERVICIOS DE SALUD			XII		T

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3:		Administra instituciones y programas de salud, aplicando las principales herramientas de gestión moderna.					
Actitudes y Valores	Capacidad 3.5	Asignaturas	Ciclo	Grado de dominio	Tipo de Actividad	Actividades Formativas	Técnica e Instrumento de Evaluación
<p>Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes. Búsqueda de la verdad.</p> <p>Compromiso ético en todo su quehacer. Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio). Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia. Actitud innovadora y emprendedora.</p>	<p>Aplica estrategias para coordinar con los diferentes niveles de atención e instituciones de otros sectores sociales, para garantizar una atención integral de salud.</p>	SALUD PUBLICAI	VI	Inicial	T-S-P	<p><b>Teoría (T):</b> - Clase dialogada. <b>Seminario(S):</b> - Aprendizaje basado en equipos. - Discusión. <b>Práctica (P):</b> - Práctica de laboratorio o taller o campo clínico o sociosanitario.</p>	<p><b>Teoría (T):</b> <b>Evaluación de proceso:</b> - Evaluación Diagnóstica. - Evaluación Formativa. <b>Evaluación sumativa:</b> - Examen Parcial. - Examen Final. <b>Instrumentos:</b> - Examen de opción múltiple. <b>Seminario(S) y Práctica (P):</b> <b>Evaluación continua:</b> - Informes calificados. - Participación activa. - Prueba calificada. <b>Instrumento:</b> - Rúbricas. - Examen de opción múltiple.</p>
		SALUD PÚBLICAII	XII	Intermedio	T-S		
		MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	XII	Avanzado	T		

Conservación ambiental.		GESTIÓN EN SERVICIOS DE SALUD	XII		T		
Compromiso con el desarrollo sostenible del país.							

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 4**

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4:		Realiza investigaciones científicas de mediana complejidad en el campo de la salud, bajo la dirección de un asesor o profesional de mayor experiencia.					
Actitudes y Valores	Capacidad 4.1	Asignaturas	Ciclo	Grado de dominio	Tipo de Actividad	Actividades Formativas	Técnica e Instrumento de Evaluación
Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes. Búsqueda de la verdad.  Compromiso ético en todo su quehacer. Integridad (honestidad, equidad, justicia,	Aplica enfoques y métodos de investigación, generando evidencias que contribuyan a la mejora de salud.	EPISTEMOLOGÍA MÉDICA	II	Inicial	T	<b>Teoría (T):</b> - Clase dialogada. <b>Seminario(S):</b> - Aprendizaje basado en equipos. - Discusión. <b>Práctica (P):</b> - Práctica de laboratorio o taller o campo clínico o sociosanitario.	<b>Teoría (T):</b> <b>Evaluación de proceso:</b> - Evaluación Diagnóstica. - Evaluación Formativa. <b>Evaluación sumativa:</b> - Examen Parcial. - Examen Final. <b>Instrumentos:</b> - Examen de opción múltiple. <b>Seminario(S) y Práctica (P):</b> <b>Evaluación continua:</b> - Informes calificados. - Participación activa. - Prueba calificada. <b>Instrumento:</b>
		DISEÑO DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA	V	Intermedio	T-S		
		GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN CIENTÍFICA	V		S		

solidaridad y vocación de servicio). Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia. Actitud innovadora y emprendedora. Conservación ambiental.  Compromiso con el desarrollo sostenible del país.	LECTURACRÍTICA	VI		T		- Rúbricas. - Examen de opción múltiple.
	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	XIV	Avanzado	T-P		

<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4:</b>		Realiza investigaciones científicas de mediana complejidad en el campo de la salud, bajo la dirección de un asesor o profesional de mayor experiencia.					
<b>Actitudes y Valores</b>	<b>Capacidad 4.2</b>	<b>Asignaturas</b>	<b>Ciclo</b>	<b>Grado de dominio</b>	<b>Tipo de Actividad</b>	<b>Actividades Formativas</b>	<b>Técnica e Instrumento de Evaluación</b>
Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes. Búsqueda de la verdad.  Compromiso ético en todo su quehacer.	Desarrolla investigación, prioritariamente en base a necesidades de salud pública.	EPISTEMOLOGÍA MÉDICA	II	Inicial	T	<b>Teoría (T):</b> - Clase dialogada. <b>Seminario(S):</b> - Aprendizaje basado en equipos. - Discusión. <b>Práctica (P):</b> - Práctica de laboratorio o	<b>Teoría (T):</b> <b>Evaluación de proceso:</b> - Evaluación Diagnóstica. - Evaluación Formativa. <b>Evaluación sumativa:</b> - Examen Parcial. - Examen Final. <b>Instrumentos:</b> - Examen de opción múltiple. <b>Seminario(S) y Práctica (P):</b> <b>Evaluación continua:</b>
		DISEÑO DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA	V	Intermedio	T-S		

<p>Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio). Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia. Actitud innovadora y emprendedora. Conservación ambiental.</p> <p>Compromiso con el desarrollo sostenible del país.</p>	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN CIENTÍFICA	V		S	<p>taller o campo clínico o sociosanitario.</p> <p>- Informes calificados. - Participación activa. - Prueba calificada. <b>Instrumento:</b> - Rúbricas. - Examen de opción múltiple.</p>
	LECTURA CRÍTICA	VI		T	
	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	XIV	Avanzado	T-P	

<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4:</b>		Realiza investigaciones científicas de mediana complejidad en el campo de la salud, bajo la dirección de un asesor o profesional de mayor experiencia.					
Actitudes y Valores	Capacidad 4.3	Asignaturas	Ciclo	Grado de dominio	Tipo de Actividad	Actividades Formativas	Técnica e Instrumento de Evaluación
Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes. Búsqueda de la verdad.	Planifica y ejecuta actividades de docencia, aplicando métodos educativos básicos	SALUD PÚBLICA I	VI	Inicial	T-S-P	<p><b>Teoría (T):</b> - Clase dialogada. <b>Seminario(S):</b> - Aprendizaje basado en equipos. - Discusión.</p>	<p><b>Teoría (T):</b> <b>Evaluación de proceso:</b> - Evaluación Diagnóstica. - Evaluación Formativa. <b>Evaluación sumativa:</b> - Examen Parcial. - Examen Final. <b>Instrumentos:</b></p>

<p>Compromiso ético en todo su quehacer. Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio). Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia. Actitud innovadora y emprendedora. Conservación ambiental.</p> <p>Compromiso con el desarrollo sostenible del país.</p>					<p><b>Práctica (P):</b> - Práctica de laboratorio o taller o campo clínico o sociosanitario.</p> <p><b>Seminario(S) y Práctica (P):</b> <b>Evaluación continua:</b> - Informes calificados. - Participación activa. - Prueba calificada. <b>Instrumento:</b> - Rúbricas. - Examen de opción múltiple.</p>
	SALUD PÚBLICAII	XII	Intermedio	T-S	
	MEDICINAFAMILIARYCOMUNITARIA	XII	Avanzado	T	

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 5**

<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 5:</b>		Explica correctamente la estructura y el funcionamiento del organismo humano, con una visión integral.					
Actitudes y Valores	Capacidad 5.1	Asignaturas	Ciclo	Grado de dominio	Tipo de Actividad	Actividades Formativas	Técnica e Instrumento de Evaluación
Respeto al ser humano, reconocimiento	Conoce los componentes del organismo humano y sus características, identificando sus	INTRODUCCIÓN ALABIOLOGÍA	I	Inicial	T	<p><b>Teoría (T):</b> - Clase dialogada. <b>Seminario(S):</b> - Aprendizaje basado en</p>	<p><b>Teoría (T):</b> <b>Evaluación de proceso:</b> - Evaluación Diagnóstica. - Evaluación Formativa. <b>Evaluación sumativa:</b> - Examen Parcial.</p>
		INTRODUCCIÓN ALAFÍSICAGENERAL	I		T		

de sus derechos y deberes.	similitudes y diferencia.	INTRODUCCIÓN ALAQUÍMICA	I	Intermedio	T	equipos. - Discusión. <b>Práctica (P):</b> - Práctica de laboratorio o taller o campo clínico o sociosanitario.	- Examen Final. <b>Instrumentos:</b> - Examen de opción múltiple. <b>Seminario(S) y Práctica (P):</b> <b>Evaluación continua:</b> - Informes calificados. - Participación activa. - Prueba calificada. <b>Instrumento:</b> - Rúbricas. - Examen de opción múltiple.
		PROCEDIMIENTOSBÁSICOSEN MEDICINA	II		T-P		
		QUÍMICAAPLICADAALASCIENCIASDELASALUD	II		T-S-P		
		BIOLOGÍACELULARYMOLECULAR	II		T-S-P		
		FÍSICAAPLICADAALASCIENCIASDELASALUD	II		T-S-P		
		ANATOMÍAHUMANAI	III		T-P		
		HISTOLOGÍAHUMANA	III		T-S-P		
		EMBRIOLOGÍAHUMANAYGENÉTICABÁSICA	III		T-S-P		
		ANATOMÍAHUMANAI	IV		T-P		
		BIOQUÍMICA	IV		T-S-P		
Búsqueda de la verdad.							
Compromiso ético en todo su quehacer.							
Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).							
Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.							
Actitud innovadora y emprendedora.							
		FISIOLÓGÍAHUMANAI	IV	Avanzado	T-S-P		

Conservación ambiental.  Compromiso con el desarrollo sostenible del país.	FISIOLOGÍA HUMANIA I	V		T-S-P		
	FARMACOLOGÍA	VI		T-S-P		
	PATOLOGÍA I	VI		T-S-P		
	FISIOPATOLOGÍA	VI		T-S		
	PATOLOGÍA II	VIII		T-P		

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5:		Explica correctamente la estructura y el funcionamiento del organismo humano, con una visión integral.					
Actitudes y Valores	Capacidad 5.2	Asignaturas	Ciclo	Grado de dominio	Tipo de Actividad	Actividades Formativas	Técnica e Instrumento de Evaluación
Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.  Búsqueda de la verdad.	Comprende el funcionamiento del organismo humano, organizado por órganos y sistemas.	INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA	I	Inicial	T	<b>Teoría (T):</b> - Clase dialogada. <b>Seminario(S):</b> - Aprendizaje basado en equipos. - Discusión. <b>Práctica (P):</b> - Práctica de laboratorio o taller o campo clínico o sociosanitario.	<b>Teoría (T):</b> <b>Evaluación de proceso:</b> - Evaluación Diagnóstica. - Evaluación Formativa. <b>Evaluación sumativa:</b> - Examen Parcial. - Examen Final. <b>Instrumentos:</b> - Examen de opción múltiple. <b>Seminario(S) y Práctica (P):</b> <b>Evaluación continua:</b> - Informes calificados. - Participación activa. - Prueba calificada. <b>Instrumento:</b> - Rúbricas. - Examen de opción múltiple.
		INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA GENERAL	I		T		
		INTRODUCCIÓN A LA QUÍMICA	I		T		
		PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN MEDICINA	II		T-P		
		QUÍMICA APLICADA A LAS CIENCIAS DE LA SALUD	II		T-S-P		

Compromiso ético en todo su quehacer.	BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR	II		T-S-P
	FÍSICA APLICADA A LAS CIENCIAS DE LA SALUD	II		T-S-P
Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).	ANATOMÍA HUMANA I	III	Intermedio	T-P
	HISTOLOGÍA HUMANA	III		T-S-P
	EMBRIOLOGÍA HUMANA Y GENÉTICA BÁSICA	III		T-S-P
Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.	ANATOMÍA HUMANA II	IV		T-P
	BIOQUÍMICA	IV		T-S-P
	INMUNOLOGÍA HUMANA	V		T-S
Actitud innovadora y emprendedora.	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	V	T-S-P	
	FISIOLOGÍA HUMANA I	IV	Avanzado	T-S-P
FISIOLOGÍA HUMANA II	V	T-S-P		
Conservación ambiental.	FARMACOLOGÍA	VI		T-S-P
	PATOLOGÍA I	VI		T-S-P
Compromiso con el desarrollo				

sostenible del país.	FISIOPATOLOGÍA	VI		T-S
	PATOLOGÍAII	VIII		T-P

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5:		Explica correctamente la estructura y el funcionamiento del organismo humano, con una visión integral.					
Actitudes y Valores	Capacidad 5.3	Asignaturas	Ciclo	Grado de dominio	Tipo de Actividad	Actividades Formativas	Técnica e Instrumento de Evaluación
Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.  Búsqueda de la verdad.  Compromiso ético en todo su quehacer.  Integridad (honestidad, equidad, justicia,	Relaciona los componentes del organismo humano según su función, siguiendo los diferentes criterios de clasificación.	INTRODUCCIÓN ALA BIOLOGÍA	I	Inicial	T	<b>Teoría (T):</b> - Clase dialogada. <b>Seminario(S):</b> - Aprendizaje basado en equipos. - Discusión. <b>Práctica (P):</b> - Práctica de laboratorio o taller o campo clínico o sociosanitario.	<b>Teoría (T):</b> <b>Evaluación de proceso:</b> - Evaluación Diagnóstica. - Evaluación Formativa. <b>Evaluación sumativa:</b> - Examen Parcial. - Examen Final. <b>Instrumentos:</b> - Examen de opción múltiple. <b>Seminario(S) y Práctica (P):</b> <b>Evaluación continua:</b> - Informes calificados. - Participación activa. - Prueba calificada. <b>Instrumento:</b> - Rúbricas. - Examen de opción múltiple.
		INTRODUCCIÓN ALA FÍSICA GENERAL	I		T		
		INTRODUCCIÓN ALA QUÍMICA	I		T		
		PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN MEDICINA	II		T-P		
		QUÍMICA APLICADA A LAS CIENCIAS DE LA SALUD	II		T-S-P		
		BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR	II		T-S-P		
		FÍSICA APLICADA A LAS CIENCIAS DE LA SALUD	II		T-S-P		
		ANATOMÍA HUMANA I	III		T-P		

solidaridad y vocación de servicio).  Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.  Actitud innovadora y emprendedora.	HISTOLOGÍA HUMANA	III	Intermedio	T-S-P	
	EMBRIOLOGÍA HUMANA Y GENÉTICA BÁSICA	III		T-S-P	
	ANATOMÍA HUMANA I	IV		T-P	
	BIOQUÍMICA	IV		T-S-P	
	INMUNOLOGÍA HUMANA	V		T-S	
	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	V		T-S-P	
	Conservación ambiental.  Compromiso con el desarrollo sostenible del país.	FISIOLOGÍA HUMANA I	IV	Avanzado	T-S-P
		FISIOLOGÍA HUMANA II	V		T-S-P
		FARMACOLOGÍA	VI		T-S-P
		PATOLOGÍA I	VI		T-S-P
FISIOPATOLOGÍA		VI	T-S		
PATOLOGÍA II		VIII	T-P		

**COMPETENCIA ESPECÍFICA 6**

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6:		Explica correctamente el curso de vida, las características de cada una de sus etapas y las relaciones entre estas, bajo una perspectiva de desarrollo humano.					
Actitudes y Valores	Capacidad 6.1	Asignaturas	Ciclo	Grado de dominio	Tipo de Actividad	Actividades Formativas	Técnica e Instrumento de Evaluación
<p>Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.</p> <p>Búsqueda de la verdad.</p> <p>Compromiso ético en todo su quehacer.</p> <p>Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).</p> <p>Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.</p> <p>Actitud innovadora y emprendedora.</p> <p>Conservación ambiental.</p>	<p>Explica los principios neuropsíquicos básicos y aspectos genéticos y epigenéticos de la conducta humana, en cada una de las etapas de vida del ser humano</p>	EMBRIOLOGÍA HUMANAY GENÉTICA BÁSICA	III	Inicial	T-S-P	<p><b>Teoría (T):</b> - Clase dialogada. <b>Seminario(S):</b> - Aprendizaje basado en equipos. - Discusión. <b>Práctica (P):</b> - Práctica de laboratorio o taller o campo clínico o sociosanitario. <b>Práctica Clínica (PC):</b> - Seminario. - Casos Clínicos. - Revista de Revistas. - Simulación.</p>	<p><b>Teoría (T):</b> <b>Evaluación de proceso:</b> - Evaluación Diagnóstica. - Evaluación Formativa. <b>Evaluación sumativa:</b> - Examen Parcial. - Examen Final. <b>Instrumentos:</b> - Examen de opción múltiple. <b>Seminario(S) y Práctica (P):</b> <b>Evaluación continua:</b> - Informes calificados. - Participación activa. - Prueba calificada. <b>Instrumento:</b> - Rúbricas. - Examen de opción múltiple. <b>Práctica Clínica (PC):</b> Evaluación continua: - Informes calificados. - Participación activa. - ECOEs. Instrumento: - Rúbricas.</p>
		PSICOLOGÍA MÉDICA	III		T-S		
		NUTRICIÓN Y MEDIO INTERNO	VII	T			
		SALUD MENTAL	VIII	Intermedio	T-P		
		GENÉTICA MÉDICA	XI	T			
		GERIATRÍA	IX	T-PC			
		PEDIATRÍA GENERAL I	XI	Avanzado	T-PC		

Compromiso con el desarrollo sostenible del país.						
	PEDIATRÍAGENERAL II	XI		T-PC		

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6:		Explica correctamente el curso de vida, las características de cada una de sus etapas y las relaciones entre estas, bajo una perspectiva de desarrollo humano.					
Actitudes y Valores	Capacidad 6.2	Asignaturas	Ciclo	Grado de dominio	Tipo de Actividad	Actividades Formativas	Técnica e Instrumento de Evaluación
<p>Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.</p> <p>Búsqueda de la verdad.</p> <p>Compromiso ético en todo su quehacer.</p> <p>Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).</p> <p>Compromiso con la calidad y búsqueda</p>	<p>Aplica los principios neuropsíquicos básicos y aspectos genéticos y epigénéticos de la conducta humana, en cada una de las etapas de vida del ser humano</p>	EMBRIOLOGÍA HUMANAY GENÉTICA BÁSICA	III	Inicial	T-S-P	<p><b>Teoría (T):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clase dialogada.</li> </ul> <p><b>Seminario(S):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprendizaje basado en equipos.</li> <li>- Discusión.</li> </ul> <p><b>Práctica (P):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Práctica de laboratorio o taller o campo clínico o sociosanitario.</li> </ul> <p><b>Práctica Clínica (PC):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Seminario.</li> <li>- Casos Clínicos.</li> <li>- Revista de Revistas.</li> <li>- Simulación.</li> </ul>	<p><b>Teoría (T):</b></p> <p><b>Evaluación de proceso:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación Diagnóstica.</li> <li>- Evaluación Formativa.</li> </ul> <p><b>Evaluación sumativa:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Examen Parcial.</li> <li>- Examen Final.</li> </ul> <p><b>Instrumentos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Examen de opción múltiple.</li> </ul> <p><b>Seminario(S) y Práctica (P):</b></p> <p><b>Evaluación continua:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informes calificados.</li> <li>- Participación activa.</li> <li>- Prueba calificada.</li> </ul> <p><b>Instrumento:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Rúbricas.</li> </ul> <p><b>Práctica Clínica (PC):</b></p> <p>Evaluación continua:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Informes calificados.</li> <li>- Participación activa.</li> <li>- ECOEs.</li> </ul> <p>Instrumento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Rúbricas.</li> </ul>
		PSICOLOGÍA MÉDICA	III		T-S		
		NUTRICIÓN Y MEDIO INTERNO	VII	T			
		SALUD MENTAL	VIII	Intermedio	T-P		
		GENÉTICA MÉDICA	XI	T			

permanente de la excelencia.  Actitud innovadora y emprendedora.  Conservación ambiental.  Compromiso con el desarrollo sostenible del país.	GERIATRÍA	IX	Avanzado	T-PC
	PEDIATRÍAGENERAL I	XI		T-PC
	PEDIATRÍAGENERAL II	XI		T-PC

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6:		Explica correctamente el curso de vida, las características de cada una de sus etapas y las relaciones entre estas, bajo una perspectiva de desarrollo humano.					
Actitudes y Valores	Capacidad 6.3	Asignaturas	Ciclo	Grado de dominio	Tipo de Actividad	Actividades Formativas	Técnica e Instrumento de Evaluación
Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.  Búsqueda de la verdad.  Compromiso ético en todo su quehacer.	Relaciona los aspectos socioculturales en cada una de las etapas de vida, bajo una perspectiva de desarrollo humano.	PSICOLOGÍAMÉDICA	III	Inicial	T-S	<b>Teoría (T):</b> - Clase dialogada. <b>Seminario(S):</b> - Aprendizaje basado en equipos. - Discusión. <b>Práctica (P):</b> - Práctica de laboratorio o taller o campo clínico o sociosanitario. <b>Práctica Clínica (PC):</b> - Seminario.	<b>Teoría (T):</b> <b>Evaluación de proceso:</b> - Evaluación Diagnóstica. - Evaluación Formativa. <b>Evaluación sumativa:</b> - Examen Parcial. - Examen Final. <b>Instrumentos:</b> - Examen de opción múltiple. <b>Seminario(S) y Práctica (P):</b> <b>Evaluación continua:</b> - Informes calificados. - Participación activa. - Prueba calificada. <b>Instrumento:</b> - Rúbricas. - Examen de opción múltiple.
		REALIDAD NACIONAL	IV		T		
		NUTRICIÓN YMEDIointerno	VII	Intermedio	T		

<p>Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio). Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.</p> <p>Actitud innovadora y emprendedora.</p> <p>Conservación ambiental.</p> <p>Compromiso con el desarrollo sostenible del país.</p>	SALUD MENTAL	VIII		T-P	<p>- Casos Clínicos. - Revista de Revistas. - Simulación.</p> <p><b>Práctica Clínica (PC):</b> Evaluación continua: - Informes calificados. - Participación activa. - ECOEs. Instrumento: - Rúbricas.</p>
	GERIATRÍA	IX	Avanzado	T-PC	
	PEDIATRÍAGENERAL I	XI		T-PC	
	PEDIATRÍAGENERAL II	XI		T-PC	
	MEDICINAFAMILIARYCOMUNITARIA	XII		T	

## VIII. PROCEDIMIENTOS DE GENERALES EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Los procedimientos de evaluación aprendizaje deben estar dirigidos a determinar el nivel de logro de las competencias definidas en el perfil del graduado y de las capacidades de cada asignatura, y en este sentido se diseñan los instrumentos correspondientes. Cada asignatura y competencia exige un modo particular de evaluación en función de las peculiaridades de las actividades que las caracterizan. Por tal motivo, no se definen procedimientos específicos uniformes de evaluación.

El análisis de los resultados de la evaluación del aprendizaje es utilizado por los docentes y las autoridades correspondientes de la FMH, para tomar las medidas que permitan optimizar el nivel de desempeño de los alumnos y el perfeccionamiento de los sílabos, el plan de estudios y los propios procedimientos de evaluación. En este sentido, tal como ya ha sido planteado, la evaluación se concibe como parte del proceso de enseñanza – aprendizaje.

Los alumnos conocen oportunamente sus calificaciones, tienen acceso a sus exámenes y pruebas, debaten con sus docentes los resultados y tienen derecho a reconsideración, si estiman que la calificación obtenida no se corresponde con su desempeño.

La evaluación es:

- **Integral.** Considera los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de que se componen las competencias y capacidades.
- **Continua.** Se realiza durante todo el desarrollo de las asignaturas.
- **Acumulativa.** Los resultados de las diferentes evaluaciones que se desarrollan en la asignatura se consideran en el promedio final.
- **Pertinente.** Se evalúa en función de los objetivos y contenidos establecidos para las asignaturas – capacidades, contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales -, y con el mismo nivel de complejidad con que han sido tratados en las clases.
- **Flexible.** Se adecua a las condiciones y circunstancias específicas de la realidad de los estudiantes y del currículo.

Según su frecuencia y objetivos, los tipos de evaluación son: de entrada,

continua, formativa, parcial, final de la asignatura, de final de nivel y de culminación de estudios.

La **evaluación de entrada** tiene como propósito conocer el nivel de dominio que tienen los alumnos de los contenidos de la nueva asignatura. Se realiza el primer día de clases, es escrita y su calificación no se incluye en el promedio final.

La evaluación formativa, tiene como objetivo servir de base para desarrollar retroalimentación y metacognición.

- La **evaluación continua** tiene como propósito la mejora de los aprendizajes. Incluye las actividades que se realizan de manera permanente, a lo largo de todo el proceso de enseñanza – aprendizaje. Solo se califica cuando se ha concluido un componente de la unidad temática, lo que significa que se han realizado actividades prácticas y ejercicios, que deben haber permitido lograr determinados aprendizajes. Las principales formas que adquiere la evaluación continua son, entre otras: preguntas orales, trabajos escritos, prácticas en talleres o laboratorios, avances de proyectos o de investigación, etc.
- La **evaluación parcial** se utiliza para comprobar el grado de avance en el logro de los componentes de las competencias definidos para las unidades didácticas que son objeto de evaluación. La cantidad y periodicidad de las evaluaciones parciales dependen de las características estructurales del contenido. Una asignatura puede tener una, dos, tres o más evaluaciones parciales.

Las principales formas en las que se aplica la evaluación parcial son, entre otras: prácticas calificadas (entregables), pretest, posttest, foros, exámenes escritos u orales, avances de proyectos o de investigación, etc.

- La **evaluación final** de la asignatura tiene como propósito comprobar el grado en que han sido formadas las competencias, capacidades actitudes y valores definidos en el sílabo de la materia.

Las formas principales que adopta la evaluación final dependen de las características de las competencias y capacidades por formar. Pueden utilizarse una o varias de las siguientes formas: demostración práctica de las competencias y capacidades, exámenes (escritos u orales), ECOE (examen clínico objetivo estructurado proyectos, trabajos de investigación, monografías) etc.

- La **evaluación final de nivel**, tiene como propósito medir el logro de las competencias y capacidades a través de las dimensiones actitudinal, cognitivo y procedimental, de las asignaturas que conforman el nivel. Se realizará en 3 momentos, la primera al término del nivel de Ciencias Básicas; la segunda al término del nivel Clínico Quirúrgico y la tercera al final del Internado Médico. Su calificación no se incluye en el promedio ponderado final.

La FMH tiene estructurado el plan curricular por niveles o bloques:

- General: ciclos 1 y 2
- Ciencias básicas: ciclos 3, 4, 5 y 6
- Clínico Quirúrgico: ciclos 7, 8, 9, 10, 11 y 12
- Internado Médico: ciclos 13 y 14

Para ser promovido al nivel Clínico Quirúrgico y al nivel de Internado Médico, los estudiantes deben haber aprobado todas las asignaturas de los niveles precedentes.

- 1) Para ser promovido al bloque clínico - quirúrgico, deberán aprobar todas las asignaturas correspondientes a los años académicos previos (ciclos del I al VI) y rendir un examen de integración de CCBB. La calificación obtenida en este examen será promediada con el récord académico para establecer un orden de mérito a efectos de la elección de sedes hospitalarias.
- 2) Para pasar al internado médico, deberán aprobar todas las asignaturas correspondientes a los años académicos previos y rendir un examen de integración del área básico-clínica (ciclos del I al XII). La calificación obtenida en este examen será promediada con el récord académico y este servirá para la elección de sedes hospitalarias. Los estudiantes que no aprueben este examen no serán presentados a las sedes que tengan como requisito rendir un nuevo examen.

### **Grado y título profesional de médico cirujano**

La obtención del grado de Bachiller y título profesional de médico cirujano se rige por la Ley Universitaria Nro. 30220, el Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales, el Reglamento General de la Universidad de San Martín de Porres (USMP),

Los requisitos académicos son los siguientes: a) Grado académico de bachiller: haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y acreditar el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés. b) Título profesional: haber obtenido el grado de bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional (Marco normativo vigente al 2021) El título profesional solo

puede ser obtenido en la USMP, por los alumnos que hayan alcanzado en ella el grado de bachiller.

## **IX. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO (EVALUACIÓN CURRICULAR)**

La evaluación del currículo se lleva a cabo por medio de la revisión y modificación curricular. Este proceso se efectúa al término del período de duración de la carrera – siete años-, y presenta como producto un nuevo currículo. Incluye la revisión y modificación de todos los componentes del currículo. Excepcionalmente, por cambios imprevistos en el desarrollo científico y tecnológico de las diferentes disciplinas, los cambios cualitativos en las demandas de la profesión, y las exigencias del desarrollo nacional y del contexto internacional, se pueden realizar modificaciones de manera anticipada.

De acuerdo al Reglamento de Revisión y Modificación del Currículo y Silabo, para este fin el (la) Decano (a) de la FMH conforma una comisión compuesta por:

- Director (a) del Departamento Académico de la FMH, que la preside.
- Directores de Unidades Académicas.
- Un docente por cada una de las áreas curriculares (general, específica, especializada.).
- Un alumno del tercio superior, del último año de la carrera.
- Un egresado en ejercicio actual de la carrera.
- Un representante de las principales organizaciones representativas del ejercicio profesional de la carrera.

Adicionalmente el (la) Decano (a) puede designar miembros adicionales a la Comisión, si lo considera conveniente para los fines de la misma.

Conforme al Procedimiento de Elaboración, Evaluación y Modificación del Currículo de la Carrera o Programa – PC01, del Sistema de Gestión de la Calidad, se siguen los siguientes pasos:

- Decisión del órgano de gobierno de revisar y modificar el currículo.
- Conformación de la Comisión de cambio curricular.
- Capacitación a la Comisión de cambio curricular.
- Elaboración del plan y cronograma de trabajo.
- Evaluación del currículo, que incluye, entre otras: análisis de documentos curriculares, Benchmarking, estudio del mercado laboral, aplicación de cuestionarios y realización de Focus Group con representantes de los grupos de interés, estudio de tendencias

internacionales y nacionales de la formación y el ejercicio profesional.

- Elaboración de la propuesta de modificación.
- Revisión de la propuesta por la Unidad de Acreditación y Calidad, que tiene como propósito verificar que el documento cumple con los estándares y criterios de las agencias acreditadoras.
- Aprobación de la propuesta por la Unidad de Acreditación y Calidad.
- Presentación de la propuesta y aprobación por el órgano de gobierno correspondiente.
- Resolución Decanal que formaliza el acuerdo del órgano de gobierno.
- Remisión al Rectorado de la propuesta de modificación curricular.
- Revisión y aprobación del nuevo currículum por el Rectorado.
- Ratificación del nuevo currículum por el Consejo Universitario.
- Emisión de la Resolución Rectoral que aprueba el nuevo currículum.
- Capacitación a los docentes sobre los cambios curriculares realizados.
- Entrada en vigor del nuevo currículum.

# X. ANEXOS

## CUADRO DE ASIGNATURAS

		CUADRO DE ASIGNATURAS (HORAS SEMANALES)																					
CICLO I	CODIGO(SAP)	ASIGNATURAS	Horas teoría					Cr	Horas práctica					Cr	Horas totales					CrTOT	Cr por Modalidad		
			LP	LD	NLP	NLD	HTT		LP	LD	NLP	NLD	HPT		LP	LD	NLP	NLD	HTOT		CrP	CrD	CrTOT
	10142501030	Introducción a la Biología	48	0	0	0	48	3	0	0	0	0	0	0	48	0	0	0	48	3	3	0	3
	10142601020	Introducción a la Comunicación	32	0	0	0	32	2	0	0	0	0	0	32	0	0	0	32	2	2	0	2	
	10142701020	Introducción a los Estudios Médicos	32	0	0	0	32	2	0	0	0	0	0	32	0	0	0	32	2	2	0	2	
	10142801030	Introducción a la Física General	32	0	0	0	32	2	32	0	0	0	0	32	1	64	0	0	64	3	3	0	3
	10142901030	Introducción a la Lógica y Matemática	32	0	0	0	32	2	32	0	0	0	0	32	1	64	0	0	64	3	3	0	3
	10143001030	Introducción a la Química	32	0	0	0	32	2	32	0	0	0	0	32	1	64	0	0	64	3	3	0	3
	10143101010	Actividades Deportivas y Culturales	0	0	0	0	0	0	32	0	0	0	0	32	1	32	0	0	32	1	1	0	1
	10143201010	Informática en Educación Médica	0	0	0	0	0	0	0	32	0	0	0	32	1	32	0	0	32	1	0	1	1
	<b>TOTAL</b>		<b>208</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>208</b>	<b>13</b>	<b>128</b>	<b>32</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>160</b>	<b>5</b>	<b>336</b>	<b>32</b>	<b>0</b>	<b>368</b>	<b>18</b>	<b>17</b>	<b>1</b>	<b>18</b>

Porcentaje de créditos a distancia %CrD 5.6%  
 Porcentaje horas prácticas no lectivas con respecto a HPT %HPNL 0.0%  
 Porcentaje total horas no lectivas con respecto a HTOT %THNL 0.0%

		CUADRO DE ASIGNATURAS (HORAS SEMANALES)																					
CICLO II	CODIGO(SAP)	ASIGNATURAS	Horas teoría					Cr	Horas práctica					Cr	Horas totales					CrTOT	Cr por Modalidad		
			LP	LD	NLP	NLD	HTT		LP	LD	NLP	NLD	HPT		LP	LD	NLP	NLD	HTOT		CrP	CrD	CrTOT
	10151502010	Epistemología Médica	16	0	0	0	16	1	0	0	0	0	0	16	0	0	0	16	1	1	0	1	
	10151602020	Lenguaje	16	0	0	0	16	1	32	0	0	0	0	48	0	0	0	48	2	2	0	2	
	10151702030	Matemática Aplicada a las Ciencias de la Salud	32	0	0	0	32	2	32	0	0	0	0	32	1	64	0	0	64	3	3	0	3
	10151802020	Procedimientos Básicos en Medicina	16	0	0	0	16	1	32	0	0	0	0	32	1	48	0	0	48	2	2	0	2
	10151902040	Química Aplicada a las Ciencias de la Salud	32	0	0	0	32	2	64	0	0	0	0	64	2	96	0	0	96	4	4	0	4
	10152002040	Biología Celular y Molecular	32	0	0	0	32	2	64	0	0	0	0	64	2	96	0	0	96	4	4	0	4
	10152102030	Física Aplicada a las Ciencias de la Salud	32	0	0	0	32	2	32	0	0	0	0	32	1	64	0	0	64	3	3	0	3
	TR000101010	Inglés I	0	0	0	0	0	0	0	32	0	0	0	32	1	32	0	0	32	1	0	1	1
	<b>TOTAL</b>		<b>176</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>176</b>	<b>11</b>	<b>256</b>	<b>32</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>288</b>	<b>9</b>	<b>432</b>	<b>32</b>	<b>0</b>	<b>464</b>	<b>20</b>	<b>19</b>	<b>1</b>	<b>20</b>

Porcentaje de créditos a distancia %CrD 5.0%  
 Porcentaje horas prácticas no lectivas con respecto a HPT %HPNL 0.0%  
 Porcentaje total horas no lectivas con respecto a HTOT %THNL 0.0%

		CUADRO DE ASIGNATURAS (HORAS SEMANALES)																					
CICLO III	CODIGO(SAP)	ASIGNATURAS	Horas teoría					Cr	Horas práctica					Cr	Horas totales					CrTOT	Cr por Modalidad		
			LP	LD	NLP	NLD	HTT		LP	LD	NLP	NLD	HPT		LP	LD	NLP	NLD	HTOT		CrP	CrD	CrTOT
	10201103060	Anatomía Humana I	32	0	0	0	32	2	96	32	0	0	0	128	4	128	32	0	160	6	5	1	6
	10201203040	Histología Humana	32	0	0	0	32	2	64	0	0	0	0	64	2	96	0	0	96	4	4	0	4
	10201303040	Embriología Humana y Genética Básica	32	0	0	0	32	2	64	0	0	0	0	64	2	96	0	0	96	4	4	0	4
	10201403030	Psicología Médica	32	0	0	0	32	2	32	0	0	0	0	32	1	64	0	0	64	3	3	0	3
	10201503020	Historia de la Medicina	32	0	0	0	32	2	0	0	0	0	0	32	0	32	0	0	32	2	2	0	2
	TR000202010	Inglés II	0	0	0	0	0	0	0	32	0	0	0	32	1	32	0	0	32	1	0	1	1
	<b>TOTAL</b>		<b>160</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>160</b>	<b>10</b>	<b>256</b>	<b>64</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>320</b>	<b>10</b>	<b>416</b>	<b>64</b>	<b>0</b>	<b>480</b>	<b>20</b>	<b>18</b>	<b>2</b>	<b>20</b>

Porcentaje de créditos a distancia %CrD 10.0%  
 Porcentaje horas prácticas no lectivas con respecto a HPT %HPNL 0.0%  
 Porcentaje total horas no lectivas con respecto a HTOT %THNL 0.0%

		CUADRO DE ASIGNATURAS (HORAS SEMANALES)																					
CICLO IV	CODIGO(SAP)	ASIGNATURAS	Horas teoría					Cr	Horas práctica					Cr	Horas totales					CrTOT	Cr por Modalidad		
			LP	LD	NLP	NLD	HTT		LP	LD	NLP	NLD	HPT		LP	LD	NLP	NLD	HTOT		CrP	CrD	CrTOT
	10211604040	Anatomía Humana II	32	0	0	0	32	2	64	0	0	0	0	64	2	96	0	0	96	4	4	0	4
	10211704040	Bioquímica	32	0	0	0	32	2	64	0	0	0	0	64	2	96	0	0	96	4	4	0	4
	10211804050	Fisiología Humana I	48	0	0	0	48	3	64	0	0	0	0	64	2	112	0	0	112	5	5	0	5
	10211904030	Bioestadística	32	0	0	0	32	2	32	0	0	0	0	32	1	64	0	0	64	3	3	0	3
	10212004020	Realidad Nacional	32	0	0	0	32	2	0	0	0	0	0	32	0	32	0	0	32	2	2	0	2
	<b>TOTAL</b>		<b>176</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>176</b>	<b>11</b>	<b>224</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>224</b>	<b>7</b>	<b>400</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>400</b>	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>0</b>	<b>18</b>

Porcentaje de créditos a distancia %CrD 0.0%  
 Porcentaje horas prácticas no lectivas con respecto a HPT %HPNL 0.0%  
 Porcentaje total horas no lectivas con respecto a HTOT %THNL 0.0%

		CUADRO DE ASIGNATURAS (HORAS SEMANALES)																					
CICLO V	CODIGO(SAP)	ASIGNATURAS	Horas teoría					Cr	Horas práctica					Cr	Horas totales					CrTOT	Cr por Modalidad		
			LP	LD	NLP	NLD	HTT		LP	LD	NLP	NLD	HPT		LP	LD	NLP	NLD	HTOT		CrP	CrD	CrTOT
	10371105050	Fisiología Humana II	48	0	0	0	48	3	64	0	0	0	0	64	2	112	0	0	112	5	5	0	5
	10371205050	Epidemiología	48	0	0	0	48	3	32	32	0	0	0	64	2	80	32	0	112	5	4	1	5
	10371305030	Inmunología Humana	32	0	0	0	32	2	32	0	0	0	0	32	1	64	0	0	64	3	3	0	3
	10371405050	Microbiología y Parasitología	48	0	0	0	48	3	64	0	0	0	0	64	2	112	0	0	112	5	5	0	5
	10371505030	Diseño de Investigación Clínica	32	0	0	0	32	2	32	0	0	0	0	32	1	64	0	0	64	3	3	0	3
	10371605010	Gestión de la Información Científica	0	0	0	0	0	0	0	32	0	0	0	32	1	32	0	0	32	1	0	1	1
	<b>TOTAL</b>		<b>208</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>208</b>	<b>13</b>	<b>224</b>	<b>64</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>288</b>	<b>9</b>	<b>432</b>	<b>64</b>	<b>0</b>	<b>496</b>	<b>22</b>	<b>20</b>	<b>2</b>	<b>22</b>

Porcentaje de créditos a distancia %CrD 9.1%  
 Porcentaje horas prácticas no lectivas con respecto a HPT %HPNL 0.0%  
 Porcentaje total horas no lectivas con respecto a HTOT %THNL 0.0%

		CUADRO DE ASIGNATURAS (HORAS SEMANALES)																					
CICLO VI	CODIGO(SAP)	ASIGNATURAS	Horas teoría					Cr	Horas práctica					Cr	Horas totales					CrTOT	Cr por Modalidad		
			LP	LD	NLP	NLD	HTT		LP	LD	NLP	NLD	HPT		LP	LD	NLP	NLD	HTOT		CrP	CrD	CrTOT
	10381106050	Farmacología	48	0	0	0	48	3	64	0	0	0	0	64	2	112	0	0	112	5	5	0	5
	10381206040	Patología I	32	0	0	0	32	2	64	0	0	0	0	64	2	96	0	0	96	4	4	0	4
	10381306030	Fisiopatología	32	0	0	0	32	2	32	0	0	0	0	32	1	64	0	0	64	3	3	0	3
	10381506040	Salud Pública I	32	0	0	0	32	2	32	32	0	0	0	64	2	64	32	0	96	4	3	1	4
	10381606030	Bioética y Deontología	0	16	0	0	16	1	32	32	0	0	0	64	2	32	48	0	80	3	1	2	3
	10381406020	Lectura Crítica	16	0	0	0	16	1	32	0	0	0	0	32	1	48	0	0	48	2	2	0	2
	<b>TOTAL</b>		<b>160</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>176</b>	<b>11</b>	<b>256</b>	<b>64</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>320</b>	<b>10</b>	<b>416</b>	<b>80</b>	<b>0</b>	<b>496</b>	<b>21</b>	<b>18</b>	<b>3</b>	<b>21</b>

Porcentaje de créditos a distancia %CrD 14.3%  
 Porcentaje horas prácticas no lectivas con respecto a HPT %HPNL 0.0%  
 Porcentaje total horas no lectivas con respecto a HTOT %THNL 0.0%

CUADRO DE ASIGNATURAS (HORAS SEMANALES)

CICLO VII	CODIGO(SAP)	ASIGNATURAS	Horas teoría					Cr	Horas práctica					Cr	Horas totales					CrTOT	Cr por Modalidad		
			LP	LD	NLP	NLD	HTT		LP	LD	NLP	NLD	HPT		LP	LD	NLP	NLD	HTOT		CrP	CrD	CrTOT
	10460807080	Semiología General	0	48	0	0	48	3	160	0	0	0	160	5	160	48	0	0	208	8	5	3	8
	10461007040	Cardiología	0	24	0	0	24	1.5	80	0	0	80	2.5	80	24	0	0	104	4	2.5	1.5	4	
	10460907040	Neumología	0	24	0	0	24	1.5	80	0	0	80	2.5	80	24	0	0	104	4	2.5	1.5	4	
	10461207020	Laboratorio Clínico	32	0	0	0	32	2	0	0	0	0	32	0	0	0	32	2	2	0	0	2	
	10461107020	Diagnóstico por imagen	32	0	0	0	32	2	0	0	0	0	32	0	0	0	32	2	2	0	0	2	
	10461307030	Nutrición y Medio Interno	48	0	0	0	48	3	0	0	0	0	48	0	0	0	48	3	3	0	0	3	
<b>TOTAL</b>			<b>112</b>	<b>96</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>208</b>	<b>13</b>	<b>320</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>320</b>	<b>10</b>	<b>432</b>	<b>96</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>528</b>	<b>23</b>	<b>17</b>	<b>6</b>	<b>23</b>	

Porcentaje de créditos a distancia %CrD 26.1%  
 Porcentaje horas prácticas no lectivas con respecto a HPT %HPNL 0.0%  
 Porcentaje total horas no lectivas con respecto a HTOT %THNL 0.0%

CUADRO DE ASIGNATURAS (HORAS SEMANALES)

CICLO VIII	CODIGO(SAP)	ASIGNATURAS	Horas teoría					Cr	Horas práctica					Cr	Horas totales					CrTOT	Cr por Modalidad		
			LP	LD	NLP	NLD	HTT		LP	LD	NLP	NLD	HPT		LP	LD	NLP	NLD	HTOT		CrP	CrD	CrTOT
	10470808040	Hematología	0	24	0	0	24	1.5	80	0	0	80	2.5	80	24	0	0	104	4	2.5	1.5	4	
	10470908040	Reumatología	0	24	0	0	24	1.5	80	0	0	80	2.5	80	24	0	0	104	4	2.5	1.5	4	
	10471008040	Nefrología	0	24	0	0	24	1.5	80	0	0	80	2.5	80	24	0	0	104	4	2.5	1.5	4	
	10471108040	Neurología	0	24	0	0	24	1.5	80	0	0	80	2.5	80	24	0	0	104	4	2.5	1.5	4	
	10471208030	Patología II	0	16	0	0	16	1	32	32	0	0	64	2	32	48	0	80	3	1	2	3	
	10471308040	Salud Mental	32	32	0	0	64	4	0	0	0	0	32	32	0	0	64	4	2	2	4	4	
<b>TOTAL</b>			<b>32</b>	<b>144</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>176</b>	<b>11</b>	<b>352</b>	<b>32</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>384</b>	<b>12</b>	<b>384</b>	<b>176</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>560</b>	<b>23</b>	<b>13</b>	<b>10</b>	<b>23</b>

Porcentaje de créditos a distancia %CrD 43.5%  
 Porcentaje horas prácticas no lectivas con respecto a HPT %HPNL 0.0%  
 Porcentaje total horas no lectivas con respecto a HTOT %THNL 0.0%

CUADRO DE ASIGNATURAS (HORAS SEMANALES)

CICLO IX	CODIGO(SAP)	ASIGNATURAS	Horas teoría					Cr	Horas práctica					Cr	Horas totales					CrTOT	Cr por Modalidad		
			LP	LD	NLP	NLD	HTT		LP	LD	NLP	NLD	HPT		LP	LD	NLP	NLD	HTOT		CrP	CrD	CrTOT
	10561409040	Gastroenterología	0	24	0	0	24	1.5	80	0	0	80	2.5	80	24	0	0	104	4	2.5	1.5	4	
	10561109040	Dermatología y Medicina Estética	0	24	0	0	24	1.5	80	0	0	80	2.5	80	24	0	0	104	4	2.5	1.5	4	
	10561309040	Endocrinología y Metabolismo	0	24	0	0	24	1.5	80	0	0	80	2.5	80	24	0	0	104	4	2.5	1.5	4	
	10561209040	Infectología	0	24	0	0	24	1.5	80	0	0	80	2.5	80	24	0	0	104	4	2.5	1.5	4	
	10561509030	Geriatría	16	16	0	0	32	2	32	0	0	0	32	1	48	16	0	64	3	2	1	3	
	10561609020	Principios de la Medicina Física y Rehabilitación	16	16	0	0	32	2	0	0	0	0	16	16	0	0	32	2	1	1	1	2	
	10561709020	Terapéutica	16	16	0	0	32	2	0	0	0	0	16	16	0	0	32	2	1	1	1	2	
<b>TOTAL</b>			<b>48</b>	<b>144</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>192</b>	<b>12</b>	<b>352</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>352</b>	<b>11</b>	<b>400</b>	<b>144</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>544</b>	<b>23</b>	<b>14</b>	<b>9</b>	<b>23</b>	

Porcentaje de créditos a distancia %CrD 39.1%  
 Porcentaje horas prácticas no lectivas con respecto a HPT %HPNL 0.0%  
 Porcentaje total horas no lectivas con respecto a HTOT %THNL 0.0%

CUADRO DE ASIGNATURAS (HORAS SEMANALES)

CICLO X	CODIGO(SAP)	ASIGNATURAS	Horas teoría					Cr	Horas práctica					Cr	Horas totales					CrTOT	Cr por Modalidad		
			LP	LD	NLP	NLD	HTT		LP	LD	NLP	NLD	HPT		LP	LD	NLP	NLD	HTOT		CrP	CrD	CrTOT
	10571110050	Cirugía General y Digestiva	0	32	0	0	32	2	96	0	0	0	96	3	96	32	0	0	128	5	3	2	5
	10571210050	Cirugía del Aparato Locomotor	0	32	0	0	32	2	96	0	0	0	96	3	96	32	0	0	128	5	3	2	5
	10571310030	Especialidades Quirúrgicas	0	16	0	0	16	1	64	0	0	0	64	2	64	16	0	0	80	3	2	1	3
	10571610010	Casos Clínicos Quirúrgicos	0	0	0	0	0	0	32	0	0	0	32	1	32	0	0	32	1	1	0	1	
	10571710040	Técnica Operatoria - Anestesiología	0	16	0	0	16	1	96	0	0	0	96	3	96	16	0	0	112	4	3	1	4
	10571410020	Cuidados Paliativos y Terapia del Dolor	16	16	0	0	32	2	0	0	0	0	16	16	0	0	32	2	1	1	1	2	
	10571510020	Oncología	16	16	0	0	32	2	0	0	0	0	16	16	0	0	32	2	1	1	1	2	
<b>TOTAL</b>			<b>32</b>	<b>128</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>160</b>	<b>10</b>	<b>384</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>384</b>	<b>12</b>	<b>416</b>	<b>128</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>544</b>	<b>22</b>	<b>14</b>	<b>8</b>	<b>22</b>	

Porcentaje de créditos a distancia %CrD 36.4%  
 Porcentaje horas prácticas no lectivas con respecto a HPT %HPNL 0.0%  
 Porcentaje total horas no lectivas con respecto a HTOT %THNL 0.0%

CUADRO DE ASIGNATURAS (HORAS SEMANALES)

CICLO XI	CODIGO(SAP)	ASIGNATURAS	Horas teoría					Cr	Horas práctica					Cr	Horas totales					CrTOT	Cr por Modalidad		
			LP	LD	NLP	NLD	HTT		LP	LD	NLP	NLD	HPT		LP	LD	NLP	NLD	HTOT		CrP	CrD	CrTOT
	10620811050	Pediatría General I	32	0	0	0	32	2	96	0	0	0	96	3	128	0	0	0	128	5	3	0	5
	10620911040	Pediatría General II	16	0	0	0	16	1	96	0	0	0	96	3	112	0	0	0	112	4	4	0	4
	10621011040	Neonatología	16	0	0	0	16	1	96	0	0	0	96	3	112	0	0	0	112	4	4	0	4
	10621211050	Emergencias Médicas y Toxicológicas	32	0	0	0	32	2	96	0	0	0	96	3	128	0	0	0	128	5	5	0	5
	10621311020	Medicinan Legal y Patología Forense	16	16	0	0	32	2	0	0	0	0	16	16	0	0	32	2	1	1	1	2	
	10621111020	Genética Médica	16	16	0	0	32	2	0	0	0	0	16	16	0	0	32	2	1	1	1	2	
<b>TOTAL</b>			<b>128</b>	<b>32</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>160</b>	<b>10</b>	<b>384</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>384</b>	<b>12</b>	<b>512</b>	<b>32</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>544</b>	<b>22</b>	<b>20</b>	<b>2</b>	<b>22</b>	

Porcentaje de créditos a distancia %CrD 9.1%  
 Porcentaje horas prácticas no lectivas con respecto a HPT %HPNL 0.0%  
 Porcentaje total horas no lectivas con respecto a HTOT %THNL 0.0%

CUADRO DE ASIGNATURAS (HORAS SEMANALES)

CICLO XII	CODIGO(SAP)	ASIGNATURAS	Horas teoría					Cr	Horas práctica					Cr	Horas totales					CrTOT	Cr por Modalidad		
			LP	LD	NLP	NLD	HTT		LP	LD	NLP	NLD	HPT		LP	LD	NLP	NLD	HTOT		CrP	CrD	CrTOT
	10630912050	Ginecología	0	32	0	0	32	2	96	0	0	0	96	3	96	32	0	0	128	5	3	2	5
	10631012050	Obstetricia	0	32	0	0	32	2	96	0	0	0	96	3	96	32	0	0	128	5	3	2	5
	10631112050	Salud Pública II	32	16	0	0	48	3	32	32	0	0	64	2	64	48	0	0	112	5	3	2	5
	10631212030	Medicina Familiar y Comunitaria	32	16	0	0	48	3	0	0	0	0	32	16	0	0	48	3	2	1	1	3	
	10631312020	Gestión en Servicios de Salud	16	16	0	0	32	2	0	0	0	0	16	16	0	0	32	2	1	1	1	2	
	10631412020	Telemedicina e Inteligencia Artificial	16	16	0	0	32	2	0	0	0	0	16	16	0	0	32	2	1	1	1	2	
<b>TOTAL</b>			<b>96</b>	<b>128</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>224</b>	<b>14</b>	<b>224</b>	<b>32</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>256</b>	<b>8</b>	<b>320</b>	<b>160</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>480</b>	<b>22</b>	<b>13</b>	<b>9</b>	<b>22</b>

Porcentaje de créditos a distancia %CrD 40.9%  
 Porcentaje horas prácticas no lectivas con respecto a HPT %HPNL 0.0%  
 Porcentaje total horas no lectivas con respecto a HTOT %THNL 0.0%

CUADRO DE ASIGNATURAS (HORAS SEMANALES)

CICLO XIII	ASIGNATURAS	Horas teoría					Cr	Horas práctica					Cr	Horas totales					Cr por Modalidad			
		LP	LD	NLP	NLD	HTT		LP	LD	NLP	NLD	HPT		LP	LD	NLP	NLD	HTOT	CrTOT	CrP	CrD	CrTOT
10780313321	Internado Médico I	0	0	0	0	0	0	1024	0	0	0	1024	32	1024	0	0	0	1024	32	32	0	32
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1024</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1024</b>	<b>32</b>	<b>1024</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1024</b>	<b>32</b>	<b>32</b>	<b>0</b>	<b>32</b>

Porcentaje de créditos a distancia %CrD 0.0%  
 Porcentaje horas prácticas no lectivas con respecto a HPT %HPNL 0.0%  
 Porcentaje total horas no lectivas con respecto a HTOT %THNL 0.0%

CUADRO DE ASIGNATURAS (HORAS SEMANALES)

CICLO XIV	ASIGNATURAS	Horas teoría					Cr	Horas práctica					Cr	Horas totales					Cr por Modalidad			
		LP	LD	NLP	NLD	HTT		LP	LD	NLP	NLD	HPT		LP	LD	NLP	NLD	HTOT	CrTOT	CrP	CrD	CrTOT
10780414321	Internado Médico II	0	0	0	0	0	0	1024	0	0	0	1024	32	1024	0	0	0	1024	32	32	0	32
10780514021	Trabajo de Investigación	0	32	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32	0	0	32	0	0	2	2
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>32</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1024</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1024</b>	<b>32</b>	<b>1024</b>	<b>32</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1056</b>	<b>32</b>	<b>32</b>	<b>2</b>	<b>34</b>

Porcentaje de créditos a distancia %CrD 5.9%  
 Porcentaje horas prácticas no lectivas con respecto a HPT %HPNL 0.0%  
 Porcentaje total horas no lectivas con respecto a HTOT %THNL 0.0%

CUADRO DE ASIGNATURAS (HORAS SEMANALES)

TOTAL	Horas teoría					Cr	Horas práctica					Cr	Horas totales					Cr por Modalidad			
	LP	LD	NLP	NLD	HTT		LP	LD	NLP	NLD	HPT		LP	LD	NLP	NLD	HTOT	CrTOT	CrP	CrD	CrTOT
<b>TOTAL</b>	<b>96</b>	<b>45</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>139</b>	<b>139</b>	<b>338</b>	<b>20</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>358</b>	<b>179</b>	<b>434</b>	<b>65</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>499</b>	<b>318</b>	<b>265</b>	<b>55</b>	<b>320</b>

Porcentaje de créditos a distancia %CrD 17.2%  
 Porcentaje horas prácticas no lectivas con respecto a HPT %HPNL 0.0%  
 Porcentaje total horas no lectivas con respecto a HTOT %THNL 0.0%

CUADRO DE ASIGNATURAS (HORAS TOTALES)

TOTAL	Horas teoría					Cr	Horas práctica					Cr	Horas totales					Cr por Modalidad			
	LP	LD	NLP	NLD	HTT		LP	LD	NLP	NLD	HPT		LP	LD	NLP	NLD	HTOT	CrTOT	CrP	CrD	CrTOT
<b>TOTAL</b>	<b>1536</b>	<b>720</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2224</b>	<b>139</b>	<b>5408</b>	<b>320</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5728</b>	<b>179</b>	<b>6944</b>	<b>1040</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7952</b>	<b>318</b>	<b>265</b>	<b>55</b>	<b>320</b>

Porcentaje de créditos a distancia %CrD 17.2%  
 Porcentaje horas prácticas no lectivas con respecto a HPT %HPNL 0.0%  
 Porcentaje total horas no lectivas con respecto a HTOT %THNL 0.0%

NOTAS

RESUMEN	TOTAL	%
Horas totales	7952	
Horas presenciales	6944	87.3%
Horas a distancia	1040	13.1%
Horas lectivas	7984	100.4%
Horas no lectivas	0	0.0%
<b>Créditos totales</b>	<b>318</b>	
Créditos presenciales	265	83.3%
Créditos a distancias	55	17.3%
Créditos lectivos	320	100.6%
Creditos no lectivos	0	0.0%

NOTAS

HTOT: Horas totales de la asignatura por tipo de actividad, modalidad y total  
 LP: Horas lectivas presenciales  
 LD: Horas lectivas a distancia (no presenciales)  
 NLP: Horas no lectivas presenciales  
 NLD: Horas no lectivas a distancia  
 VCIN: Valor crédito de las horas no lectivas  
 HTNL: Horas no lectivas de teoría  
 HPNL: Horas no lectivas de práctica  
 THNL: Total horas no lectivas

## ANEXO 2:

**TABLA DE EQUIVALENCIAS CCBB**  
Mantenimiento de las equivalencias entre Planes de Estudios

ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS - CURRÍCULO 2024				OBSERVACIONES		ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS - CURRÍCULO 2025					
CICLO	CODIGO (SAP)	CREC	ASIGNATURA	APROBADOS	DESAPROBADOS	CICLO	CODIGO (SAP)	CREC	ASIGNATURA		
A	101004CA040	4	INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA	Los alumnos que han aprobado el CICLO A: Pasan a segundo ciclo 25 + actividades + informática (22 créditos) o también podrían llevarlo en verano.	Los alumnos que han desaprobado algún curso del CICLO A: Repiten los cursos en primer ciclo 25.	I	10142501030	3	INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA		
A	101006CA020	2	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES			I	10142601020	2	INTRODUCCIÓN A LA COMUNICACIÓN		
A	101001CA020	2	INTRODUCCIÓN A LA COMUNICACIÓN			I	10142701020	2	INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS MÉDICOS		
A	101007CA020	2	INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS MÉDICOS			I	10142801030	3	INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA GENERAL		
A	101006CA020	4	INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA GENERAL			I	10142901030	3	INTRODUCCIÓN A LA LÓGICA Y MATEMÁTICA		
A	101003CA040	4	INTRODUCCIÓN A LA LÓGICA Y MATEMÁTICA			I	10143001030	3	INTRODUCCIÓN A LA QUÍMICA		
A	101002CA040	4	INTRODUCCIÓN A LA QUÍMICA			I	10143101010	1	ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES		
I	10140901010	1	ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES			Los alumnos que han aprobado el primer ciclo 24: Pasan a tercer ciclo 25 + biología o física.	Los alumnos que han desaprobado algún curso de primer ciclo 24: Repiten en segundo ciclo 25 o en primer ciclo 25, depende del curso desaprobado.	II	10151502010	1	EPISTEMOLOGÍA MÉDICA
I	10140601020	2	ECOLOGIA					II	TR000101010	1	INGLES I
I	10140701020	2	FILOSOFÍA					II	10151602020	2	LENGUAJE
I	TR000101010	1	INGLES I	II	10151702030			3	MATEMÁTICA APLICADA A LAS CIENCIAS DE LA SALUD		
I	10140301030	3	LENGUAJE	II	10151802020			2	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN MEDICINA		
I	10140201030	3	MATEMÁTICA	II	10151902040			4	QUÍMICA APLICADA A LAS CIENCIAS DE LA SALUD		
I	10140801030	3	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN MEDICINA	I	10143201010			1	INFORMÁTICA EN EDUCACIÓN MÉDICA		
I	10140501040	4	QUÍMICA								
I	10140401010	1	INFORMÁTICA I								
ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS - CURRÍCULO 2023											
CICLO	CODIGO (SAP)	CREC	ASIGNATURA								
II	10150202020	2	ANTROPOLOGÍA	Los alumnos que han aprobado el segundo ciclo 23: Pasan a tercer ciclo 25, no llevaría inglés II ni historia de la medicina (15.5 créditos). Puede adelantar bioestadística o bioquímica.	Los alumnos que han desaprobado algún curso de segundo ciclo 23: Repiten en segundo ciclo 25 o en tercer ciclo 25, depende del curso desaprobado.	III	10201503020	2	HISTORIA DE LA MEDICINA		
II	10150302040	4	BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR			II	10152002040	4	BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR		
II	10150402040	4	FÍSICA			II	10152102030	3	FÍSICA APLICADA A LAS CIENCIAS DE LA SALUD		
II	10150602020	2	CIUDADANÍA E INTERCULTURALIDAD			IV	10212004020	2	REALIDAD NACIONAL		
II	TR000202010	1	INGLES II			III	TR000202010	1	INGLES II		
II	10150702020	2	REALIDAD NACIONAL			IV	10212004020	2	REALIDAD NACIONAL		
II	10150502050	5	SALUD PÚBLICA I			VI	10381506040	4	SALUD PÚBLICA I		
III	10270103070	7	ANATOMÍA HUMANA I			II	10201103060	6	ANATOMÍA HUMANA I		
III	10270203050	5	HISTOLOGÍA HUMANA			III	10201203040	4	HISTOLOGÍA HUMANA		
III	10270303050	5	EMBRIOLOGÍA HUMANA Y GENÉTICA BÁSICA			III	10201303040	4	EMBRIOLOGÍA HUMANA Y GENÉTICA BÁSICA		
III	10270403030	3	PSICOLOGÍA MÉDICA	III	10201403030	3	PSICOLOGÍA MÉDICA				
III		2	ASIGNATURA ELECTIVA I			2	ASIGNATURA ELECTIVA (14)				
IV	10280104040	4	ANATOMÍA HUMANA II	Los alumnos que han aprobado el cuarto ciclo 23: Pasan a quinto ciclo 25. No llevaría salud pública I ni ecología (16.5 créditos). Llevaría fisiología 1 (16.5 créditos).	Los alumnos que han desaprobado algún curso de cuarto ciclo 23: Repiten en cuarto ciclo 25 o en quinto ciclo 25 si desaprueba micro y/o parásito, también podría llevarlo en verano si aprobó laboratorio. Si desaprueba el electivo, puede subsanarlo en verano.	IV	10211604040	4	ANATOMÍA HUMANA II		
IV	10280204050	5	BIOQUÍMICA			IV	10211704040	4	BIOQUÍMICA		
IV	10280304040	4	MICROBIOLOGÍA			V	10371405050	5	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA		
IV	10280404030	3	PARASITOLOGÍA			V	10371405050	5	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA		
IV	10280504040	3	BIOESTADÍSTICA			IV	10211904030	3	BIOESTADÍSTICA		
IV		2	ASIGNATURA ELECTIVA II					2	ASIGNATURA ELECTIVA (24)		
V	10370105090	9	FISIOLOGÍA HUMANA			IV	10211804050	5	FISIOLOGÍA HUMANA I		
V	10370205050	5	EPIDEMIOLOGÍA			V	10371105050	5	FISIOLOGÍA HUMANA II		
V	10370305010	1	INFORMÁTICA II			V	10371205050	5	EPIDEMIOLOGÍA		
V	10370405030	3	INMUNOLOGÍA HUMANA			V	10371605010	1	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN CIENTÍFICA		
V	10370505030	3	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	V	10371305030	3	INMUNOLOGÍA HUMANA				
VI	10380106070	7	FARMACOLOGÍA	V	10371505030	3	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA				
VI	10380206050	5	PATOLOGÍA I	VI	10381106050	5	FARMACOLOGÍA				
VI	10380306050	5	FISIOPATOLOGÍA	VI	10381206040	4	PATOLOGÍA I				
VI	10380406020	2	QUECHUA	VI	10381306030	3	FISIOPATOLOGÍA				
VI	10380506030	3	BIOÉTICA Y DEONTOLOGÍA	VI	10381606030	3	BIOÉTICA Y DEONTOLOGÍA				
VII	10460107120	12	MEDICINA I	Los alumnos que han aprobado el séptimo ciclo 23: Pasan al octavo ciclo 23.	Los alumnos que han desaprobado algún curso de séptimo ciclo 23: Repiten en séptimo ciclo 25 y podría llevar cursos de acuerdo a sus prerrequisitos.	VII	10460807080	8	SEMIOLOGÍA GENERAL		
VII	10460207040	4	LABORATORIO CLÍNICO			VII	10461207020	2	LABORATORIO CLÍNICO		
VII	10460307040	4	DIAGNÓSTICO POR IMAGEN			VII	10461107020	2	DIAGNÓSTICO POR IMAGEN		
VII	10460407020	2	NUTRICIÓN CLÍNICA			VII	10461307030	3	NUTRICIÓN Y MEDIO INTERNO		
VII						VII	10461007040	4	CARDIOLOGÍA		
VII						VII	10460907040	4	NEUMOLOGÍA		
VII						VIII	10470808040	4	HEMATOLOGÍA		
VII						VIII	10470908040	4	REUMATOLOGÍA		
VII						VIII	10471008040	4	NEFROLOGÍA		
VII						VIII	10471208030	3	PATOLOGÍA II		
VIII	10470108120	12	MEDICINA II	Los alumnos que han aprobado el octavo ciclo 23: Pasan al noveno ciclo 23.	Los estudiantes que han desaprobado algún curso de octavo ciclo 23: Repiten octavo ciclo 23.	XII	10631412020	2	TELESALUD E INTELIGENCIA ARTIFICIAL		
VIII	10470208030	3	PATOLOGÍA II			XII	10631212030	3	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA		
VIII	10470408020	2	TELESALUD					2	ASIGNATURA ELECTIVA (34)		
VIII	10470308020	2	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA			IX	10561409040	4	GASTROENTEROLOGÍA		
VIII						IX	10561109040	4	DERMATOLOGÍA Y MEDICINA ESTÉTICA		
VIII						IX	10561309040	4	ENDOCRINOLOGÍA Y METABOLISMO		
VIII						IX	10561209040	4	INFECTOLOGÍA		
VIII						IX	10571510020	2	ONCOLOGÍA		
VIII						VIII	10471308040	4	SALUD MENTAL		
VIII						VIII	10471108040	4	NEUROLOGÍA		
IX	10560109120	12	MEDICINA III	Los alumnos que han aprobado el noveno ciclo 23: Pasan al décimo ciclo 25.	Los estudiantes que han desaprobado algún curso de noveno ciclo 23: Repiten noveno ciclo 23.	VIII	10381406020	2	LECTURA CRÍTICA		
IX	10560209030	3	PSIQUIATRÍA			IX	10561709020	2	TERAPÉUTICA		
IX	10560309040	4	NEUROLOGÍA			X	10571110050	5	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA		
IX	10560409010	1	TESIS I			X	10571210050	5	CIRUGÍA DEL APARATO LOCOMOTOR		
IX	10560509020	2	TERAPÉUTICA			X	10571610010	1	CASOS CLÍNICOS QUIRÚRGICOS		
X	10570110060	6	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA			X	10571310030	3	ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS		
X	10570210060	6	CIRUGÍA DEL APARATO LOCOMOTOR			X	10571710040	4	TÉCNICA OPERATORIA - ANESTESIOLOGÍA		
X	10570310010	1	ESPECIALIDADES I (CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO, TORAX Y CARDIOVASCULAR, CIRUGÍA PLÁSTICA, QUEMADOS Y NEUROCIRUGÍA)			IX	10561509030	3	GERIATRÍA		
X	10570410060	6	ESPECIALIDADES II (UROLOGÍA, OFTALMOLOGÍA Y OTORRINOLARINGOLOGÍA)			XI	10620811050	5	PEDIATRÍA GENERAL I		
X	10570510030	3	TÉCNICA OPERATORIA - ANESTESIOLOGÍA			XI	10620911040	4	PEDIATRÍA GENERAL II		
XI	10620111030	3	GERIATRÍA	XI	10621011040	4	NEONATOLOGÍA				
XI	10620211120	12	PEDIATRÍA	IX	10561609020	2	PRINCIPIOS DE LA MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN				
XI	10620311030	3	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	XI	10621311020	2	MEDICINA LEGAL Y PATOLOGÍA FORENSE				
XI	10620411030	3	MEDICINA LEGAL Y PATOLOGÍA FORENSE	XII	10630912050	5	GINECOLOGÍA				
XII	10630112120	12	GINECO - OBSTETRICIA	XII	10631012050	5	OBSTETRICIA				
XII	10630212050	5	EMERGENCIAS MÉDICAS Y TOXICOLÓGICAS	XI	10621211050	5	EMERGENCIAS MÉDICAS Y TOXICOLÓGICAS				
XII	10630312030	3	SALUD PÚBLICA II Y PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	XII	10631112050	5	SALUD PÚBLICA II				
XII	10630512010	1	TESIS II	XII	10631312020	2	GESTIÓN EN SERVICIOS DE SALUD				
XIII	10780113321	32	INTERNADO MÉDICO I	XIV	10780514020	2	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN				
XIV	10780114321	32	INTERNADO MÉDICO II	XIII	10780313320	32	INTERNADO MÉDICO I				
				XIV	10780414320	32	INTERNADO MÉDICO II				
				X	10571410020	2	CUIDADOS PALIATIVOS Y TERAPIA DEL DOLOR				
				XI	10621111020	2	GENÉTICA MÉDICA				

**ANEXO 03**
**MATRIZ DE CORRELACIÓN ENTRE EL  
 PLAN DE ESTUDIOS Y EL PERFIL DEL EGRESADO**

ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS - CURRÍCULO 2025					COMPETENCIAS GENERICAS COGNITIVAS														
CODIGO (SAP)	CICLO	CRED	EJE	ASIGNATURA	CGCA			CGCB				CGCC			CGCD				
					CA1	CA2	CA3	CB1	CB2	CB3	CB4	CC1	CC2	CC3	CD1	CD2	CD3		
10142501030	I	3	FM-BPS	INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA													CD1	CD2	CD3
10142601020	I	2	HE	INTRODUCCIÓN A LA COMUNICACIÓN															
10142701020	I	2	HE	INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS MÉDICOS															
10142801030	I	3	FM	INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA GENERAL													CD1	CD2	CD3
10142901030	I	3	SPI	INTRODUCCIÓN A LA LÓGICA Y MATEMÁTICA		CA2													
10143001030	I	3	FM	INTRODUCCIÓN A LA QUÍMICA													CD1	CD2	CD3
10143101010	I	1	HE	ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES															
10143201010	I	1	SPI	INFORMÁTICA EN EDUCACIÓN MÉDICA		CA1					CB4								
10151502010	II	1	SPI	EPISTEMOLOGÍA MÉDICA									CC1	CC2	CC3				
10151602020	II	2	HE	LENGUAJE															
10151702030	II	3	SPI	MATEMÁTICA APLICADA A LAS CIENCIAS DE LA SALUD		CA2													
10151802020	II	2	FM	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN MEDICINA													CD1	CD2	CD3
10151902040	II	4	FM	QUÍMICA APLICADA A LAS CIENCIAS DE LA SALUD													CD1	CD2	CD3
10152002040	II	4	FM-BPS	BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR													CD1	CD2	CD3
10152102030	II	3	FM	FÍSICA APLICADA A LAS CIENCIAS DE LA SALUD													CD1	CD2	CD3
TR000101010	II	1	SPI	INGLÉS I															
10201103060	III	6	FM	ANATOMÍA HUMANA I													CD1	CD2	CD3
10201203040	III	4	FM	HISTOLOGÍA HUMANA													CD1	CD2	CD3
10201303040	III	4	FM	EMBRIOLOGÍA HUMANA Y GENÉTICA BÁSICA													CD1	CD2	CD3
10201403030	III	3	HE-BPS	PSICOLOGÍA MÉDICA															
10201503020	III	2	HE	HISTORIA DE LA MEDICINA					CB1	CB2	CB3	CB4					CD1	CD2	CD3
TR000202010	III	1	SPI	INGLÉS II															
10211604040	IV	4	FM	ANATOMÍA HUMANA II													CD1	CD2	CD3
10211704040	IV	4	FM	BIOQUÍMICA													CD1	CD2	CD3
10211804050	IV	5	FM	FISIOLOGÍA HUMANA I													CD1	CD2	CD3
10211904030	IV	3	SPI	BIOESTADÍSTICA		CA2													
10212004020	IV	2	HE-RSU-BPS	REALIDAD NACIONAL															
10371105050	V	5	FM	FISIOLOGÍA HUMANA II													CD1	CD2	CD3
10371205050	V	5	SPI-RSU	EPIDEMIOLOGÍA															
10371305030	V	3	FM	INMUNOLOGÍA HUMANA													CD1	CD2	CD3
10371405050	V	5	FM	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA													CD1	CD2	CD3
10371505030	V	3	SPI	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA									CC1	CC2	CC3				
10371605010	V	1	SPI	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN CIENTÍFICA		CA1	CA3				CB4	CC1	CC2	CC3					
10381106050	VI	5	FM	FARMACOLOGÍA													CD1	CD2	CD3
10381206040	VI	4	FM	PATOLOGÍA I													CD1	CD2	CD3
10381306030	VI	3	FM	FISIOPATOLOGÍA													CD1	CD2	CD3
10381506040	VI	4	SPI-RSU	SALUD PÚBLICA I															
10381606030	VI	3	HE	BIOÉTICA Y DEONTOLOGÍA															
10381406020	VI	2	SPI	LECTURA CRÍTICA		CA1	CA2	CA3	CB1	CB2	CB3		CC1	CC2	CC3				
10460807080	VII	8	CQ	SEMIOLOGÍA GENERAL		CA2			CB1	CB2	CB3								
10461007040	VII	4	CQ	CARDIOLOGÍA		CA2			CB1	CB2	CB3								
10460907040	VII	4	CQ	NEUMOLOGÍA		CA2			CB1	CB2	CB3								
10461207020	VII	2	CQ	LABORATORIO CLÍNICO															
10461107020	VII	2	CQ	DIAGNÓSTICO POR IMAGEN															
10461307030	VII	3	CQ	NUTRICIÓN Y MEDIO INTERNO															
10470808040	VIII	4	CQ	HEMATOLOGÍA		CA2			CB1	CB2	CB3								
10470908040	VIII	4	CQ	REUMATOLOGÍA		CA2			CB1	CB2	CB3								
10471008040	VIII	4	CQ	NEFROLOGÍA		CA2			CB1	CB2	CB3								
10471108040	VIII	4	CQ	NEUROLOGÍA		CA2			CB1	CB2	CB3								
10471208030	VIII	3	CQ	PATOLOGÍA II															
10471308040	VIII	4	CQ-BPS	SALUD MENTAL															
10561409040	IX	4	CQ	GASTROENTEROLOGÍA		CA2			CB1	CB2	CB3								
10561109040	IX	4	CQ	DERMATOLOGÍA Y MEDICINA ESTÉTICA		CA2			CB1	CB2	CB3								
10561309040	IX	4	CQ	ENDOCRINOLOGÍA Y METABOLISMO		CA2			CB1	CB2	CB3								
10561209040	IX	4	CQ	INFECTOLOGÍA		CA2			CB1	CB2	CB3								
10561509030	IX	3	CQ	GERIATRÍA		CA2			CB1	CB2	CB3								
10561609020	IX	2	CQ	PRINCIPIOS DE LA MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN															
10561709020	IX	2	CQ	TERAPÉUTICA															
10571110050	X	5	CQ	CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA		CA2			CB1	CB2	CB3								
10571210050	X	5	CQ	CIRUGÍA DEL APARATO LOCOMOTOR		CA2			CB1	CB2	CB3								
10571310030	X	3	CQ	ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS		CA2			CB1	CB2	CB3								
10571610010	X	1	CQ	CASOS CLÍNICOS QUIRÚRGICOS															
10571710040	X	4	CQ	TÉCNICA OPERATORIA - ANESTESIOLOGÍA															
10571410020	X	2	CQ	CUIDADOS PALIATIVOS Y TERAPIA DEL DOLOR															
10571510020	X	2	CQ	ONCOLOGÍA		CA2			CB1	CB2	CB3								
10620811050	XI	5	CQ	PEDIATRÍA GENERAL I		CA2			CB1	CB2	CB3								
10620911040	XI	4	CQ	PEDIATRÍA GENERAL II		CA2			CB1	CB2	CB3								
10621011040	XI	4	CQ	NEONATOLOGÍA		CA2			CB1	CB2	CB3								
10621211050	XI	5	CQ	EMERGENCIAS MÉDICAS Y TOXICOLÓGICAS		CA2			CB1	CB2	CB3								
10621311020	XI	2	SPI	MEDICINA LEGAL Y PATOLOGÍA FORENSE															
10621111020	XI	2	CQ	GENÉTICA MÉDICA															
10630912050	XII	5	CQ	GINECOLOGÍA		CA2			CB1	CB2	CB3								
10631012050	XII	5	CQ	OBSTETRICIA		CA2			CB1	CB2	CB3								
10631112050	XII	5	SPI-RSU	SALUD PÚBLICA II															
10631212030	XII	3	SPI-RSU-BPS	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA															
10631312020	XII	2	SPI	GESTIÓN EN SERVICIOS DE SALUD															
10631412020	XII	2	SPI	TELESALUD E INTELIGENCIA ARTIFICIAL								CB4							
10780313321	XIII	32	CQ	INTERNADO MÉDICO I															
10780414321	XIV	32	CQ	INTERNADO MÉDICO II															
10780514021	XIV	2	SPI	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN			CA3	CB1	CB2	CB3			CC1	CC2	CC3				



